

La Democracia

**Informe oficial
del Parlamento
sobre
desaparecidos
en Uruguay
y Argentina**

*

**Zerbino "infló" precios
de combustibles**

*

**Manejo de los medios
Quién y cómo filmó
la desocupación del INET**

**Pese a
la tormenta,
mirar al futuro**

**Grupo neo nazi
predica
revolución
nacional
socialista
en Uruguay**



**Chiarino
le quita
entidad**

Un símbolo nazi junto a la firma "El Tero", comenzó a verse últimamente en los muros de Montevideo. Mucha gente lo advirtió por primera vez, hace un tiempo, junto al Estudio 3 de Cinemateca, en la planta baja del Palacio Lapido, en 18 de Julio y Río Branco. En el quinto piso de ese mismo edificio —quedó confirmado esta semana tras una denuncia del senador Hugo Batalla— funcionaba una organización neonazi que promueve una "profunda revolución" para transformar "el decadente mundo actual" y califica al nacionalsocialismo de Hitler como "la única y verdadera revolución de nuestra época".

El propio Ministro de Defensa Nacional, confirmó la existencia del grupo de ultraderecha con conexiones internacionales, pero le restó entidad pese a admitir su espíritu antide-mocrático. "Son gente de extrema derecha, acaso con sentido totalitario que quieren hacer una predica" en el país, dijo el Dr. Juan Vicente Chiarino a los periodistas después de informar que había sido allanado el local donde funcionaba.

DENUNCIA UN MES ATRAS

Los ministerios de Interior y Defensa Nacional, en un informe divulgado la noche del martes, sostuvieron que el senador Hugo Batalla denunció el 10 de octubre al Jefe de Policía de Montevideo, Cnel. Darío Corgatelli, la existencia de una organización de extrema derecha poseedora de armas, que funcionaba en un local céntrico.

El Jefe de Policía ordenó una vigilancia sobre el local y sobre dos personas aludidas por Batalla. El 16 de octubre —según el

Denuncia de Batalla Grupo Neonazi impulsa Revolución

informe— se allanó el apartamento (ubicado en el quinto piso del Palacio Lapido), donde funcionaba la filial uruguaya del Centro de Estudios de América y Europa (CEDADE). El ocupante del apartamento y el Presidente del CEDADE fueron interrogados por la Policía y se realizaron investigaciones sobre el grupo.

En conocimiento de estos hechos, por un informe policial el pasado lunes, Batalla concurrió el mismo día por la tarde a una audiencia con el Ministro de Defensa, acompañado por los restantes miembros de la Comisión de Defensa Nacional del Senado: Contralmirante Juan José Zorrilla, Dr. Raumar Jude, Juan Martín Posadas y Dr. Lenzi.

Según el informe oficial, Batalla aportó datos sobre otros locales y miembros del grupo, así como la existencia de conexiones con personas que actúan en Argentina.

¿TOTALITARIOS, PERO INOFENSIVOS?

Un compromiso de secreto impidió conocer detalles sobre el caso de los miembros de la Comisión senatorial, pero igualmente se "filtró" alguna información complementaria según la cual personas que actúan en la Argentina estaban vinculadas con este asunto.

El senador Hugo Batalla dijo a la prensa que esa denuncia no fue el único motivo de la reunión con Chiarino. "No fue esto lo

que motivó nuestra presencia en el Ministerio, sino que queríamos aportar datos sobre algunos problemas que atendían a la soberanía del Uruguay", dijo el legislador de la 99.

El Ministro Chiarino, fue un poco más allá y sostuvo que Batalla denunció a un militar uruguayo que se encuentra en situación de "reforma", apartado del ejército por una conducta. Este militar tenía el grado de capitán. Chiarino no aportó información sobre el tiempo que lleva en situación de "reforma", por considerarlo irrelevante. Aclaró, sin embargo, que la sanción no le fue impuesta durante su Ministerio.

Ciertas versiones de prensa, involucraron en el caso a dos Coroneles, de los cuales uno en actividad, mientras otras especulaciones publicadas, vincularon a la organización ultraderechista con la logia masónica italiana "P 2", y con planes desestabilizadores denunciados en Argentina y Brasil.

El Ministro de Defensa Nacional sostuvo que de las averiguaciones cumplidas no surge la peligrosidad de la organización denunciada.

Su prevención se limitó a asegurar que "se procederá con la rigidez que siempre hemos tenido para con todos los extremismos de derecha y de izquierda.

Cuando se le preguntó si había pedido algún tipo de informes al Jefe de Inteligencia del Ejército, Gral. Varela, respondió

que había pedido información al Comandante en Jefe del Ejército, que es a quien corresponde ya que Varela depende del Comando, y que el Comandante no sabía nada.

GRUPO NEONAZI

Mientras tanto, surgieron por otra parte datos que ubican a la organización en cuestión como un grupo neonazi admirador de Hitler que pregona una revolución nacionalsocialista en el mundo.

El semanario "Búsqueda" en su edición del miércoles, dijo: El CEDADE fue fundado en 1965 en Barcelona, España, por un "grupo de jóvenes" que se declararon resueltos a promover "una profunda revolución que transforme el decadente mundo actual", según dice un manifiesto que circuló en Montevideo.

"Aceptamos totalmente todo aquello que hizo la Revolución Nacionalsocialista la única y verdadera revolución de nuestra época", se proclama en un folleto.

CEDADE cuenta con una filial en Argentina, y dice que desarrolla sus actividades a través de la difusión de material bibliográfico y propagandístico creado por una editorial de la propia organización.

Redactores del semanario "La Juventud", instalado en el octavo piso del Palacio Lapido, dijeron que el grupo ultraderechista tenía un programa los días viernes en una emisora radial de Montevideo.

Los periodistas señalaron que los conductores del programa "justificaban el golpe del 73, siempre nombraban a un doctor que era su ideólogo y se autodenominaban Movimiento Artiguista Nacional". El grupo sostenía —según los redactores de "La Juventud"— que "sólo los errores en la política económica marcaron fracaso de la dictadura".

Refinanciación: En Tiempo y Forma

El trámite del proyecto de Ley de Refinanciación en la Comisión de Hacienda del Senado, llevará el tiempo que sea necesario para corregir aquellos aspectos no satisfactorios de la iniciativa original", dijeron a La Democracia, fuentes nacionalistas. "Todo apresuramiento sería perjudicial para los fines que se persiguen, por lo cual recién una vez que el proyecto sea mejorado en la medida de lo buscado por el Partido Nacional, se producirá su ingreso al plenario del Senado", advirtieron.

A propuesta del Presidente de la Comisión, Dr. Jorge Batlle, se invitó al Ministro de Economía y Finanzas para volver a conversar sobre lo que ya había sido tratado en diputados, y hacerle llegar las opiniones de cada senador sobre los puntos que éstos estimaran debían corregirse. Fuentes nacionalistas han señalado que los senadores del Partido Nacional integrantes de la Comisión, van a proponer algunas modificaciones al proyecto aprobado en diputados que no afectarían

a la estructura en sí de la ley, sino a algunos de los puntos contenidos en la misma. Las modificaciones que sostendrán los legisladores nacionalistas hacen referencia a rever los plazos, los alcances de las disposiciones —tratando de ampliar éstos y que abarquen a más productores rurales e industriales que no han quedado debidamente protegidos por la ley— los intereses de la

deuda y las fechas que van a ser alcanzadas.

El Poder Ejecutivo, a través de los legisladores del Partido Colorado, estaría tratando de acelerar el tema para que la ley salga cuanto antes y no se pudieran efectuar demasiadas modificaciones al texto, dado que debe dar una solución al problema del endeudamiento interno.

Sin embargo, se anticipa que el proyecto va a ser objeto de un largo estudio dentro de la Comisión, por la importancia del tema y la trascendencia que ha tenido en los distintos sectores del país. Fuentes vinculadas a la bancada nacionalista sostuvieron que, si bien el Partido Nacional de acuerdo con las circunstancias de hecho y por la información recibida, votó en su momento la ley en la Cámara de Diputados, los senadores sin apartarse de las intenciones plasmadas en la arquitectura de la ley, plantearán algunas fórmulas que mejoren el texto.

VI Congreso de FEDEFAM

A partir de la década del 70 y debido a una serie de pedidos de ayuda de los familiares de distintos países latinoamericanos que buscaban a sus familiares desaparecidos, los organismos de derechos humanos que funcionaban en Venezuela, como el caso de Fundalatin y un organismo costarricense, ven la necesidad de realizar un encuentro de familiares del Continente.

A través del intercambio entre los representantes de dichos países, se ve que en todos lados, la metodología represiva es la misma. Son rebotados los "habeas

corpus", los recursos de amparo, se negaba la presencia de los detenidos en cárceles y cuarteles. Por otra parte se ve que el problema se acrecienta en aquellos países en que existe una problemática económica, dándose situaciones de miseria, fundamentalmente en los campesinos. Se constata además, que la represión en todos estos países era dirigida por oficiales que estaban entrenados sobre un mismo esquema e instruidos en la doctrina de la "seguridad nacional".

La alta oficialidad era graduada en las academias oficiales con base en Estados Unidos o en la Escuela de las Américas, en el Canal de Panamá. Se obtiene de esto una visión clara del origen del problema, independientemente de que se aplicara con una u otra modalidad, en mayor o menor grado, en cada uno de esos países.

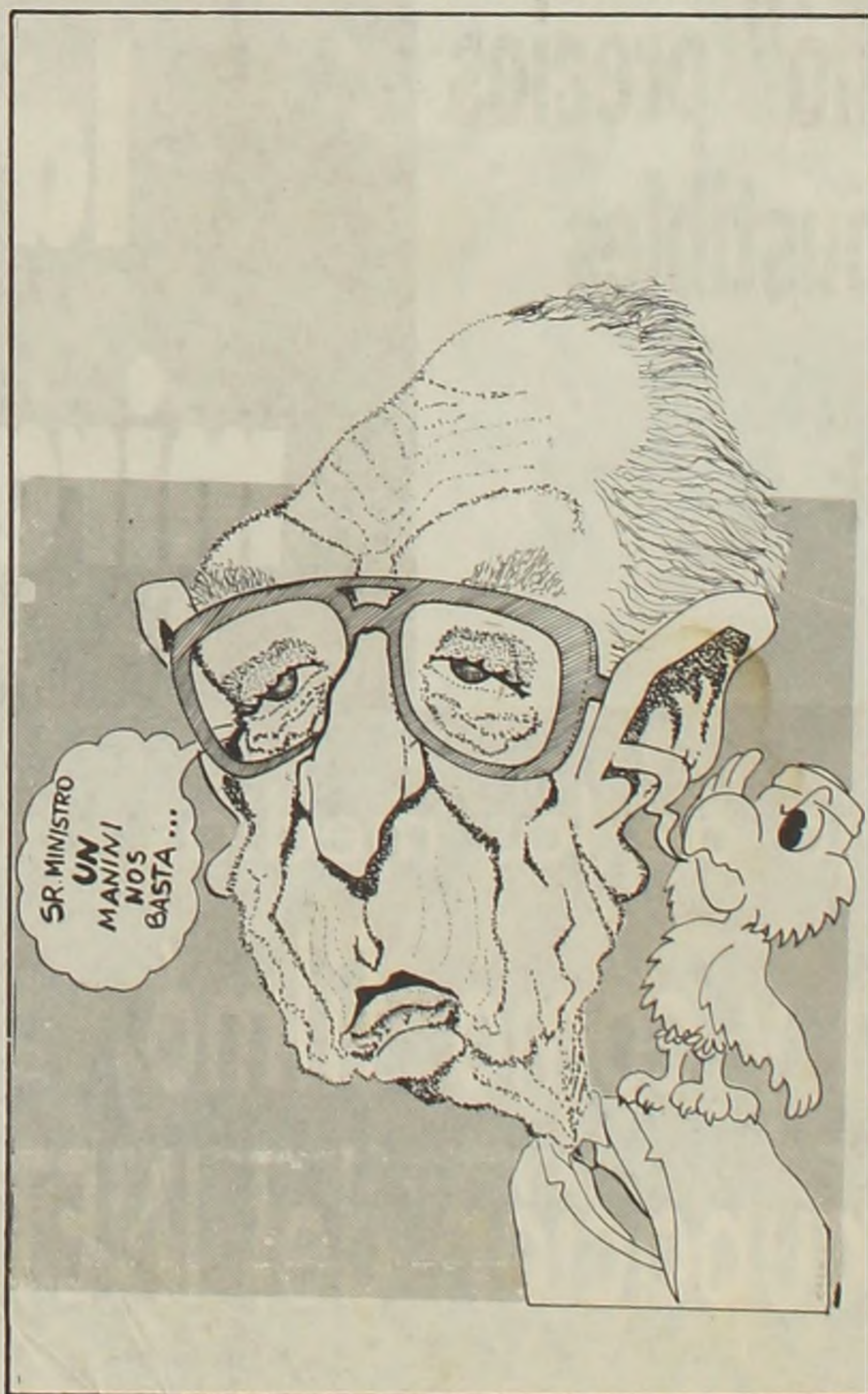
La importancia de esta unión es fundamental para la búsqueda en los casos de la represión transfronteriza, lo que se llamó la "multinacional del crimen", donde niños uruguayos eran secuestrados

en Argentina y aparecían en Chile, como es el caso de los Julien-Grissonas, dándose también dicha coordinación en Centroamérica.

En el Congreso se analizarán los planes de trabajo de la Federación, ya que el 10 de mayo de este año se le otorgó a FEDEFAM el "status" de organismo no gubernamental de consulta por parte de las Naciones Unidas, lo que implica un gran compromiso internacional.

Es fundamental la aprobación del proyecto internacional de "Convención Internacional contra la Desaparición Forzada", por parte de la ONU y que fuera elaborada por un grupo de juristas y presentado el 10 de diciembre en el seno de la misma.

El Congreso se realiza con los familiares y los organismos de derechos humanos invitados, pero los actos son instancias masivas, como el acto inaugural que se realizará en el paraninfo de la Universidad; la marcha del día jueves 21 a las 19 horas desde el Gaucho hasta la Corte de Justicia o el gran acto final que se realizará en el Platen-se Patín Club.



La Democracia

Publicación de Editorial Por la Patria S.A. Aparece los viernes en la ciudad de Montevideo. Afiliado a la S.I.P.

Director: Wilson Ferreira Aldunate
Coordinador Ejecutivo: Juan Martín Posadas
Redactor Responsable: Dr. Martín Labat
J.L. Zorrilla de San Martín 55 - Ap. 501
Dirección, Redacción y Administración: Av. 18 de Julio 948
Piso 10 - Apto. 20
Teléf. 90 08 08
Distribución: H. Berriel y Nery Martínez
Paraná 750. Tel. 95 56 14

Matrícula en la Dirección de Industrias - Nro. 2209
Dep. Legal No. 160547
Impreso en los Talleres Gráficos de "El País" S.A.
Zelmar Michelini 1287

COMPROMETIDA Y VALIENTE

Z

HOY **princeps** NO 18

La tormenta política desatada con la interpelación a Manini Ríos tuvo, entre otros muchos elementos negativos, el de desviar la atención pública sobre los temas que verdaderamente importan al país y a su gente.

Ya lo dijimos pero vale la pena repetirlo: los uruguayos sabemos que los problemas del país no se arreglan con ocupaciones ni con palos. Esto lo sabe la inmensa mayoría de los uruguayos, sean blancos, colorados o frentistas. Pero nadie lo sabe mejor que nosotros, los nacionalistas. Y nadie lo siente más intensamente que nosotros. Por eso cuando el debate público se circunscribe a la falsa opción, ocupación-palos, o, desorden-autoritarismo, no estamos en nuestro tema, sino mimetizados por los temas que otros plantean, siguiendo intereses ajenos y contrarios a los auténticamente nacionales.

Nuestro tema es ese gran proyecto nacional que abra cauce a la esperanza. Proyecto que ya formulamos en el 71 con "Nuestro Compromiso con Ud.", maduramos y ajustamos durante la larga noche de la dictadura y replanteamos en la última elección. Proyecto nacional que no estará nunca acabado ni terminado sino en permanente evolución, como todo árbol sano y fuerte, que con el paso del tiempo, va hundiéndose más y más sus raíces en el suelo que lo nutre para florecer en cada primavera y echar renuevos que sazonan en cada verano. Así es el nacionalismo.

En la reciente campaña electoral dijimos que para realizar ese proyecto nacional resultaba imprescindible que el país se sacara de encima el peso del sistema financiero que se montó sobre la dictadura. También dijimos que los cimientos de la sociedad nueva a construir están en un agro pujante y dinámico,

Apenas mañana

para lo cual, es menester remover los obstáculos estructurales que lo tienen paralizado y decadente, no de hoy, sino desde principios de este siglo que corre y que ya está próximo a expirar.

Algunos dicen que por haber levantado la bandera de la reforma agraria y la nacionalización de la banca, perdimos la elección. Puede ser que tengan algo de razón. Lo que no tenemos la menor duda es que lo único que los pueblos no perdonan a sus dirigentes es que les mientan y también que hoy, apenas un año después, todos nos piden que salvemos al Uruguay productivo de las garras de un sistema financiero que lo devora. La conclusión es obvia y corre por cuenta del lector.

Si esto es lo que el pueblo uruguayo reclama y anhela, para el nacionalismo es un mandato así que, manos a la obra.

El Partido Nacional cambió y mejoró sustancialmente la refinanciación que el Ejecutivo remitió a la Cámara de Diputados. Esto es mérito indudable de los representantes nacionalistas. En el Senado se abre otra instancia y existe voluntad política para mejorar cuanto salió de diputados. Pocos días más y veremos los frutos. No serán espectaculares, pero serán.

Hoy queremos señalar lo que a nuestro juicio es lo más importante. El defecto de la refinanciación en curso parlamentario no hay que buscarlo en el texto de la ley sino en el contexto. El defecto no está en lo que la ley dice sino en cuanto calla. Intentaremos explicarnos.

Todos los manuales dicen que no hay desarrollo sin industrialización. Ciertamente. Pero el esquema de que los países atrasados producen alimentos y materias primas que los ricos industrializan, es un esquema perimido.

Los países ricos se dieron cuenta que para mantener y acrecentar su dominio y esplendor, debían realizar una profunda reforma agraria. El desarrollo agrícola de Estados Unidos es impresionante. La Comunidad Económica Europea superó la etapa del auto abastecimiento e inunda los mercados internacionales con sus excedentes agrícolas. El Japón de las ruinas humeantes de la bomba atómica empezó su carrera fulminante con la reforma agraria que ordenó el jefe de la ocupación, el Gral. Mac Arthur.

Los países ricos, pues, reformaron sus estructuras agropecuarias; los pobres, no. Esa es la gran diferencia. Denostar la reforma agraria calumniarla puede ser buena técnica

para ganar una elección. No hay duda que es un desastre para gobernar.

No hay refinanciación que corrija el tamaño y tenencia deformados de los predios, que promueva el uso de tecnologías adecuadas que mejore la comercialización de la producción. Sin estos elementos —que sólo pueden incorporarse con una auténtica reforma agraria— el agro uruguayo no será el cimiento del proyecto nacional que queremos y precisamos para que el tema dominante en la opinión pública no sea, como hoy, la falsa opción, orden-violencia.

Pero hay más. Un país en serio no puede gastar más de lo que produce. Tiene sí, que generar un excedente para ahorrar e invertir. Esta es la clave de un desarrollo autogenerado y sostenido. El sistema financiero nacional o nacionalizado debe ser el instrumento destinado a captar el ahorro y dirigirlo al aparato productivo. La refinanciación en curso parlamentario deja intocado el sistema financiero de la dictadura.

Estos son algunos de los problemas reales que los uruguayos tenemos por delante. Estos son nuestros temas. Los temas de un viejo partido tradicional. Tan viejo que hunde sus raíces en la patria misma. Tan tradicional que lleva a "Por la Patria" por divisa. Tan joven que florece todas las primaveras, mientras espera el verano para que sazone el fruto. Hay tiempo para todo. Para reír y para llorar. Para que el presente no se nos escape de las manos en desvaríos ajenos y contrarios al sentir de la multitud. Para que no se fruste un mañana mejor para todos, que construiremos en un tiempo por venir. En un tiempo no lejano. Apenas, mañana.

El Ministerio de Transportes y Obras Públicas ha suscrito en fecha reciente con una empresa consultora un convenio por el cual dicha empresa, dentro de un plazo de ciento cincuenta días, deberá presentar un estudio sobre las posibilidades futuras de desenvolvimiento de la Administración de Ferrocarriles del Estado que presuponen la eventual remodelación de la empresa ferroviaria nacional y de sus servicios.

A estar a la información divulgada el proyecto de remodelación cuenta con aporte financiero del Banco Mundial.

La referida información nos causó la impresión de remontarnos varios lustros, hasta llegar al año 1959, en que, por encargo de AFE, una misión técnica francesa que se conoció bajo el nombre de "Sofrerail" produjo un

amplio estudio sobre la realidad del servicio ferroviario nacional, en los más distintos aspectos (organización, dirección, administración, contabilidad, volumen de tráfico de la época y del previsto, estructura tarifaria, entradas y gastos, programa de rehabilitación, financiación del programa), que se preveía para una realización progresiva dentro de un período de diez años.

Es posible que las autoridades de AFE puedan suministrar información sobre las medidas que sobre la base de dicho informe, se adoptaron para intentar la rehabilitación de los servicios ferro-

Ante el nuevo estudio sobre los servicios ferroviarios

RODOLFO CANABAL

viarios nacionales. Por nuestra parte tenemos entendido que algunas de las recomendaciones se hicieron efectivas, pero se ignora cuáles fueron los impedimentos para que ese plan se ejecutara en su totalidad o los motivos que pudieran existir para que se desecharan algunas de las recomendaciones que se contenían en dicho estudio, el cual, en su momento, fue difundido por el Directorio en forma resumida, en diciembre de 1959.

De dicho informe podemos decir que señalaba que no existía en nues-

tro país entonces una política en materia de transportes; agregaba que cuando se abordó la nacionalización de las compañías ferrocarrileras privadas, varios años antes, se consideró que ello debía permitir realizar una coordinación de los transportes y medios de comunicación según un plan de interés nacional, agrario, etc., pero que hasta ese entonces nada positivo se había hecho con tal fin.

Las conclusiones fundamentales del informe sobre la situación del ente se resumían así: los gastos de explotación de AFE

eran el doble de las recaudaciones; hacía años que no se hacía el mínimo indispensable de renovación para no llegar a una situación catastrófica; los gastos de personal eran desmedidos; el problema de AFE no podía ser tratado fuera del de los transportes en general y en especial del de los transportes por carretera; frente a los sacrificios financieros que toleraba la colectividad para mantener en funcionamiento el ferrocarril la supresión del servicio no mejoraría la situación.

La realidad actual tiene sin duda algunas diferencias con la que mostraba hace más de veinticin-

co años, pero seguramente tales diferencias no son sustanciales, y especialmente se mantiene inalterado el hecho de que falta en nuestro país una política nacional de transportes y especialmente una política que importe su coordinación en función de los superiores intereses del país.

Si hemos de mantener los servicios ferroviarios, y todo induce a considerar conveniente para el país su funcionamiento, deben ser adecuadamente rehabilitados y enmarcados dentro de un plan que abarque equilibradamente todo el asunto de los transportes, en sus diferentes modalidades, de manera que el costo que todos ellos significan para la colectividad se pueda justificar por el mejoramiento general de todos esos servicios.

El tema justifica algún otro desarrollo.

Crisis y resurrección del nacionalismo americano

Viernes 8 de Noviembre de 1985

América Latina, como espacio regional integrado por sociedades dependientes y sometidas al imperium extranjero desde su propia constitución, ha sabido desarrollar una vigorosa tendencia histórica de preservación de su identidad nacional.

Dicha tendencia no sólo es el resultado de resistir la agresión foránea, sino fundamentalmente es el desenvolvimiento de la esencia profunda de nuestros pueblos que expresa una idiosincrasia, una escala de valores y una forma de vida. La misma, además de manifestarse en el campo de la cultura como revalorización de las expresiones autóctonas sobre los desconfiables modismos gringos, tuvo su correlato natural en el área política a través de la gestación de grandes movimientos de masas cohesionados a partir de un vical nacionalismo que representa la voluntad de nuestros pueblos por su autopreservación histórica.

Los proyectos nacionalistas que han despunta-

do en el horizonte político del continente, un tanto inorgánicamente por ser el propio sentir de nuestros pueblos convertido en acto político, ha perseguido la meta de la reafirmación de la soberanía nacional como manera de enfrentar la injerencia extranjera. Solo dicha reafirmación permite neutralizar los espacios de poder dominados por grupos foráneos, de tal modo de crear las condiciones de una auténtica autodeterminación de los destinos nacionales. Rescatar los centros de decisión claves en lo atinente al destino de nuestras sociedades, ha sido el gran desafío histórico del nacionalismo americano. Solamente siendo las comunidades del continente dueñas de su devenir histórico, podrán trazarse un rumbo coincidente con las expectativas nacionales, el sentir popular y la idiosincrasia de las gentes. Se logrará salvaguardar así a América Latina de los ideologismos importados del Norte que, aplicados en nuestras tierras por los sicarios del Imperio, sólo han agudizado nuestra

dependencia.

Auscultando el presente político del continente, se comprueba que el nacionalismo latinoamericano se halla en crisis. Son escasos los gobiernos que actualmente basan su accionar en una concepción que priorice la reafirmación de la soberanía y la valorización de la identidad nacional. La mayoría de las tendencias políticas prevalentes tienden a adoptar una impostación, refleja de los sistemas de ideas imperantes en el Norte desarrollado y dominante. Todo parece indicar que a posteriori de los dramáticos procesos autoritarios que le ha tocado en desgracia vivir al continente, las preferencias mayoritarias se inclinan por aquellas fuerzas que, ocultando su vocación en favor de la dependencia, se arrojan con su discurso equilibrado, moderado, tendiente a enervar cualquier eventual conflicto, y a promover su conciliación. El nacionalismo por el contrario, como fuerza de reafirmación de la nación en un país del Tercer Mundo, parte de un

dato de la realidad inocultable que constituye su propia razón de ser: la contradicción nación o imperio. Este conflicto representa el eje básico del nacionalismo, cuya esencia no se puede conciliar a riesgo de someter a la nación al vasallaje y a la miseria generalizada. Los apóstoles de las fuerzas hoy gobernantes en América Latina conciben en cambio, la posibilidad de proporcionarle a nuestros pueblos dignos niveles de vida en un marco de dependencia y condicionamiento frente a los poderosos del Norte. De ahí que su discurso, explícitamente conciliador, se halle endulzado con una moderación muy digerible para aquellos pueblos que han debido sufrir terribles experiencias militaristas. Luego de las hecatombes que en todo el continente representó la Doctrina de Seguridad Nacional, los pueblos han optado por aquellas fuerzas poseedoras de discursos esencialmente pacificadores, tan pacificadores que su meta es cristalizar el status vi-

gente.

Ante el auge del neoconservadurismo, la crisis del nacionalismo, y el desarraigo secular que padece la izquierda desde siempre, se advierte actualmente en América Latina un quietismo político pronunciado, producto de la falta de alternativas revolucionarias que, cuestionando el status de la dependencia, susciten la adhesión de las mayorías. Los gobiernos vigentes en general, se limitan a estabilizar la institucionalidad democrática representativa y a instrumentar sumisamente las severas políticas de ajuste que responden a la problemática de la deuda externa y al estancamiento productivo.

El empecinamiento de estos neoconservadurismos por no afectar las estructuras económicas y sociales, hace que deban recurrir para crecer productivamente a feroces compresiones en el nivel de consumo de las mayorías y al estímulo del capital extranjero. En esa estrategia, el FMI se convierte en un aliado de hierro para los

gobiernos del continente. De esta manera en vez de apelar a fórmulas que ataquen estructuralmente la dependencia y a las minorías oligárquicas y antinacionales, se recurre apelando a viejas concepciones que sólo sirvieron para consolidar nuestro subdesarrollo, al estímulo extranjero y a los condicionamientos al igual que en el pasado significaron sometimiento e injusticias, en el presente idéntico naufragio ocasionaran. Nada saludable podrá esperarse del actual conservadurismo reinante en el continente. Su hora final no tardará en llegar. Será el momento en que nuestros pueblos reasuman su necesidad histórica de romper con los desleznables amos del Norte. Entonces volverá a sonar la alarma para el nacionalismo americano, como viva expresión política del sentir de nuestros pueblos. Ese puntual momento advendrá irreversiblemente. La luz que hoy despunta en el horizonte del país incaico así lo anuncia.

Raúl Rosende

**La mejor marca al mejor precio:
su mejor negocio.**

NS 69.900 Concrételo ya!



CASA MAYOR
Av. 18 de JULIO - Galería del Virrey
Local 64 Tel.: 90 31 07

ARMADO
en JAPON

Algunas propuestas en materia de alquileres

A lo largo de todo un año la ley de alquileres ha estado permanentemente en el foco de atención de la opinión pública, hasta que finalmente se aprobó un nuevo texto —de emergencia— para regular la materia, texto con el cual parecía quedar terminada, de momento, la discusión.

Pero la ley fue vetada y resultó imposible llegar a un acuerdo que permitiera su entrada en vigencia.

Pero como se ha nombrado una comisión bicameral que tendrá a su cargo el estudio de un nuevo texto, creemos que puede ser el momento adecuado para proponer algunas ideas que permitan arbitrar soluciones que, atendiendo a la necesidad de la hora y a la justicia, sean tomadas en cuenta inclusive para un texto definitivo y no sólo de emergencia.

Se había señalado sobre esta ley hoy vetada que podía ser inconstitucional en varios aspectos: porque a través de los arts. 2 y 13, el Poder Legislativo se sustituía al Judicial, porque las normas retroactivas sobre reajuste y devolución de importes violaban diversas normas, porque la preceptiva relacionada con la inscripción en el Registro de la propiedad inmueble derivaba en el Ejecutivo la regulación de requisitos de admisibilidad que sólo podía establecer la ley, etc.

Se había dicho también, particularmente por el Prof. Varela Méndez, que algunas de sus normas podían generar responsabilidad patrimonial del Estado por acto legislativo.

De todo ello mucho se ha expresado y no es la ocasión para volver a tratarlo, pero sí quisiéramos plantear un problema de fondo acerca del cual, poco

se ha pensado, quizás por imperio de la urgencia en legislar sobre el tema.

Nos referimos a lo siguiente:

a) existe consenso general en cuanto a que se debe buscar una salida para el problema de la vivienda que, en razón de la merma de sus ingresos, se ha planteado a muchas personas, particularmente a aquellas que tienen calidad de inquilinos;

b) a fin de encontrar solución a lo anterior se han propuesto dos métodos: la reducción de los incrementos de alquileres hasta el 25 o/o de los ingresos del inquilino (del núcleo familiar) y la reducción automática de los aumentos en porcentajes variables según el monto de los alquileres (las "frangas");

c) la idea consiste entonces en que los arrendadores paguen un tributo, por la vía de la detracción, con el destino específico de subsidiar la vivienda de los arrendatarios, lo cual — pese a su aparente conveniencia — al ser instrumentado en las formas que se proponen encierra en definitiva una injusticia y conlleva una doble violación de la igualdad (se trata en forma desigual a distintos arrendadores y se trata también en forma desigual a los posibles beneficiarios).

¿Por qué?

1o.) En primer término, por cuanto se exige ese aporte económico destinado a subsidiar a los inquilinos sin que realmente haya un criterio justo para determinar quienes deben realizarlo.

En efecto, los "contribuyentes" son elegidos arbitrariamente, pues no todos los arrendadores contribuyen. Van a pagar este

"tributo" sólo aquellos que por el juego del azar se encuentran con que sus inquilinos tienen ingresos inferiores a cuatro veces lo que deben pagar por el alquiler, o — las "frangas" — que han alquilado a menor precio su propiedad.

Así, dos arrendadores que tienen departamentos similares en un mismo edificio, van a descubrir que en tanto uno tiene la carga de contribuir al subsidio de la vivienda de su inquilino, el otro no. Y tal diferencia no tiene justificación posible.

Pero esto es aún más grave por cuanto en este sistema aquellos que perciben menos rentas, serán quienes paguen este tributo, pues los arrendadores de inmuebles de mayor valor son quienes tienen inquilinos que quedan al margen del subsidio, ya sea por sus más altos ingresos, ya sea porque el monto del alquiler excede los límites de las "frangas".

A estas consideraciones deben añadirse aquellas que muestran otros defectos del sistema: recargo de tareas para el Poder Judicial, retracción del mercado de viviendas para quienes más las necesitan, etc.

2o.) Pero además creemos que el sistema no es el más justo porque, si bien se trata de subsidiar los alquileres más bajos y a los arrendatarios de menores recursos, ocurre por ejemplo que dos familias que alquilan juntas una finca grande no reciben el subsidio, lo cual es absurdo, o que se subsidie a quien vive cómodamente sólo en un departamento y no a quien, en similar departamento vive con un grupo familiar más amplio (y por tanto — en conjunto pero con mucho menos comodidad — tiene más recur-

sos). Y ello sin entrar a considerar que quienes tienen ingresos tan bajos que ni siquiera pudieron alquilar (y viven en un rancho, o con sus padres), es decir los más necesitados de tal subsidio, tampoco lo reciben, o que no tienen derecho al mismo quienes con gran esfuerzo compran la vivienda en cuotas — y al igual que los inquilinos — han visto mermar el poder adquisitivo de sus ingresos.

¿qué se puede entonces proponer?

La problemática es obviamente compleja, pero si la propuesta es que los arrendadores de vivienda contribuyan a aliviar la situación de quienes más la necesitan, a fin de evitar las patentes injustas señaladas quizás el sistema debe finalmente consistir en una tributación a cargo de todos los arrendadores (porcentual y automática, o aún mejor, progresiva) y un subsidio a los arrendatarios (quizás extensible a otras situaciones) prestado directamente por el Estado con tales recursos, contemplando particularmente la conformación de los núcleos familiares de estos últimos y las características de la vivienda que se quiere subsidiar.

Si se trabajara sobre pautas como las señaladas, u otras variantes de las mismas, se salvarían las múltiples objeciones que se han formulado, evitándose tachas de inconstitucionalidad y obteniéndose seguramente una solución mucho más justa que las tradicionales en la materia.

Queda planteada la propuesta, pero cualquiera sea la normativa que se apruebe, recordemos que hace ya casi un año que el problema está esperando solución.

Alejandro Abal Oliú

Los fundamentos de un cambio

Cuando en las últimas elecciones, los resultados obtenidos nos iban demostrando las preferencias electorales de nuestra población, nosotros, aventurábamos que los mismos condenaban al país, a la continuidad de una situación social de extrema injusticia. Y cuando el posterior análisis nos evidenciaba que en general nuestra propuesta de cambio había sido uno de los factores determinantes del resultado final, no podíamos dejar de preguntarnos cuantas de las personas que con su voto habían colaborado con el triunfo del actual gobierno, eran conscientes de la situación económico-social que nuestra propuesta de cambio pretendía atacar.

Parece evidente, a esta altura del análisis, que más que un rechazo a la propuesta, el común denominador de la mayoría de la población, es el desconocimiento de la situación imperante. Pero si esta reflexión la referimos al agro, la misma adquiere una contundencia total. Porque además, es lógico que ello así suceda. El deterioro continuo de las condiciones productivas y de mercado, que de forma considerable se vienen manifestando en nuestra agropecuaria y que han tenido énfasis mayor en los últimos años, no solo han determinado una crisis en el sector en su conjunto, sino que además ha acentuado las diferencias entre los pequeños y medianos, y los grandes productores. Y esta situación de mayor diferenciación, ha tenido consecuencias dramáticas en el sector de los más pequeños, que van desde una migración alarmante hacia los centros poblados, hasta la aparición de un tipo de productor que el Uruguay no conocía: el productor de subsistencia,

aquel que planifica la producción de su predio para alimentarse. Pero si visualizamos además, que estas consideraciones están referidas a un sector que provee la inmensa mayoría de las divisas que nutren al país, la situación nos impacta a todos. Porque es imposible imaginar la reactivación de la economía nacional, si un sector tan importante de la misma, como lo es el agropecuario, permanece en el actual estado de postración. Pero la lógica del desconocimiento, que anotábamos más arriba, se fundamenta en que esta situación no ha sido debidamente explicitada.

Porque el entorno político de la dictadura no lo permitió en los momentos en que la problemática se evidenciaba o porque la explicitación de la misma no convenía a los intereses de una campaña electoral que en sí, no proponía cambios. Aún hoy en la consideración de los diversos problemas por parte del gobierno, en el área agropecuaria, hay una deliberada intención de soslayar el problema.

Es por ello que creemos que nuestra tarea inmediata debe centrarse en la difusión pública y a todo nivel de la problemática del sector agropecuario. Más que hablar del remedio, vamos a hablar de la enfermedad. Para que todos sepan a qué apunta nuestra propuesta de reforma. Reforma del agro, sí pero en función de la problemática real. Y para ello vamos a profundizar nuestro conocimiento, sobre todo, en aquellos aspectos, que muchos prefieren ignorar. Ignorancia consciente, que perpetúa una situación que es imprescindible revertir. Porque en ello nos va la vida como país.

M. Hourcade



BIOMILK

Juventud sin edad.
Disminuye el colesterol.
De Conaprole para Ud.

TABLERO

**Rijo, Millor
y CX 30
La Radio**

El diputado colorado y columnista del diario "El Día" doctor Edison Rijo se molestó porque un reportero de CX 30 "La Radio" en la cobertura de la interpelación al Ministro Manini Ríos, lo confundió con su compañero de Partido doctor Pablo Millor, presentándolo como "ex Consejero de Estado".

En una carta dirigida a los diferentes medios de prensa, Rijo expresó su sorpresa por el hecho, atribuyó al senador José Germán Araújo la condición de director de la emisora y dijo que una vez más "la mentira y el mentiroso, son reincidentes hasta lo sintomático".

José Carlos Monteverde —en su condición de actual Director de la radioemisora— envió posteriormente una misiva a los mismos medios en los que se publicó la airada réplica del legislador oficialista, manifestando su extrañeza porque a CX 30 no había llegado ninguna carta de Rijo, pidiendo se aclarara la situación.

Monteverde indicó que Araújo dejó de ejercer la dirección de CX30 "La Radio" el 15 de febrero pasado, circunstancia en que pasó a ocupar un escaño senatorial.

Añadió que tras conocerse la carta de Rijo publicada en varios diarios, se realizó un examen de las cintas grabadas durante las 22 horas de sesión parlamentaria, y se comprobó el error.

En realidad el ex Consejero de Estado aludido era el doctor Millor de la Unión Colorada y Batllista, que lidera el embajador en Paraguay Jorge Pacheco Areco.

Hijo de la ex diputada quincista Dora Cocco, el actual diputado que ha ganado notoriedad por su preocupación por la situación de la enseñanza después de 2 años de régimen militar, fue consejero entre los años 1981 y 1984.

En esa época Rijo —perteneciente a la lista 15 y considerado como uno de los "hombres del presidente"— estaba en la oposición.

Políticos con militares

Inteligencia Militar está totalmente coordinada

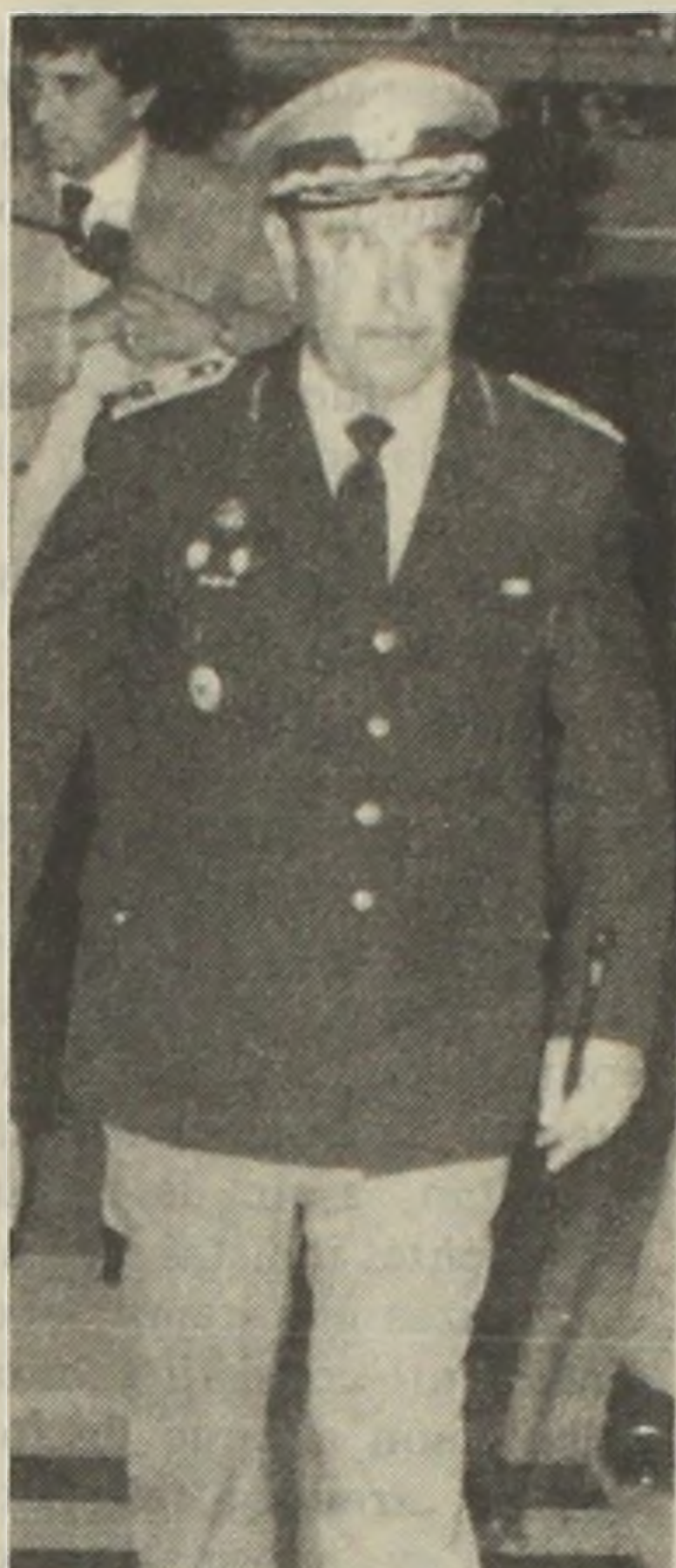
El 31 de octubre se reunieron en el Comando General del Ejército, todos los oficiales superiores de esa fuerza que residen en el país, encabezados por el teniente general Hugo Medina, el presidente del Senado doctor Enrique Tarigo, el titular de la Cámara de Representantes doctor Antonio Marchesano y los miembros de la comisión de defensa, de las dos ramas del parlamento.

En el encuentro no asistió el general Alfonso Feola. Tampoco se hicieron presentes los legisladores del Frente Amplio.

Parlamentarios que estuvieron presentes dijeron a "La Democracia" que en la reunión, dos coroneles detallaron las características del Ejército, el número de efectivos, la forma en que está organizado, los armamentos de que dispone. Añadieron que al terminar la exposición, uno de los presentes inquirió acerca de los motivos por los cuales no se habían proporcionado datos sobre el servicio de inteligencia.

Paralelamente se preguntó si era cierto que estos servicios contaban con computadoras electrónicas en cuyas memorias están almacenados los archivos del servicio.

La respuesta fue que el Servicio de Información de las Fuerzas Armadas (SIFFA) depende no del Ejército sino de la Junta



de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas.

El SIFFA tiene como director al general Washington Varela.

La reunión que fue calificada por los asistentes como "positiva" es la cuarta que se celebra entre parlamentarios y mandos castrenses. En las tres anteriores estuvieron presentes todos los partidos.

Las fuentes aseguraron que no se habló en la oportunidad ni de la situación de los militares requeridos por la justicia a causa de su presunta violación a los derechos humanos, ni de los motivos que empujaron al general Feola a enviar una misiva a la prensa.

El diario oficialista "El Día" se transó nuevamente en una ácida disputa con el matutino opositor "La Hora" a raíz de una nota en la que se sugiere como aparentemente correcta la interpretación militar de que Rodney Arismendi logró hace diez años su libertad a cambio de la entrega del archivo del Partido Comunista del Uruguay (PCU) a las Fuerzas Conjuntas.

"El Día" se irritó cuando el actual Secretario General del P.C. calificó como "un juego de viveza política" la estrategia colorada en el llamado a sala al Ministro Manini Ríos, que culminó en una censura a su gestión.

"(...) detrás de ello, se esconde la falta de soluciones a los graves problemas nacionales" aseveró Arismendi en declaraciones formuladas a "La Hora", que responde al partido cuya dirección encabeza.

En su edición del 31 de octubre, "El Día" contrató afirmando que "viveza, en el buen sentido, en el claro sentido estimulológico (es) prontitud, presteza, celeridad o agilidad en hacer o ejecutar algunas cosas..."

Y agregó que Arismendi no se refería "seguramente a viveza en el mal sentido. Por ejemplo, en el de vender un tranvía o un fichero..."

ARGUMENTOS DE LA ERA MILITAR

La réplica no se hizo esperar. La acotación mereció duras consideraciones del diario de la avenida Daniel Fernández Crespo que acusó a "El Día" de estar embarcado en una campaña anticomunista que usa los mismos argumentos que la dictadura militar.

En realidad del "archivo Arismendi" se habla

La derecha y la izquierda en jaque "El Día", Arismendi y el "archivo" del P.C.U.

desde el 21 de enero de 1976, cuando las Fuerzas Conjuntas dijeron oficialmente que se habían incautado de una película que contenía 40 mil fichas de afiliados al Partido Comunista local, suministrado por el conocido teórico marxista leninista.

"Arismendi, detenido en el correr de 1974 mientras operaba en la clandestinidad, fue liberado en los primeros días de enero de 1975, como parte de un proceso en el curso del cual los servicios de seguridad de las Fuerzas Conjuntas, se hicieron del archivo secreto del PCU" se afirma en el tomo II de la obra "De las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental".

Esa interpretación fue calificada como "una cana-

llada" por el ingeniero José Luis Massera en las vísperas del retorno de Arismendi el año pasado y como "parte de un vano intento de desprestigio de los comunistas por esta dictadura fascista al servicio del imperialismo norteamericano".

Por su parte el propio Arismendi ante preguntas de los periodistas, reflexionó que si hubiera sido capaz de un hecho de esta naturaleza lo hubieran expulsado inmediatamente de las filas de su partido.

Dijo que su liberación fue consecuencia de la situación política imperante en esa época ("la dura represión contra comunistas, vendría después") y por presiones, a nivel internacional.

Uruguayos "desaparecidos": 46 militares involucrados

Cuarenta y seis nombres de militares uruguayos aparecen involucrados en la desaparición de 164 compatriotas producida en nuestro país, la Argentina, Chile y Paraguay durante la época del gobierno castrense, dice el informe de una comisión especial divulgado el miércoles, en el pleno de la Cámara de Representantes.

El documento afirma que "en el caso de los adultos (desaparecidos), la comisión llega a la conclusión de que todos ellos están fallecidos como consecuencia del trato brutal al que fueron sometidos o directamente ejecutados".

"De los testimonios aportados, aparecen como directamente vinculados en cuanto a responsabilidad de estos secuestros, desapariciones, torturas y homicidios, 46 militares uruguayos y tres extranjeros" dice.

Según la comisión legislativa, entre 1973 y 1978 desaparecieron 164 personas. De ellas, 118 son hombres, 38 son mujeres y hay 8 niños. Precisa que 32 de los casos se produjeron en territorio nacional, 127 en Argentina, 3 en Chile y 2 en Paraguay.

"MONSTRUOSA ACCION"

"(...) de ninguna forma la comisión puede en-

contrar atenuantes para la modalidad creada durante los procesos militares en Argentina y Uruguay, respecto a las desapariciones" sostiene este grupo de trabajo parlamentario.

Añade que "ellas tuvieron un trasfondo de crueldad superior a la misma instancia de la muerte" y su "principal causa (...) estuvo encuadrada en la represión política que ambos procesos desataron contra determinadas corrientes de opinión".

"Estos hechos sólo pueden ocurrir cuando la sociedad pierde el control de las instituciones democráticas y la degradación de algunos hombres encuentran una libre impunidad para su monstruosa acción" asevera.

El documento señala que el Poder Legislativo tiene la plena convicción de que "el Poder Judicial, dotado idónea, técnica y constitucionalmente podrá avanzar rápida y definitivamente, en el esclarecimiento total de los hechos, enjuiciamiento y condena de los culpables".

El diputado colorado Hugo Granucci manifestó que en el documento se formulan acusaciones contra militares a "título individual", destacando que no se engloba ni a la institución militar ni a los mandos de la época en cuestión.

Sólo uno de cuatro montevideanos está con Manini

Una encuesta realizada por una radio montevideana en todos los barrios de esta capital revela que sólo el 25 o/o de la población apoya la actitud del presidente Sanguinetti de mantener al frente de la cartera del Interior al doctor Carlos Manini Ríos.

Equipos móviles de CX 44 radio Panamericana recorrieron el pasado viernes diversos barrios a lo largo de toda la jornada, y obtuvieron un total de 777 opiniones.

La pregunta decía: ¿aprueba usted la decisión del Presidente de mantener en su cargo al Ministro del Interior?

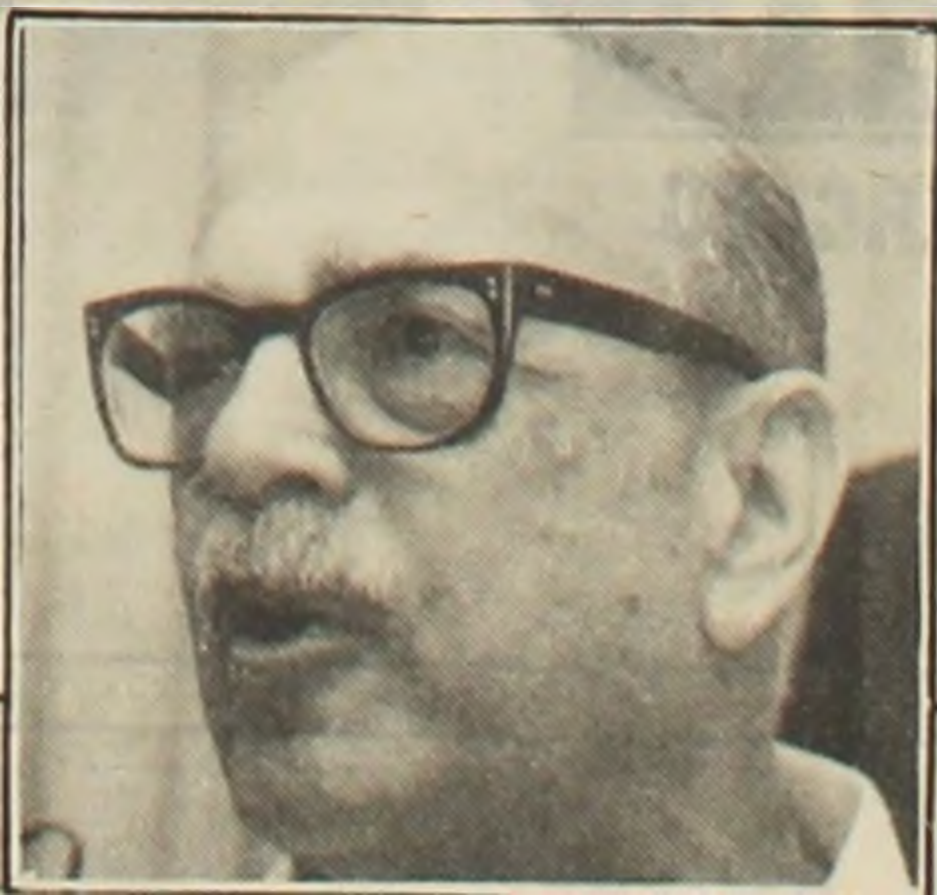
Un 44 o/o de las personas consultadas dijo que no, mientras que sólo un 25 por ciento respondió en forma afirmativa.

El resto de los encuestados dijo que no tenía una opinión claramente definida

(20 o/o) o prudentemente, se negó a responder (11 o/o).

Fuentes políticas comentaron que las personas que decían que no le tenían confianza a Manini Ríos como responsable de la seguridad pública, exponían múltiples argumentos.

En cambio añadieron que, aquellos que sí estaban de acuerdo con su gestión se limitaban a manifestar que pertenecían al gobernante Partido Colorado.



El Grito del Tero

El Presidente de la República volvió a usar la cadena. En oportunidad de su visita al vecino departamento de Canelones, el Dr. Julio Ma. Sanguinetti emitió un discurso transmitido en directo por la televisión y reproducido textualmente por la mayoría de los diarios.

Fue una alocución de fuerte contenido político. Algunos sectores de la oposición opinaron que el discurso presidencial fue de neto corte autoritario. Otros interpretaron que, habló más como jefe de un partido político que como Primer Mandatario del país.

El discurso, pronunciado dos días después de la interpelación parlamentaria al Ministro del Interior y cuando aún se estaban produciendo, a nivel político, las derivaciones del episodio, no puede aislarse del contexto de la tormenta que tuvo como principal protagonista al Dr. Carlos Manini Ríos. Curiosamente, el nombre del cuestionado Secretario de Estado no fue pronunciado ni una sola vez por el Presidente Sanguinetti.

Obviando toda referencia a la violación de los fueros parlamentarios del diputado frenteamplista Carlos Negro, que motivó el llamado a sala de Manini, Sanguinetti prefirió ubicarse en un campo más cómodo: el ataque directo a los estudiantes que ocuparon el IPA.

Según el presidente, en la actitud estudiantil "no hay un planteo de por el escolar..." sino "una actitud de simple protesta". También preguntó si "¿acaso se enseñan a ocupar los establecimientos...?" o poner "carteles proselitistas y decir Viva el Che Guevara?"

Tratando de poner a la oposición en una actitud irreflexiva, el presidente expresó: "Qué absurdo es que el país haya vivido toda una tormenta política por un hecho normal. Qué absurdo es que el país haya vivido una tormenta política", repitió. Y continuó: "Porque es absolutamente normal que la autoridad de un instituto de enseñanza, pida a la autoridad policial que desocupe un liceo, una institución que ha sido ocupada. Y eso nos llevó a

una tormenta política".

En realidad la tormenta política surgió a raíz de la forma en que se llevó a cabo la desocupación del IPA, por la actuación que le cupo a las fuerzas policiales, y especialmente, por la forma en que los funcionarios actuantes se comportaron con un diputado que fue, incluso, reducido por la fuerza y trasladado a una dependencia policial, donde se le dejó en libertad. Sanguinetti evitó en su discurso el verdadero motivo de la interpelación y utilizó, en cambio, los aspectos en los que era más fácil contar con la incidencia de su auditorio.

Los ataques a la oposición (que en los hechos constituye una mayoría) fueron por momentos ambiguos y confusos, ya que en algunos pasajes no quedaba claro si se refería a las bancadas adversas o a los pequeños grupos sociales intransigentes. Por ejemplo, Sanguinetti afirmó: "No es con batallas parlamentarias que vamos a salir adelante. Queremos batallas para construir, queremos batallas para respetar. No somos una mayoría soberbia, pero somos una mayoría responsable y por eso, lo único que decimos es que no son las minorías las que pueden imponer su ideología al país, porque el pueblo no ha querido su ideología y les ha dicho que no y ha reiterado la ideología democrática del país. Es ésta la que debe predominar".

LA TECNICA DEL TERO

El Dr. Sanguinetti volvió a utilizar la técnica de desviar el centro de la disputa hacia campos más cómodos. La misma técnica que usó el Partido Nacional cuando, como "rehabilitador" durante la campaña electoral de 1984.

En el ojo de la tormenta se encuentra (más aun en aquel momento), el Ministro del Interior. Sin embargo en una actitud que su electorado pudo interpretar como de gran hidalguía, el presidente salió a romper una lanza por el Prof. Pivel Devoto.

Sanguinetti preguntó "¿por qué esta campaña contra el profesor Pivel Devoto? No es acaso la

misma figura histórica que todos conocemos? Y lo defiende con toda tranquilidad de espíritu porque no es un hombre de la colectividad a la cual he pertenecido siempre. ¿No es un hombre de estatura? ¿No es un hombre de tradición? ¿Qué es lo que se le reprocha a este Consejo? Simplemente, es gente que ha querido cumplir la ley".

Al defender a un eminente ciudadano nacionalista Sanguinetti se ubica por encima de las cuestiones partidarias en un intento por dividir al país entre "buenos" y "malos". Pero también "saca de la troya" al Ministro Manini o por lo menos lo empareja con Pivel.

Por otra parte, frente al sector estudiantil más radicalizado, la defensa de Sanguinetti no le ha-

ce ningún bien a Pivel y el Presidente lo sabe.

Las alusiones al ex Presidente del Directorio del Partido Nacional no parecieron gratuitas ni casuales si se pone atención a un antecedente inmediato. El día anterior, las fuerzas policiales desalojaron el INET. En esta oportunidad tomaron especial cuidado en no provocar los episodios vividos durante el desalojo del IPA. Fue un procedimiento rápido, prolijo, realizado a la hora adecuada y sin agresiones.

Allí se encontraba el Profesor Pivel Devoto y otros integrantes del CODICEN, que en el ejercicio de lo que entendieron su deber solicitaron la desocupación del local público.

Ese mismo día todos los canales de televisión difundieron las imágenes

del desalojo, cosa que no pudieron hacer con el IPA.

Los estudiantes se retiraban en orden, aunque sin dejar de corear estribillos contra Pivel Devoto que los televidentes pudieron escuchar con comodidad. La cámara enfocaba alternativamente a los estudiantes gritando y el rostro del presidente del CODICEN.

La cobertura periodística no habría llamado demasiado la atención si no hubiera sido realizada y distribuida entre los canales por la propia Secretaría de Información de la Presidencia (SIPRE).

Puede no resultar muy clara la razón por la cual la oficina, cuyo cometido es difundir informaciones sobre la actividad presidencial, distrae sus cámaras y su personal en la madrugada para regis-

trar y dar difusión a hechos que corresponden estrictamente al área de la Enseñanza.

Pero, al estilo de un "Ministerio de Propaganda" la SIPRE continúa manejándose con criterios políticos y constituyéndose en una pieza fundamental de las tácticas presidenciales.

La imagen de estudiantes gritando y más cuando corean consignas contra una figura como la de Pivel, despierta el rechazo de vastos sectores de la opinión pública. Mientras tanto y en momentos en que la imagen del Ministro del Interior es severamente cuestionada por la gran mayoría del país, otra vez el canto del tero desvía la atención hacia el campo del vecino.

Francisco Lara

Elegir el Camino

la oposición.

El régimen uruguayo, un tanto atípico, contiene características parlamentaristas y presidencialistas. El Primer Mandatario goza de algunas prerrogativas constitucionales, como el recurso del veto, iniciativa en algunas cuestiones legales, etc. que en cierta medida limitan la capacidad de decisión del Parlamento en determinados temas. Eso unido a la inexistencia de las mayorías especiales requeridas para, por ejemplo, levantar vetos del Poder Ejecutivo.

Por lo tanto, los espacios de la oposición dependen en buena medida, más que de los recursos constitucionales, de las realidades políticas, de la composición del parlamento, y también, del estilo elegido por el gobierno para encaminar sus relaciones con el Poder Legislativo.

Existen claros indicios de que el Dr. Sanguinetti está empeñado en acentuar la preeminencia de la función presidencial, y, por lo tanto, utilizar todos los recursos que la Constitución le otorga, a despecho de consideraciones relativas a las buenas relaciones con el Poder Legislativo.

Otro aspecto que dificulta las relaciones del Partido

de gobierno con las otras colectividades políticas es la actitud proselitista que ha caracterizado la gestión del Dr. Julio Ma. Sanguinetti, quien pareció iniciar su lucha por la opinión pública desde que asumió su cargo. Son muchos los que piensan que la campaña electoral con vistas a 1989, comenzó, para el Presidente de la República, el mismo primero de marzo de 1985.

En lo inmediato, ni el Partido Nacional ni el Frente Amplio, parecen estar dispuestos a dejarse llevar por el ánimo de confrontación ni a cambiar la estrategia delineada a partir de las elecciones de 1984.

El Frente Amplio, principalmente por boca del General Liber Seregni, sigue jugando a la concertación, mientras que el Partido Nacional, a pesar del malestar que despiertan algunas actitudes presidenciales, no ha resuelto oficialmente modificar su posición original de colaborar con la gobernabilidad del país.

Claro que principalmente en lo económico, cada vez con mayor insistencia se afirma, especialmente desde filas frentistas, que el gobierno no ha cumplido con lo concertado, mientras que los nacionalistas

se preguntan si para Sanguinetti la gobernabilidad consiste en aplaudir cualquier cosa que él haga.

Mientras tanto, el diálogo nacional languidece. Diversos dirigentes políticos opinaron en estos días que el diálogo es más una actitud que un eventual mecanismo operativo, y tratándose de una actitud, parece muy expuesto a los avatares políticos.

El acuerdo logrado esta semana entre todos los partidos para aprobar la ley de reposición de destituidos demostró que aun es posible llegar a soluciones de consenso cuando se trata de arreglar problemas. Otros temas, más vinculados con los aspectos económicos, encuentran, en cambio, una actitud más intransigente del gobierno, cuya justificación pública (el presupuesto por ejemplo) le llevan a atacar a la oposición y a enrarecer el clima de la negociación.

El Dr. Julio M. Sanguinetti parece encontrarse ante la necesidad de optar por uno de dos caminos posibles: dejar para más adelante su campaña proselitista y sus intentos por convertirse en líder absoluto de su partido eliminando motivos de enfrentamiento, o aislarse del resto del espectro político nacional e intentar gobernar solo, aplicando un estilo autoritario y agravando la confrontación con la oposición y las fuerzas sociales.

F.L.

GUIA
IMPORT S.A.

Motores Usados
MERCEDES BENZ
Mod. 200/8 ... U\$S 1.080
Mod. 220 ... U\$S 1.140
Mod. 240 ... U\$S 1.560

Motores Usados
PERKINS
3-152 ... U\$S 1.320
4-203 ... U\$S 1.320
4-236 ... U\$S 1.950

Motores Usados
FORD
0607 ... U\$S 1.020

Motores Nuevos
ISUZU
C-190 ... U\$S 2.400

Entrega inmediata
Motores con
garantía
HAY PLANES DE
FINANCIACION

MAGALLANES 1866
Tels: 4 61 54-49 53 58

mita DC-111 Una fotocopidora pequeña que podrá colocar en cualquier sitio y que le ofrece la calidad de una fotocopidora grande a un precio sorprendentemente bajo.

Papel común-toner seco



RESPALDO TECNICO Y SERVICIO PERMANENTE
DE SU IMPORTADOR Y DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO.
SERVICIOS TELETIPO S.A.
30 AÑOS DE EXPERIENCIA EN FOTOCOPIADORAS - TELEX - INFORMATICA
BACACAY 1325 - 1er. PISO - TELS.: 911025 - 985615 - 987648

TOMAMOS COMO PARTE
DE PAGO, SU VIEJO EQUIPO SEA CUAL FUERA LA MARCA.

Demolición del Batallón Florida

Siguen las preguntas



guna empresa de demoliciones".

"PORQUE TAN DE APURO"

En su pedido de informes, el legislador solicita a la Secretaría de Estado las fotocopias certificadas de "publicaciones relativas al concurso de precios" efectuado para demoler el cuartel. También, solicita los "recaudos exigidos a las tres empresas intervinientes" y la "constancia de inscripción" de éstas en la DGSS y en Impositiva, así como el "Contrato Social de Gamma S.A." presentado al Ministerio de Defensa.

Además, Nelson Lorenzo solicita los "recaudos exigidos a la persona firmante del contrato de demolición, en representación de la empresa adjudicataria" y el contrato para cumplir la misma.

En el primer pedido de informes el Ministerio de Defensa había sostenido que la orden para demoler el cuartel fue emitida por el Comando General del Ejército, por lo que el legislador solicita ahora "la disposición legal que amparó" a la jefatura castrense para efectuar "la demolición de un inmueble integrante del patrimonio del Estado". Asimismo se solicitan los motivos, el total de lo recaudado por la venta de materiales y el "destino de los fondos que correspondieron a la unidad".

El tema del Batallón Florida "no se ha aclarado aún y, a juzgar por lo rápido de su demolición (24/12/84 a 28/2/85) y las preguntas que todavía subsisten sobre eso, convendría esperar que el Ministerio de Defensa lleve a cabo una buena pesquisa, puesto que —entre otras cosas— cabría preguntarse porqué fue demolido tan de apuro", concluyeron nuestros informantes.

Anónimas), no encontrándose registrada empresa alguna con ese nombre u otro similar (a vía de ejemplo Gama S.A.), careciéndose en consecuencia de todo tipo de antecedentes". Cabe consignar —agrega el Diputado Lorenzo— que había pedido informes sobre Gamma S.A."

El Diputado frenteamplista Nelson Lorenzo Rovira, solicitó una ampliación de informes al Ministerio de Defensa con el objetivo "de esclarecer algunos puntos, referidos a los pormenores de la demolición del Batallón Florida que no fueron correctamente explicitados en la solicitud anterior", dijeron a LA DEMOCRACIA fuentes parlamentarias confiables. Estas indicaron que la empresa Gamma S.A., que el Ministerio de Defensa acreditaba como una de las encargadas de la demolición, no figura en los registros de la Inspección General de Hacienda.

Según nuestros informantes, el Diputado de la Izquierda Democrática Independiente, finaliza la solicitud de informes sosteniendo que "para enmarcar la gravedad del tema me permito indicar que, con fecha 16 de agosto último, ante mi pedido de datos al respecto, la Inspección General de Hacienda, textualmente respondió: "... que se efectuó una completa búsqueda en los archivos de esta División (Sociedades

Funcionarios de ANTEL denuncian irregularidades

Funcionarios de ANTEL que se consideran perjudicados por una resolución del actual Directorio del Organismo, hicieron pública su protesta e insinúan que, en algunos casos, se puede estar ante una persecución política.

Durante el gobierno militar el Directorio de ANTEL, utilizó un recurso administrativo, el llamado "asignación de funciones", por el cual se nombraban funcionarios para cargos que estuvieran vacantes —cargos superiores— ya fuera por ausencia temporal o definitiva del titular, cobrando las diferencias de sueldos correspondientes. Para esa asignación, se hacía previamente una evaluación de méritos, puntaje y antigüedad, aunque no se llamaba a concurso. El procedimiento —que no se ajustaba del todo a derecho— benefició a muchos funcionarios, algunos de los cuales ya habían reclamado anteriormente el ascenso por considerar que tenían los méritos suficientes.

En noviembre de 1984 y enero de 1985, se efectuó un llamado a aspirantes para la provisión definitiva de esos cargos. En junio de este año, una resolución del Directorio confirma en algunos casos y deja sin efecto en otros, las asignaciones de funciones.

Muchos de los funcionarios perjudicados, han planteado recursos legales por entender que la resolución y los resultados del llamado a aspirantes lesionan sus derechos, ya que ven rebajados sus sueldos al volver al cargo anterior. Por otra parte, sostienen que no se puede llamar a concurso porque el cargo ya está ocupado y que no existió nunca una resolución que dijera que el mismo estaba vacante.

El Sr. Ismael Arias, uno de los funcionarios perjudicados explicó a LA DEMOCRACIA que cuan-

do se les asignaron funciones en el cargo superior, no se les explicó que la permanencia en dichos puestos era hasta que se efectuara un llamado, por lo que consideraban que los cargos eran efectivos. Sostuvo también que a pesar de que se hizo un llamado a aspirantes, el tribunal que juzgó no evaluó objetivamente los casos. Muchos de los funcionarios que ven hoy reducidos sus sueldos, son los que denunciaron oportunamente los entretelones de la compra de las centrales digitales durante la dictadura. Y quienes tuvieron a cargo la evaluación de los méritos y puntajes, son jerarcas comprometidos con el anterior régimen.

UN PROCEDIMIENTO NO ORTODOXO

Voceros del Directorio de ANTEL, manifestaron a LA DEMOCRACIA que el procedimien-

to de "asignación de funciones" no había sido un recurso demasiado "ortodoxo" del punto de vista administrativo, por tal motivo, en la actualidad no se pone más en práctica. Sostuvieron en relación a las demandas de los funcionarios, que al haberse llamado a aspirantes y haberse cumplido con todos los requisitos —tal como aparece en el expediente— la situación ha quedado solucionada desde el punto de vista legal, aunque entienden que la rebaja de los sueldos perjudica a muchos empleados, que en algunos casos, hace cuatro años venían percibiendo el sueldo correspondiente a la función que desempeñaban.

Para los funcionarios, se trata de una resolución viciada, que legalmente —sin que medie un sumario— no se pueden rebajar los sueldos y que uniendo estos hechos con otras medidas que han tomado esos jerarcas —como el traslado de Arias a otra sección para ejercer tareas de menor importancia a la de su actual cargo— el asunto podría tener características de persecución política.

Kayaks y canoas MISERAL®

Vaya preparando sus merecidas vacaciones.
El ejercicio más completo y saludable y para toda la familia!
Fabricamos kayaks para playa, río, mar, turísticos, olímpicos.
Modelos para 1 y 2 personas en fibra de vidrio indestructibles e insubmersibles.
Precios de N\$ 15.000 a N\$ 30.000 con remos
Para el interior enviamos folletos.
Fabrica y vende Futurplast - La Paz 1265



Un nuevo aporte de Previsión al compromiso con sus asociados

EDIFICIO 20 DE MAYO Velatorios Centrales.

Su concreción no demandó ni demandará de parte del afiliado erogación extra alguna. Ahora, quienes se benefician de Previsión pueden optar por los servicios que ya ofrecen nuestras empresas asociadas, y esta nueva opción que el Edificio 20

de Mayo aporta. Su moderna arquitectura, acorde al más actualizado diseño para plantas de su tipo, es, sin duda, la respuesta sensata a las necesidades de una comunidad madura.

Previsión S.A.
Un compromiso con los suyos.

Edificio 20 de Mayo - Velatorios Centrales:

Carlos Gardel 1218/20 Tels. 98 27 41 - 98 61 32 - 98 15 32

Viernes 8 de Noviembre de 1985

Impuestos Subirán 2,5 % de PBI

Uruguay deberá incrementar sus impuestos un 2,5 por ciento del PBI, y las tarifas un 1 por ciento del PBI, según dice un informe de los organismos internacionales al tiempo que señala que se deberá destinar un 37 por ciento de las exportaciones para pagar los servicios de la deuda externa, o sea un volumen de fondos del orden de los 350 millones de dólares anuales.

Un comentario sobre la situación de nuestro país realizado por organismos financieros internacionales se conoció días pasados en nuestro país, y allí surgieron datos de interés respecto a los acuerdos realizados por el Uruguay con esos organismos internacionales.

Se indicó en el informe que las autoridades uruguayas están completando negociaciones comenzadas con los bancos privados a fines de junio de 1985 para lograr una reestructuración a varios años de unos 1.600 millones de dólares que vencen en 1985-86, sobre una deuda externa total de 4.000 millones de dólares. Se espera que la respuesta de los bancos privados a la reestructuración sea positiva.

El Uruguay —prosigue el comentario— se espera que cubra sus necesidades externas mediante créditos de organizaciones multilaterales, acreedores oficiales, mayores préstamos para comercio y mediante préstamos de bancos privados en conexión con un paquete crediticio por casi 100 millones de dólares que está siendo arreglado por el Banco Mundial para el sector energético. Bancos privados han expresado interés en participar en el programa mediante una cofinanciación.

El acuerdo con el Fondo Monetario y la reestructuración de la deuda con los bancos privados reducirán al 37 por ciento de las exportaciones el servicio de la deuda externa que había sido proyectado al 55 por ciento para 1986. La tasa debiera reducirse al 29 por ciento hacia 1989, comenta este informe.

Se estima que ese porcentaje del 37 por ciento a que se hace referencia, será muy su-

perior al finalizar este ejercicio, porque está tomado sobre un volumen de exportaciones del orden de los 1.000 millones de dólares, lo que se ha venido reduciendo sensiblemente en el período que va de este año.

El acuerdo con el FMI —prosigue señalando la información— anticipa una reducción del déficit del sector público —incluidas las pérdidas del Banco Central del 10,6 del PBI de julio 1984/junio 1985 a menos del 5 por ciento en 1986. Ello requiere —señala— aumentos de impuestos equivalentes al 2,5 por ciento del PBI, incrementos de tarifas equivalentes al 1 por ciento del PBI y una reducción del gasto público del 10 por ciento en términos reales, que el Gobierno ya está aplicando. Se espera que la financiación externa cubra dos tercios del déficit fiscal, precisó.

Indica a continuación que el Gobierno aspira a mantener una tasa de cambio flotante. Los organismos internacionales ponen de relieve que a pesar de las dificultades, “el Uruguay ha mantenido la libertad de las transacciones cambiarias tanto en el balance de pagos como en la cuenta de capital”.

ABRIRAN MAS EL MERCADO

El Gobierno desea reforzar los incentivos a las exportaciones y luchar contra el proteccionismo. Para ello aspira no sólo a bajar los aranceles aduaneros sino reducir las barreras no tarifarias a las importaciones, dice a continuación el comentario.

Agrega que entre 1975 y 1980, el producto interno bruto creció al 4,5 por ciento anual y que “se espera que las exportaciones de bienes crezcan a un 5 por ciento por año durante 1985-90, con el déficit de cuenta corriente del balance de pagos cayendo a menos del 1 por ciento de PBI en 1990” dicen los organismos.

A continuación señala que “aunque el crecimiento orientado a la exportación no es nuevo en el Uruguay, el esfuerzo por expandir exportaciones que ahora se requiere debe ser considerablemente más intenso que en el pasado, a fin de aliviar las limita-

ciones al crecimiento impuesto por el alto servicio de la deuda externa”, agregan. De todos modos, “el servicio de la deuda requerirá una gran porción de los ahorros internos”.

El consumo, agrega luego, debiera aumentar al 3,6 por ciento anual entre 1985 y 1990, la inversión bruta al 5,5, las exportaciones al 4,6 y las importaciones al 5 por ciento. El ahorro nacional bruto debiera expandirse al 6,1 por ciento anual, anticipan los organismos.

De acuerdo a los datos trascendidos en lo que va del año, tanto el crecimiento de exportaciones como importaciones y asimismo las previsiones sobre aumento del PBI parecen mostrarse como objetivos muy remotos, habida cuenta que han bajado exportaciones e importaciones (un 18 o/o al finalizar el tercer trimestre), y al culminar el primer semestre el PBI cayó un 1,3 por ciento.

Zerbino Incrementó por su Cuenta los Combustibles

El aumento en los combustibles aprobado por el Directorio de ANCAP con los votos en contra de los representantes del Partido Nacional y Frente Amplio, no obedece a los porcentajes calculados por los técnicos del ente, sino a una decisión política de las autoridades económicas del gobierno. La información fue proporcionada a LA DEMOCRACIA por fuentes confiables del organismo, quienes agregaron que la diferencia entre lo calculado por ANCAP y lo que finalmente impuso el Partido Colorado es 1,19 o/o más de lo estipulado en principio.

Las mismas fuentes indicaron que ese porcentaje equivale a más de un millón de dólares, que el Estado recaudaría por venta de combustibles durante el próximo cuatrimestre. El cálculo de aumento en los combustibles se realiza —explicaron nuestros informantes— en base a una paramétrica que tiene en cuenta la incidencia de distintos costos durante el período de cuatro meses en que rige la suba. Esta para-



métrica se ve influida fundamentalmente por el aumento del dólar, que incide en un 86 o/o del valor de los carburantes.

El precio del dólar se calcula, para establecer los incrementos, adiciembre de este año, con lo cual el ente “infla” los costos durante noviembre y diciembre y “pierde” en enero y febrero de 1986 compensando los valores en todo el

período. Los técnicos de ANCAP calcularon que en base a la paramétrica el aumento debía ser, durante los próximos cuatro meses, de un 14,81 o/o promedial para todos los derivados aumentando unos más y otros menos, de acuerdo a sus costos específicos.

Según indicaron fuentes confiables de ANCAP a LA DEMOCRACIA, el Ministro de Economía entendió que el aumento promedial de combustibles debía ser del 16 o/o, es decir, 1,19 o/o más de lo fijado por los técnicos asesores del ente. “Las intenciones del gobierno fueron meramente recaudatorias” indicaron las fuentes, “aunque —agregaron— sus autoridades económicas podrían haber discrepado con los cálculos de los técnicos del organismo”. Sin embargo, recalcaron, había acuerdo entre todos los directores en aumentar un 14,81 o/o, respetando las paramétricas. “Resulta significativo —concluyeron— que los directores de la oposición hayan votado en contra, lo que confirma que el aumento es con fines recaudatorios”.

Se mantiene la “baja coyuntura” dice el MEF

El Ministerio de Economía y Finanzas dijo esta semana que se mantiene el período de “baja coyuntura” porque ha venido atravesando la economía nacional.

Este comentario está incluido en un estudio sobre la evolución de distintas variables económicas en los primeros nueve meses de 1985. De allí surge también que existe un leve atraso en la cotización del dólar, que se ubicaría un 2 por ciento por debajo de los niveles de inflación. Precisa el estudio que durante el primer semestre del año, el Producto Bruto Interno habría descendido el 1,3 por ciento con respecto al mismo período de 1984.

Esta situación recesiva —se expresa— ha sido acompañada por un crecimiento mensual de los precios al consumo (inflación) ligeramente superior al 5 por ciento y de una evolución similar al tipo de cambio.

Señala asimismo que las remuneraciones, aunque aún muy deprimidas respecto a años anteriores,

han venido experimentando una mejora del 13 por ciento al mes de julio respecto a diciembre de 1984 y de un 30 por ciento con relación a igual mes de ese año.

Con referencia al intercambio comercial, indica el documento que en base a operaciones registradas al mes de setiembre

de este año, el intercambio global, o sea exportaciones más importaciones, disminuye un 9 por ciento respecto con igual lapso de 1984.

Este documento elaborado por la Asesoría Económico-Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas, según se indica en la introducción al traba-

jo, comenzará a ser preparado en forma trimestral, y procura “un mejor conocimiento de la realidad, base para la toma de decisiones”.

El estudio analiza distintas áreas, por ejemplo producción, salarios, empleo, política monetaria, inflación, gasto público, etc.



FARMACIA VIRTUS CORDON

Medicamentos - Perfumería
Medicamentos de uso veterinario
(sueros y vacunas)

Abierto de 8 a 20 hs.

10 % de descuento en medicamentos y perfumería

18 de Julio 1904 bis - Tel. 46502

Bancos quieren quitar la "Cláusula Calvo"

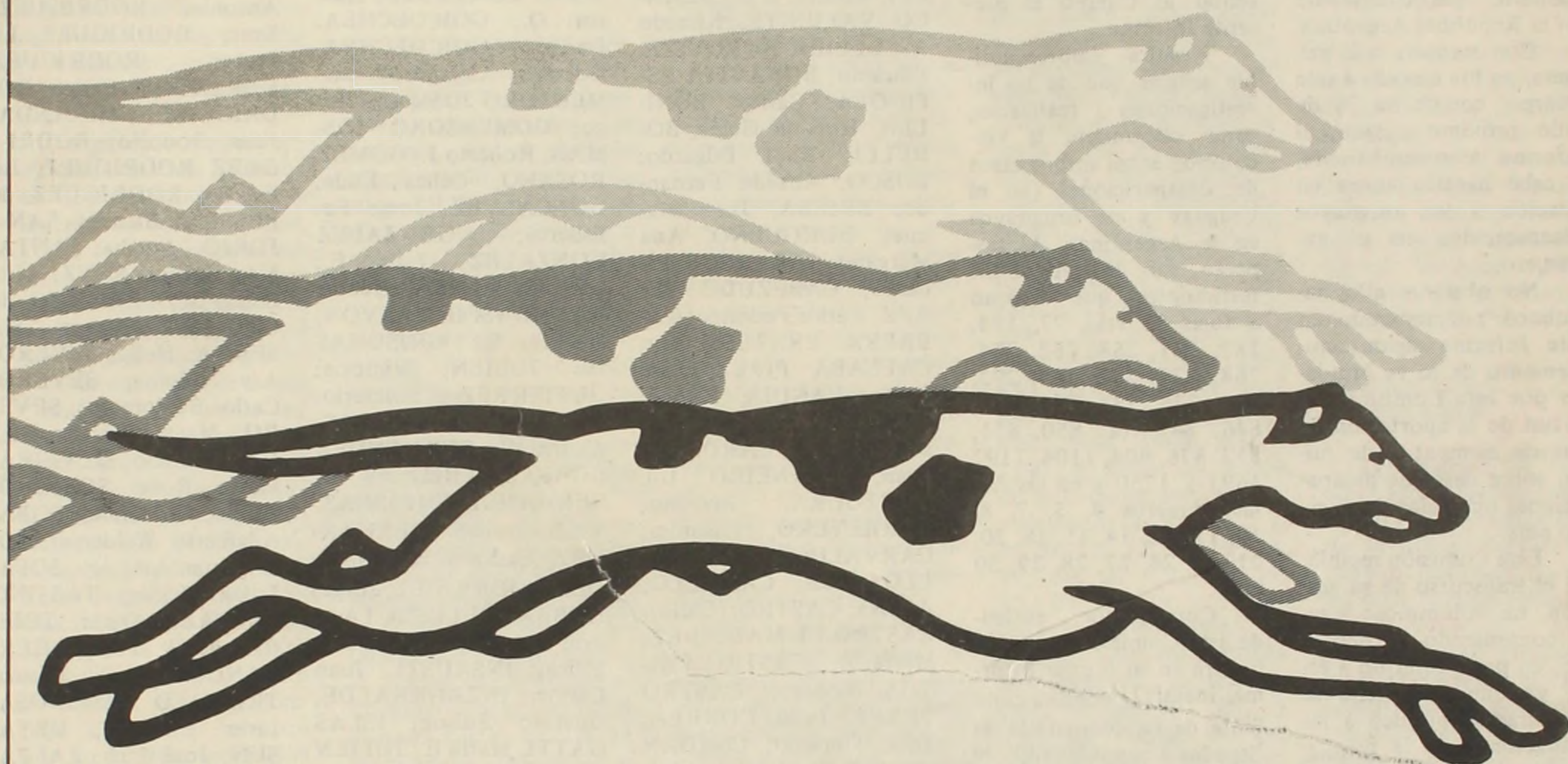
Uno de los aspectos principales para ser incluidos dentro de la nómina de naciones beneficiadas por el llamado Plan Baker, es que, los países deudores abandonen la aplicación de la llamada "Cláusula Calvo". Esto se supo luego de la reunión en que los Estados Unidos expusieron por primera vez de manera oficial los diversos aspectos del llamado "Plan Baker", para ayudar a los países en desarrollo que se encuentran en dificultades para pagar la deuda externa.

Luego de finalizada la reunión, se comentó que los países latinoamericanos están preocupados, en particular, por la demanda de cambios estructurales, que podría implicar el abandono de la "Cláusula Calvo".

Esta llamada "Cláusula Calvo" permite a los gobiernos, en caso de conflicto con empresas extranjeras que tienen inversiones en los países en desarrollo, resolver la situación en los tribunales nacionales. Las naciones industrializadas rechazan la "Cláusula Calvo" y favorecen un mecanismo de arbitraje, sobre el que existe una convención y una oficina permanente que funciona en Washington.

El "Plan Baker" procura estimular una mejora en los países endeudados y favorecer el crecimiento de las exportaciones y el desarrollo de sus economías. Propone que los organismos internacionales de crédito y los bancos comerciales se pongan de acuerdo para conceder esa ayuda, que se negociaría en un marco colectivo, pero que tendría una aplicación bilateral, país por país y según los casos.

Los aspectos esenciales del plan, según lo señalado por las agencias noticiosas internacionales al finalizar la reunión de ayer son los siguientes: 1) Reformas estructurales de los países deudores (libre comercio, liquidación de trabas proteccionistas y abandono de la "Cláusula Calvo"); 2) Aumento de créditos en tres años por parte del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo hasta 9.000 millones de dólares para ayudar al desarrollo interno de los países; y 3) Nuevos créditos, también en tres años, hasta 20.000 millones de dólares, por parte de los bancos comerciales, para financiar el pago del comercio externo.



El mejor amigo del hombre.

Desde hace 50 años, por todos los caminos.
Sumando ciudades y costumbres, familias y amigos.
Hoy, con dos mil colaboradores, noventa agencias en todo el país,
Buenos Aires, Córdoba, Bariloche, Rosario, Porto Alegre,
más de trescientos cincuenta mil pasajeros
por mes y ochenta mil kilómetros de recorrido diarios,
es decir, dos veces la vuelta al mundo por día,
mantiene intactas sus virtudes,
dibujando rutas con andar firme, veloz y seguro.
Es, no dude, el mejor amigo del hombre y su transporte.



50 años dedicados a su gente

NOVIEMBRE 1935 - NOVIEMBRE 1985

Viernes 8 de Noviembre de 1985

La Comisión Investigadora sobre Situación de Personas Desaparecidas y hechos que la motivaron, viene a presentar a la Cámara su Informe final, resultado de las actuaciones cumplidas respecto al punto que se le confiara.

Esta Comisión decidió en el comienzo de su gestión, y a los efectos prácticos, dividir su tarea investigadora en dos áreas perfectamente delimitadas por la propia característica de la misión encomendada: las desapariciones de personas ocurridas en nuestro país y la de uruguayos ocurrida en el extranjero, particularmente en la República Argentina.

Con respecto a la primera, ya fue elevado a este Cuerpo, con fecha 16 de julio próximo pasado, el informe correspondiente, y cabe hacerlo ahora en relación a los uruguayos desaparecidos en el extranjero.

No obstante ello, incluimos por separado en este Informe algún complemento de lo ya brindado por esta Comisión, en virtud de la aportación de nuevos elementos de juicio sobre casos de desapariciones ocurridas en nuestro país.

Esta Comisión recibió, en el transcurso de su gestión, un voluminoso legajo conteniendo un petitorio, en parte referido a ésta, ya que se solicita se dé carácter público a las actuaciones de la misma, y otros puntos que corresponden a la Cámara, como que se otorgaren amplias facultades a ésta, y reclama juicio y castigo a los culpables.

Igualmente, debe informar que, en el propósito de no descuidar ningún elemento de juicio, se convocó por la prensa de la capital, a todo aquel que tuviera conocimiento de hechos relacionados con el motivo de la designación de la Comisión, para que lo comunicara a la misma.

Respecto de los casos de desapariciones ocurridas fuera de nuestro territorio, esta Comisión debe informar que la nómina recibida consta de ciento

treinta y dos nombres, habiéndose tornado sumamente engorrosa la posibilidad de obtener información testimonial de la mayoría de ellos, debido, como se podrá entender fácilmente, a la distancia del medio ambiente propio de los acontecimientos, y a la imposibilidad de acceder eficazmente a las fuentes informativas. No obstante, esta Comisión procuró el mayor cúmulo de datos testimoniales y documentales que obtuvo por los más diversos conductos, fruto de todo lo cual está en condiciones de presentar al Cuerpo el presente Informe.

Resulta imprescindible señalar que de las investigaciones realizadas, surge claramente la vinculación entre ambos casos de desapariciones (en el Uruguay y de uruguayos en la Argentina). Al respecto, son ilustrativos los testimonios que figuran a fojas 71 vta., 77, 184, 185, 231, 258, 262, 264, 268, 277, 282, 284, 292, 294, 336, 338, 831, 833, 846, 847 vta., 850, 851, 852, 876, 904, 1104, 1197, 1693 y 1750 y en las Actas números 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12, 14, 15, 18, 20, 21, 22, 24, 27, 28, 29, 30 y 31.

Corresponde, entonces, de esta Comisión, como lo hiciera en su primer Informe, incluir la nómina completa de las desapariciones llegadas a conocimiento de ésta, y para facilitar la consulta que los señores Representantes quisieran realizar, se adjunta con un índice determinante de la foliatura correspondiente en los legajos respectivos y en las actas donde se consideraron, así como la determinación del país donde habría ocurrido.

ALFARO VAZQUEZ, Pedro Daniel; ALTMAN LEVY, Blanca Haydée; ANCRES, Elena; ANGLET DE LEON, Beatriz Alicia; ARAUJO TEXEIRA, Máximo Ernesto; ARCE VIERA, Gustavo Raúl; AREVALO ARISPE, Carlos Pablo; ARIGON CASTELL, Luis Eduardo; ARNONE, Bernardo; ARO-

Desaparecidos

CENA DA SILVA, Marcos; AROCENA LINN, Ignacio; ARTIGAS NILO, María Asunción; AYALA ALVEZ, Abel; BALINAS ARIAS, Oscar José; BARRIOS, Washington Javier; BARRIENTOS, Carolina; BASALDO, Graciela Noemí; BENTANCOUR, Walner Ademir; BENTIN, Félix; BELLIZZI BELLIZZI, Andrés, H.D.; BLANCO VALIENTE, Ricardo A.; BLEIER HOROVITZ, Eduardo; BONAVITA ESPINOLA, Carlos; BONILLA, Horacio Gelós; BORELLI, Raúl Edgardo; BOSCO, Alfredo Fernando; BRIEBA, Juan Manuel; BURGUEÑO, Ada Margaret; CABARCOS, Ricardo; CABEZUDO PEREZ, Carlos Federico; CABRERA PRATES, Ary; CALLABA PIREZ, José Pedro; CANDIA, Ruben; CANTERO FREIRE, Edisson Oscar; CARDOZO, Juan; CARNEIRO DA FONTOURA, Juvelino; CARRETERO, Casimira; CARVALHO o CARVALLO, Luis; CASTILLO, Ataliva; CASTRO (Gallo); CASTRO DE MARTINEZ, María A.; CASTRO PINOTOS, Roberto; CASTRO PEREZ, Julio; CORREA, Julio Gerardo; CENDAN ALMADA, Juan Angel; CERGUEIRA, Tenorio; CORCHS LAVIÑA, Alberto; CRAM GONZALEZ, Washington; CRUZ BONFIGLIO, Mario Jorge; CHAVES SOSA, Ubagesner; CHEJENIAN, Segundo; CHIZZOLA, Eduardo; CASCO, Yolanda Iris; D'ELIA, Julio César; D'ELIA, (NN) (nacido en cautiverio); DE GOUVEIA Graciela Susana; DE LOS SANTOS, Esteban; DEL FABRO, Ricardo; DOSSETTI, Edmundo Sabino; DUARTE, León; ESCUDERO MATTOS, Lorenzo J.; ERRANDONEA SALVIA, Juan P.; ETCHEVERRITO ARTIGAS, Gladys; FERNANDEZ AMARILLO, Juan G.; FER-

NANDEZ DE SANZ, Elsa; GADEA GALAN, Nelsa Zulema; GAETANO MAIGOR, José; GANDARA CASTROMAN, Elba L.; GATTI, Adriana; GATTI, Gerardo; GAMBARO NUÑEZ, Raúl; GARCIA CALCAGNO, Germán N.; GARCIA HERNANDEZ, Amaral; GELPI CACERES, Leonardo G.; GORDANO CORTAZZO, Héctor O.; GOICOECHEA, Daniel; GOICOECHEA, Gustavo Alejandro; GOMENSORO JOSMAN, Hugo; GOMENSORO JOSMAN, Roberto J.; GOMEZ ROSANO, Cécica Elida; GONCALVEZ, Jorge Felisberto; GONZALEZ GONZALEZ, Luis E.; GRASSI MIERS, Héctor E.; GRINSPON PAVON, Mónica S.; GRISONAS DE JULIEN, Victoria; GUTIERREZ, Emeterio; HERNANDEZ HOBBS, Andrea V.; HERNANDEZ HOBBS, Beatriz L.; HERNANDEZ HOBBS, Washington; HERNANDEZ, Carlos J. HERNANDEZ RODRIGUEZ, Jorge; HOBBS BELUSCI, Lourdes; IBARBIA, María Angélica; INSAUSTI, Juan Carlos; INZAURRALDE, Gustavo Edison; ISLAS GATTI, María E.; JULIEN CACERES, Mario Roger; JULIEN GRISONAS, Anatole Boris; JULIEN GRISONAS, Eva Lucía (Victoria); KEIM LLEDO DE MORALES, Josef; LERENA DE CORCHS, Elena; LEZAMA, Rafael; LIBEROFF, Mauricio; LOGARES MANFRI, Claudio E.; LUPPI MAZZONE, Mary Norma; LURATI, César Arnaldo; MANCIRO, María Libertad; MARTINEZ HORMINOQUEZ, Jorge H.; MARTINEZ SANTORO, Luis F.; MARTINEZ SUAREZ, José Mario; MARTINEZ DE CHEJENIAN, Graciela; MATO FAGIAN, Miguel Angel; MAZZUCHI FRANCHETZ, Winston C.; MECHOSO MENDEZ, Alberto Cecilio; MELO CUESTA, Nebio Ariel; MENDEZ DONADIO, José Hugo; MICHELENA, José Enrique; MICHELENA DE GOUVEIA, Graciela; MIGUEZ, Félix; MIRANDA PEREZ, Fernando; MODERNELL, Carlos; MONTES DE OCA, Otermin Laureano; MORALES VON PIEVERLING, Juan M.; MORENO MALUGANI, Miguel Angel; MOYANO, Alfredo; MOYANO ARTIGAS, Verónica Leticia; O'NEILL VELAZQUEZ, Eduardo; ORTIZ, Félix Sebastián; PACIELLO MARTINEZ, Eduardo; PAITTA CARDOZO, Antonio Omar; PEREZ, Eduardo; POVASCHUCK

Comisión Investigadora

Finalmente se expidió la Comisión para Uruguay y Argentina, principalmente. Por la revista, LA DEMOCRACIA lo brinda.

GALEAZZO, Juan A.; PRIETO GONZALEZ, Ruben; QUINTEROS ALMEIDA, Elena; RECAGNO IBARBURU, Juan Pablo; RIO CASAS, Miguel Angel; RIQUELO, Simón Antonio; RODRIGUEZ, Ever; RODRIGUEZ, Liberto; RODRIGUEZ MERCADER, Carlos; RODRIGUEZ MIRANDA, Juan Rodolfo; RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Julio O.; RODRIGUEZ de BESSIO, Blanca; SANJURJO, Amelia; SANTANA, Nelson; SANZ, Aída Celia; SCOPICE RIJO de COUCHET, Norma M.; SERRA, Helio; SEVERO, Ary Héctor; SEVERO, Carlos Baldomero; SEVERO, Marta Beatriz; SILVA, Mauricio; SILVEIRA, María Rosa; SOBRINO, Guillermo Manuel; SOBA, Adalberto Waldemar; SOCA, Juan Américo; SOSA, Luján Alcides; TASSINO ASTEAZU, Oscar; TEJERA, Raúl; TRIAS HERNANDEZ, Cecilia Susana; TRINIDAD ESPINOSA, Liver Eduardo; URTASUN, José Luis; ZAFFARONI CASTILLA, Jorge R.; ZAFFARONI ISLAS, Mariana; ZAFFARONI ISLAS, (NN) (nacido en cautiverio).

La Comisión recibió de la Cámara de Representantes un mandato concreto: investigar sobre las personas desaparecidas durante el proceso militar que soportó el país, y los hechos que motivaron esas desapariciones.

De ninguna forma la Comisión encuentra atenuantes para la modalidad empleada durante los procesos militares de Argentina y Uruguay, respecto a las desapariciones. Ellas tuvieron un trasfondo de crueldad, superior a la misma instancia de la muerte. La técnica de la "desaparición", su entorno y sus consecuencias, conforman en efecto el perfil del crimen de "lesa humanidad" en tanto el desprecio de la persona humana, el absoluto despojo de su iden-



idad y de su autorrespeto el total desconocimiento de los más elementales derechos que la jurisprudencia universal reconoce al hombre, cualquiera sean las circunstancias.

Esta violación se produce desde el mismo instante del secuestro, y se proyecta en el tiempo, no sólo en la persona agredida, sino también en su familia.

Existe además, en la aplicación de esos métodos, una marcada analogía entre los dos países, en el accionar de los servicios de seguridad del Estado, demostrando fehacientemente que la principal causa de las "desapariciones", estuvo encuadrada en la represión política que ambos procesos desataron contra determinadas corrientes de opinión.

El 9 de marzo de 1985, es decir, apenas unos días después que se instala en el Uruguay el Gobierno legítimamente electo por voluntad popular, nuestro Parlamento ratifica por unanimidad, las normas establecidas en la Convención Americana de Derechos Humanos o Pacto de Costa Rica, que fuera aprobado en el año 1969.

Así quedó concretado un anhelo de Gobierno y Pueblo uruguayos, tantas veces frustrado durante la dictadura militar, de que se quería volver a los caminos de dignidad antes transitados, y que nos habían distinguido en la per-

La Taberna de CHICHE

Restaurante-Rotisería-Churrasquería-Salón de Té

Especialidades en carnes, aves, pescados y pastas caseras

Un rincón diferente para el encuentro

Z. Michelini 1329 - Tel. 91 62 78
Local 16 - Galería Plaza Libertad

NO FALTE A SU CITA
MENSUAL CON LA CIENCIA
DE VANGUARDIA

Suscribase a
INVESTIGACION Y CIENCIA
La revista de divulgación científica, mas prestigiosa del mundo.

hágalo en
Mercedes 1125
o en LAS BUENAS
LIBRERIAS



EDITORIAL
LABOR S.A.

La Comisión emitió informe final

La Comisión que investigó la desaparición de personas alcanzó y la importancia que este documento tiene en este número textualmente.



manente defensa de esos principios.

Esa ratificación significó que, desde el mismo momento de aprobada, el Uruguay volvía a vivir la plenitud de todos los derechos que consagra la Convención. El Derecho a la Libertad, al goce de la familia, a la libre expresión del pensamiento, a la vida, en toda la plenitud del vocablo.

Pero no todos volvieron a ser libres. No todos pudieron decir, escribir, hablar, divulgar su pensamiento. No todos pudieron retornar a la protección de su familia. No todos pudieron vivir.

Muchos fueron víctimas de la brutalidad de un proceso que pretendió, con el uso de las torturas, de los secuestros, de las desapariciones y las muertes, revertir el orden y cambiar un Estado de Derecho por un régimen de terror.

Ambas orillas del Río de la Plata fueron sacudidas por el cambio. Seguramente la parte más numerosa estuvo en la Argentina, pero también nuestro país contempló asombrado e indignado, la práctica de métodos que creíamos desterrados para

siempre.

La Comisión recibió abundante prueba testimonial que establece, sin lugar a dudas, que la mayoría de las desapariciones que hoy reclaman los familiares, ocurrieron en directa relación con el salvaje tratamiento a que fueron sometidos los detenidos.

Algunos testigos sobrevivientes, han relatado en forma pormenorizada los tratamientos utilizados, y que se incluye en la copiosa documentación reunida, la que se encuentra a entera disposición de los señores Representantes.

No corresponde a esta Comisión abrir juicio sobre la documentación referida. Otro Poder del Estado, atento a las competencias que le asigna la Constitución de la República será quien en definitiva juzgue a los culpables. Creemos que para ellos hemos trabajado con la seriedad y el espíritu de justicia que nos compete a todos y sabemos que en la sabia separación de poderes, está la fortaleza del sistema. Es por ese motivo que la Comisión entiende que no debe aportar nombres de declarantes ni de acusados. Los mismos están contenidos en las actas y deposiciones, hechas con total y absoluta libertad por parte de los actores, y se entiende que otro procedimiento sería invadir jurisdicciones que al Parlamento le están vedadas.

Es por ello que nos permitimos terminar este Informe con un capítulo de conclusiones que resumen nuestra posición.

CONCLUSIONES

La Comisión Investi-

gadora sobre situación de Personas Desaparecidas y Hechos que la Motivaron, como consecuencia del exhaustivo análisis de las denuncias y testimonios recogidos, que a partir de la fecha, quedan a entera disposición de los señores Representantes, ha llegado por unanimidad de sus miembros, a las siguientes conclusiones:

1) Han quedado denunciadas y registradas en esta Comisión, ciento sesenta desapariciones de personas, en el período comprendido entre los años 1973 a 1978. De ellas, ciento dieciocho son hombres, treinta y ocho mujeres y ocho niños.

2) De esas desapariciones, treinta y dos ocurrieron en nuestro país, ciento veintisiete son los casos de uruguayos desaparecidos en la Argentina, tres en Chile y dos en Paraguay.

3) Surge de los testimonios, una clara vinculación de las desapariciones ocurridas en ambos territorios, señalando reiteradamente a los mismos, la presencia de militares uruguayos identificados en algunos casos, en las desapariciones operadas en la Argentina, apareciendo muchos de ellos a su vez vinculados a casos de desaparecidos en nuestro país.

Se cuenta en este sentido, con reveladores testimonios referidos al secuestro de veintidós uruguayos en el vecino país, que fueron trasladados clandestinamente a nuestro territorio y en su mayoría aquí procesados y encarcelados.

Se trata de los ciudadanos: Jorge González Cardozo, Elizabeth Pérez Lutz, Enrique Rodríguez Larreta Martínez, Raquel Nogueira Paullier, Raúl Altuna, Margarita Miche-

lini, Eduardo Dean Bermudez, Enrique Rodríguez Larreta Piera, Sergio Ruben López Burgos, Asilú Maseiro, Ana Inés Quadros, María Elba Rama Molla, Sara Rita Méndez, María Mónica Soliño, Ana Salvo Sánchez, Gastón Zina Figueredo, Víctor Lubian Peláez, Marta Petrides, Alicia Raquel Cadenas, Ariel Soto Loureiro, Cecilia Irene Gayoso, Edelweiss Zhan.

4) La práctica de la tortura en cárceles clandestinas aparece como denominador común en las instancias que tuvieron que soportar los secuestrados-desaparecidos.

5) En el caso de los adultos, esta Comisión llega a la conclusión de que todos ellos están fallecidos como consecuencia del trato brutal al que fueron sometidos, o directamente ejecutados, estando en consecuencia no sólo ante desapariciones de personas secuestradas, sino además ante brutales homicidios en las circunstancias más agravantes.

6) En el caso de los niños desaparecidos, la Comisión concluye en que muchos de ellos fueron entregados a familiares de los integrantes del mismo aparato represivo, aunque no se descarta que en algunos casos, también pueden haber sido víctimas de homicidio.

Cabe destacar la feliz aparición de tres niños originalmente denunciados como desaparecidos. Tales los casos de los menores Amaral García Hernández, y los hermanitos Anatole Boris y Eva Lucía (o Victoria) Julien Grisona. Igualmente, se tiene la certeza del nacimiento de tres de ellos en cautiverio.

7) La Comisión no puede concluir en que estas irregularidades sean imputables a decisiones orgánicas.

Aparecen en cambio, fundados indicios de que existieron elementos policiales y militares, reiteradamente denunciados, cuya posición es seriamente comprometida.

8) Que existe un caso particularmente distinto en las motivaciones, ocurrido en el Uruguay, ya que si bien en el mismo aparecen involucrados altos jerarcas militares, las motivaciones estarían referidas a un ajuste de cuentas por motivos personales y que se conectan con actividades delictivas comunes.

9) Que de los testimonios aportados aparecen como directamente vinculados en cuanto a responsabilidad de estos secuestrados, desapariciones, torturas y homicidios, sesenta y un militares uruguayos y tres extranjeros, reiterada y coincidentemente citados en aquellos, lo que resulta de los folios Nos. 71 vta., 184, 185, 226, 258, 262, 265, 268, 277, 282, 284, 292, 294, 295, 338, 365, 669, 830, 831, 843, 846 vta., 847 vta., 850, 851, 852, 892, 904, 1048, 1104, 1197, y 1866 del legajo de actuaciones respectivos, y de las Actas Nos. 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29 y 31 llevadas por la Comisión.

10) Que comprobada la constancia en nuestro país de tumbas "NN" y ante las fechas en que esas inhumaciones fueran efectuadas, debe señalarse que las mismas coinciden exactamente con el período en que mayoritariamente se produjeron las desapariciones denunciadas.

11) Que estos hechos sólo ocurren cuando la sociedad pierde el control de las instituciones democráticas y la degradación de algunos hombres encuentra libre impunidad para su monstruosa acción.

12) Que el Parlamento debe levantar hoy su voz en nombre de un pueblo que, silenciado por la fuerza, no pudo en su momento denunciar ante la Justicia estos hechos.

13) Que el Poder Legislativo ha llegado a estas conclusiones en el marco de una investigación realizada dentro de los límites constitucionales, pero que está seguro que el Poder Judicial, dotado idónea, técnica y constitucionalmente, podrá avanzar rápida y definitivamente en el esclarecimiento total de los hechos, enjuiciamiento y condena de los culpables.

Y en este sentido, aconseja la aprobación del siguiente proyecto de resolución.

Sala de la Comisión, 4 de Noviembre de 1985.

Víctor Cortazzo, Miembro Informante; Eden Melo Santa Marina, Miembro Informante; Oscar López Balestra, Miembro Informante; Hugo Granucci; Nelson Lorenzo Rovira; Elías Porras; Edison Rijo. Víctor Vaillant; Alfredo Zaffaroni Ortiz; Edison H. Zunini; Mario Cantón, con salvedades.

PROYECTO DE RESOLUCION

1) **Asumir** la representación ciudadana que la Cámara de Representantes inviste en nombre del pueblo, denunciando ante el Poder Judicial estos delitos: **hechos**

2) Remitir igualmente estas actuaciones al Poder Ejecutivo, conjuntamente con la nómina de los Oficiales de las Fuerzas Armadas y Policiales que aparecen reiteradamente mencionados en testimonios y documentos, a efectos de que proceda en consecuencia.

Sala de Comisión, 4 de noviembre de 1985.

Víctor Cortazzo, Miembro Informante; Eden Melo Santa Marina, Miembro Informante; Oscar López Balestra, Miembro Informante; Mario Cantón; Hugo Granucci; Nelson Lorenzo Rovira; Elías Porras; Edison Rijo; Víctor Vaillant; Alfredo Zaffaroni Ortiz; Edison H. Zunini.

13 de Julio
1857



128 Años

Al servicio de su propio país.



Tradición de Seguridad

13 de Julio
1985



INTERIOR

Cerro Largo

INTENDENTE ADVIERTE SOBRE CONSECUENCIAS DE LA DESNUTRICIÓN

El Intendente Municipal de Cerro Largo se refirió a las graves consecuencias del estado de pobreza en que se encuentran sumidas amplias capas de la población de su departamento, en la clausura de actividades desarrolladas en el marco del Día Mundial de la Alimentación. En ceremonia cumplida en la Sala de Actos del Liceo No. 1 de la capital departamental, Rodolfo Nin Novoa aseguró que "la desnutrición carcome las energías de la gente pobre, el analfabetismo ensombrece sus mentes y, enfermedades que podrían prevenirse, mutilan y matan a sus hijos".

"Si no se lleva a cabo un esfuerzo concreto para producir el conveniente desarrollo de esos seres, ningún grado factible del bienestar social tradicional o la siempre escasa retribución del tan menguado ingreso nacional, podrá realmente alterar las circunstancias que causan su empobrecimiento", agregó el jefe comunal, ante autoridades departamentales y gran número de docentes y estudiantes allí reunidos.

Nin Novoa recaló además que la responsabilidad de esta situación de miseria, pobreza y desnutrición en los países subdesarrollados, debe ser por lo menos compartida por toda la comunidad internacional, por haber fracasado en la tarea del desarrollo. "Cómo es posible —se preguntó el jerarca— que en el Uruguay, un país esencialmente productor de alimentos, que no tiene limitantes geográficas, climáticas ni étnicas, pueda haber gente que esté pasando hambre?"

"Podemos —afirmó

Nin Novoa— producir tres veces más proteínas que hoy, somos potencialmente capaces de aumentar nuestra producción de granos con destino al consumo humano, en dos veces y media en muy corto plazo. Pero esta tarea —remarcó— pasa por dos requisitos básicos: primero un cambio en la estructura de la organización social y económica interna, que permita una distribución justa del ingreso y, por ende, de los alimentos producidos. Y segundo, un cambio de actitud en los países del hemisferio norte, para atender las necesidades de colocación de los productos no alimentarios de las naciones del tercer mundo, donde evidentemente existe la desnutrición".

El Intendente de Cerro Largo, agregó que era "inadmisible" que en nuestro país hubiera necesidad de seguir abriendo comedores populares y advirtió que hasta que "no seamos capaces de cambiar nuestro sistema de convivencia, de producción y de distribución, estos comedores seguirán funcionando, a sabiendas de que esa no es una solución de fondo a tan acuciante problema. Porque todo lo que dejemos de hacer ahora —concluyó Rodolfo Nin Novoa— influirá negativamente en el desarrollo físico, psíquico e intelectual, especialmente de los niños, destinatarios del futuro".

San José

ESTUDIAN VIABILIDAD DE FERIA VECINAL EN LIBERTAD — A propuesta de los ediles nacionalistas Berto, Navarro y Bonahón, la Intendencia Municipal de San José viene estudiando la viabilidad para la instalación de una feria vecinal en la localidad de Libertad. Los legisladores comunales presentaron en el seno de la Junta Depar-

tamental la iniciativa, que fue transmitida a la Intendencia. En la fundamentación de la propuesta los ediles nacionalistas sostuvieron que la instrumentación de la referida feria vecinal permitiría a la población de Libertad acceder a los productos de primera necesidad, directamente, a través de los productores, con el consiguiente abaratamiento de los precios.

Lavalleja

CONSTRUIRAN NUEVA POLICLINICA EN SOLIS DE MATAOJO

—Están listos los planos para la construcción de una nueva Policlínica en la localidad de Solís de Mataojo, Departamento de Lavalleja, destinada a cubrir las necesidades de atención de salud de una amplia zona del interior del país.

Según informó el Ministerio de Salud Pública, el establecimiento asistencial, será dotado "del personal técnico necesario y los instrumentos tecnológicos imprescindibles para brindar una respuesta efectiva, a los problemas que crean las distancias en los medios rurales".

"Con la finalidad de aportar una idea clara —agrega el M.S.P.— ofrecemos como ejemplo los nacimientos, cuyos partos necesitan un medio adecuado para su atención".

La construcción de dicha Policlínica, en un predio que sería donado, se llevará a cabo con el aporte de capitales por parte del Ministerio de Salud Pública y de la Intendencia Municipal de Lavalleja.

Mientras se realicen las obras, la atención de la población seguirá haciéndose en la antigua Policlínica del lugar, la que acaba de ser totalmente refaccionada a tales fines, con aportes de la comunidad, medios de la Comisión del Subcentro Departamental de Salud Pública, de Solís de Mataojo y mano de obra donada.

Rincón de la Bolsa

Quince mil habitantes con graves carencias



Rincón de la Bolsa, uno de los más importantes centros poblados del departamento de San José, atraviesa por serias dificultades que lo han convertido "en una zona particularmente deprimida" a juicio de uno de los voluntarios corresponsales maragatos de LA DEMOCRACIA, quien nos ha hecho llegar la siguiente nota.

El Rincón de la Bolsa, emplazado en el Departamento de San José, sobre la Ruta 1, inmediatamente después de Santiago Vázquez, tiene una población de aproximadamente 15 mil habitantes, lo que la convierte en el segundo centro poblado, luego de la capital San José de Mayo, que cuenta con alrededor de 28 mil. La estructura de la zona se ha desarrollado fundamentalmente a lo largo de la ruta, en una extensión de varios kilómetros (desde el 22 hasta el km. 34). Debido a sucesivos fraccionamientos se fueron creando los 18 barrios que, en su conjunto, forman el Rincón de la Bolsa (son ellos: Delta del Tigre, Autódromo, Playa Pascual, San Fernando, Santa Mónica, etc.). La zona, posee al igual que los demás centros poblados que se encuentran en las cercanías de Montevideo, las características de ciudad-dormitorio, donde prácticamente toda la gente que trabaja, lo hace en esa capital.

Si bien entonces, los problemas que enfrentan todos los centros poblados con estas características son similares, existen algunas particularidades que

hacen de Rincón de la Bolsa una zona realmente especial, desde el punto de vista de las dificultades que atraviesa.

Entre los más graves, se destaca la carencia total de abastecimiento de agua potable por cañería, así como de sistemas de evacuación de aguas servidas. Se constata además, el aprovisionamiento de agua mediante pozos surgentes de escasa profundidad, que en la mayoría de los casos están contaminados. Como consecuencia de las irregularidades sanitarias apuntadas anteriormente, existe en Rincón de la Bolsa, un campo muy fértil para determinados tipos de enfermedades infecto-contagiosas, tales como diarrea, hepatitis, etc.

Por otra parte, las políclínicas dependientes del Ministerio de Salud Pública son insuficientes y presentan importantes carencias en su stock de medicamentos y en la dotación de personal. La atención médica es irregular y se constata la falta de servicios de urgencia.

La inexistencia de drenajes necesarios para la evacuación de aguas pluviales, provoca frecuentes inundaciones en la zona, que además se ve afectada

por los efectos que, con las mismas consecuencias, provocan las crecientes del río Santa Lucía. En lo que tiene que ver con los servicios públicos, Rincón de la Bolsa carece de recolección de basura y el alumbrado público es casi inexistente. Tampoco se cuenta con servicios de teléfonos monederos y pueden calificarse de importantes, las deficiencias en el transporte colectivo de pasajeros.

Se puede señalar finalmente que la zona, ha tenido un crecimiento demográfico significativo, situándose muy por encima de los promedios nacionales de acuerdo con las siguientes cifras:

—4.000 habitantes en el año 1963, pasando a 12.000 en 1975.

—2.358 viviendas en el año 1963, pasando a 4.23 en 1975.

Esta tendencia de crecimiento parece confirmarse de acuerdo a datos recogidos en los últimos años que, para Delta del Tigre por ejemplo indican que:

—La población creció un 27 o/o entre el año 1975 y 1979

—Las viviendas crecieron un 13 o/o en igual período.

—La matrícula escolar aumentó asimismo en un 37 o/o

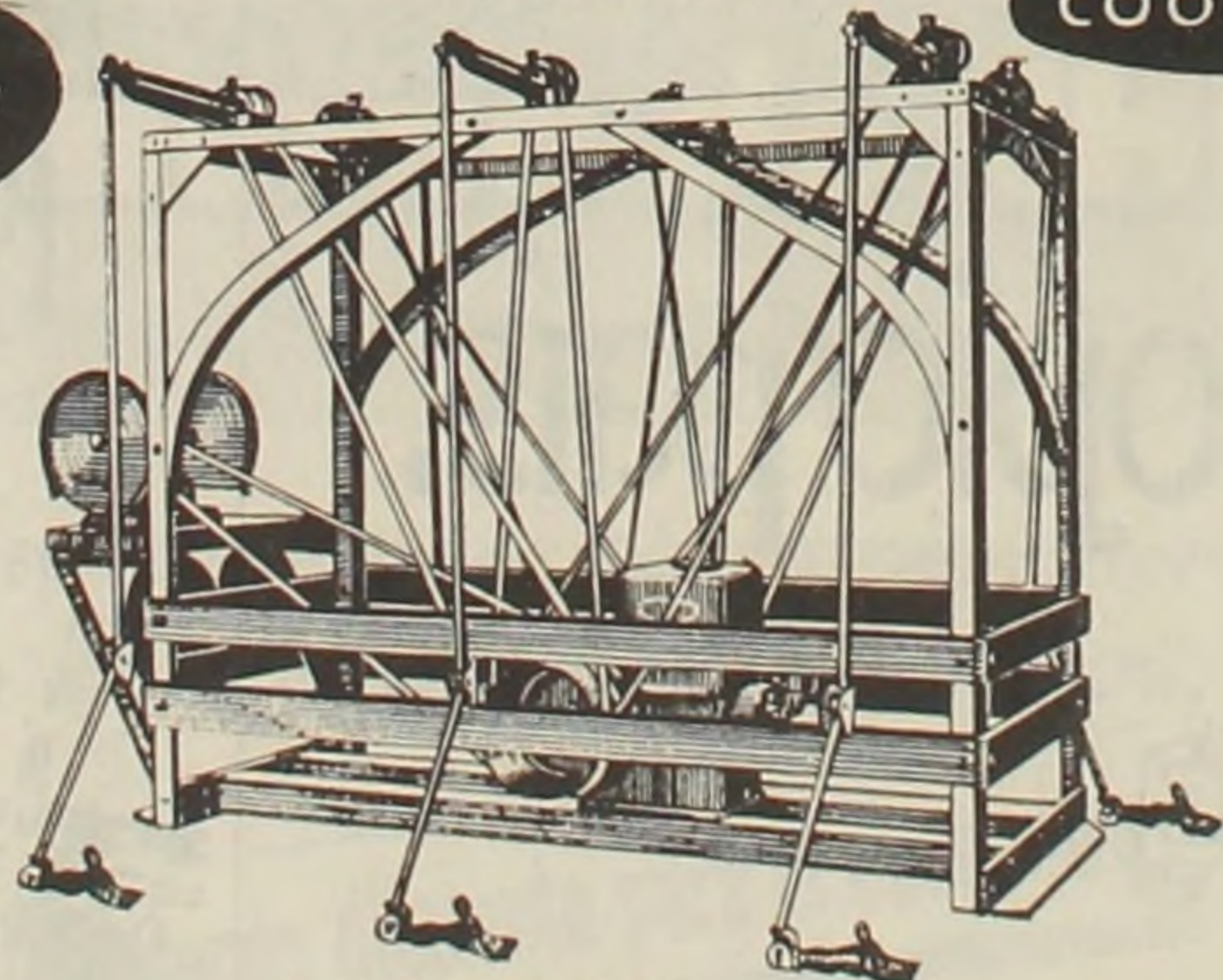
El conjunto de problemas anteriormente mencionados, hacen de Rincón de la Bolsa, una zona particularmente deprimida. El Directorio del Partido Nacional, ante lo grave de la situación planteada, encomendó la formación de una comisión multidisciplinaria. Esta encará la elaboración de un diagnóstico con el objetivo de viabilizar soluciones que apunten a mejorar las condiciones socioeconómicas de la zona y sus pobladores en un doble aspecto. Por un lado el mejoramiento de la infraestructura urbanística y de servicios y, además, la atención a aspectos laborales, educativos y culturales de modo que las soluciones conlleven a la superación de la calidad de vida de los habitantes del lugar.



COLOMBIA 1206
TELEFOS
20 31 85
20 34 96
CONSIGNATARIO

REPUESTOS PARA ESQUILADORAS

COOPER



Semi Portátil de 6 tijeras

Máquinas Esquiladoras de 2, 4, 6 y 8 Tijeras

FABRICADAS POR

ARRAYAN Ltda.

LEANDRO GOMEZ 2581

TEL. 80 30 95/81 05 63

MONTEVIDEO - URUGUAY

PARTIDARIAS

MUJER

La Secretaría de la Mujer de Por la Patria informa que el plenario de Mujeres se reúne el próximo sábado 9 a las 16 hs. en la sede de Yaguarón 1533. Asimismo invita a concurrir el próximo lunes 11 a las 18.30 hs. en la misma sede, donde la economista Clara Martínez hablará sobre la situación de "La Mujer en Nicaragua". Por último convoca a todas las militantes de Por la Patria que tengan interés en participar en los Foros de Amas de Casa a concurrir el jueves 14 a las 19 hs. a Yaguarón 1533.

HISTORIA

La Coordinadora Por la Patria Pocitos II invita a los compañeros nacionalistas a su ciclo de charlas a cargo del profesor José de Torres Wilson; realizándose la primera hoy viernes 8 a las 20.30 hs. sobre AMERICA LATINA EN LA LUCHA DE LOS IMPERIOS, en Ramón Massini 3381.

DESFILE

Coordinadora Centro de Por la Patria invita al desfile de modas y peinados que realizará el 17 de noviembre en los salones del club Banco República. Por reservas dirigirse a los telef. 90 52 64; 90 38 91; 49 75 59 o en su local de Héctor Gutiérrez Ruiz 1132.

JUVENTUD

La Juventud de Por la Patria se reúne los días sábados a las 15 hs. en la sede del Movimiento Yaguarón 1533.

BUENOS AIRES

El Club Wilson Ferreira Aldunate de Buenos Aires, República Argentina, informa que se encuentra en pleno proceso de reorganización con la sanción de su nuevo estatuto y la elección de sus autoridades el 30 de noviembre de 1985.

AUDICION

Escuche la audición de Por la Patria en CX 36 Radio Centenario de lunes a viernes de 11.30 a 11.50 hs.

CANELONES

La Coordinadora "El Agui-

la del Cordobés" informa su adhesión al sistema de Coordinadoras Por la Patria, e invita a sus reuniones los días jueves a las 20.30 hs. en Empalme Nicolich Ruta 101 y 102 de Canelones. Asimismo comunica que su biblioteca se encuentra a disposición los días lunes, miércoles y viernes de 17 a 20 hs. para los vecinos de la zona en Empalme Nicolich ruta 101 y 102.

ENCUENTRO

La Coordinadora Paso Molino de Por la Patria invita para el próximo 10 de noviembre al Encuentro Vecinal en la sede del Club Universal, en Carlos de la Vega 4015, a partir de las 10 hs. Se busca intercambiar opiniones con los vecinos, elaborar un documento general que será difundido en el ámbito político y a las distintas autoridades nacionales y departamentales.

PEÑAROL

La Coordinadora Peñarol de Por la Patria exhorta a los jóvenes de la zona a que asistan a las reuniones de los días domingos a las 15.30 hs. en su local de Casavalle 4704D. Se estructuran trabajos en el barrio y se desarrollan actividades juveniles.

LOCAL

La Coordinadora Jacinto Vera I de Por la Patria se encuentra abocada a la búsqueda de un local, el mismo debe estar comprendido entre las calles Bvar. Artigas, Gral. Flores y Av. Garibaldi. Dejar datos al secretario de RRPP Sr. Leandro Del Río en Luis M. Lafinur 2117 Apto. 16 o al teléfono 20 55 81.

FIRMAS

Recordamos que Coordinadoras Por la Patria se encuentra apoyando la recolección de firmas por parte de AMNISTIA INTERNACIONAL para que se ratifique la Convención Contra la Tortura por parte del Poder Ejecutivo de Uruguay. Las papeletas están en: Coordinadora Prado, Br. Artigas 4360; Coordinadora Unión, 8 de Octubre 3091 ap. 102; Coordinadora Centro, Héctor Gutiérrez Ruiz 1132 de 19 a 20 hs. todos los días o en las restantes Coordinadoras Por la Patria Coordinadora Jacinto Vera de Por la Patria en Lafinur 2117 apto. 16. Coordinadora Instrucciones de Por la Patria, Ceres 4176.

PREVISION SOCIAL

Coordinadora Centro informa sobre charla con el Diputado Lorenzo Ríos sobre Proyecto de Ley sobre Previsión Social el próximo viernes 29 de noviembre a las 20 hs. en Héctor Gutiérrez Ruiz 1132.

AGENDA

La Secretaría de Montevideo del Movimiento Por la Patria informa sobre la creación de una agenda de actos con el fin de organizar las Charlas de los Legisladores en los locales partidarios, los interesados dirigirse a la sede de Por la Patria, Yaguarón 1533 lunes, miércoles y viernes de 18 a 20 hs.

MOVILIZACION

La Secretaría de Montevideo de Por la Patria convoca a la militancia que disponga de camiones o vehículos para la llegada de Wilson, anotarse en dicha secretaría en Yaguarón 1533 antes del día 18 de noviembre.

GIRA

El diputado de Por la Patria Elías Porras Larralde realizará una gira por su departamento Colonia, acompañado del Sr. Director de UTE Horacio Muniz visitando a partir de hoy viernes, las ciudades de Ombúes de Lavalle, Campana y Conchillas.

CERRO

Coordinadora Cerro de Por la Patria realiza sus reuniones habituales los días sábados a las 19 hs. en su local de Grecia y Bélgica.

HOMENAJE

El Movimiento Nacionalista Manuel Oribe convoca al homenaje al fundador del partido blanco que se efectuará al pie del monumento el martes 12 a las 18.30 hs.

POCITOS

Coordinadora Pocitos II de Por la Patria informa que sus asambleas se realizan los días jueves a las 20.30 hs. en Massini 3381.

REDUCTO

La Coordinadora Reducto de Por la Patria invita a sus reuniones los días sábados a las 18 hs. en Pando 2745 esq. Colorado.

PASO CARRASCO

Coordinadora Paso Carrasco de Por la Patria informa su nueva dirección en Camino Carrasco y Eduardo Acevedo frente a Fiat reuniéndose los días sábados a las 19 hs.

BUCEO

Coordinadora Buceo de Por la Patria informa que se reúne los viernes a las 20.30 hs. en su local de Leguisamón 3982.

CULTURA

Los días miércoles se reúne la Comisión de Cultura de Por la Patria en la sala Aparicio Saravia en la sede del Movimiento, Yaguarón 1533 a las 20 hs.

ASUNTOS ELECTORALES

La Secretaría de Asuntos Electorales del Movimiento Nacional Por la Patria atiende por asuntos relacionados con la campaña de afiliación y sobre aspectos inherentes a las elecciones de autoridades que se celebrarán en 1986, los días martes de 18.30 a 21.00 horas en la sede central del Movimiento, en Yaguarón 1533.

ARGENTINA

Continúa trabajando el Club Nacional de Wilson en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Los militantes nacionalistas de esa ciudad se reúnen los martes a las 20 horas en el local de la calle San Luis 2817, Dpto. A, 2000 Rosario.

BAILE

La Agrupación "Bernardo Laduche" del Movimiento 16 de Junio invita al gran baile que realizará mañana sábado en Maldonado 6783, Punta de Rieles.

FEDEFAM

Coord. Zonal Pque. de los Aliados se adhiere a los actos preparatorios del Congreso de Fedefam e invita a concurrir el domingo 10 a partir de las 14 horas al Pque. de los Aliados a una jornada de información que también conta-

rará con canto popular y espectáculos para niños.

GARCIA COSTA

En el día de hoy, a la hora 20, se celebra en la Coordinadora Punta Carretas, Ellauri 460, la primera Asamblea de Adherentes, a la que se invita a militantes y allegados.

Media hora más tarde se llevará a cabo una mesa redonda con la presencia del Senador Guillermo García Costa, en la que se analizarán diversos temas de actualidad.

POCITOS II

El viernes 15 de noviembre a partir de las 22 horas en el local de la Coordinadora Pocitos II, Massini 3381, se realizará el "Baile de la Juventud" organizado por la Sec. de la Juventud del Movimiento Por la Patria.

ANDAR

En filas del Partido Nacional y del Movimiento Nacional Por la Patria quedó constituida la agrupación Avanzada Nacionalista de Acción Renovadora, que cuenta con el respaldo del diputado Héctor Lorenzo Ríos. El Presidente será el profesor José Piñero y el Secretario General el contador Humberto Vieitez.

CANELONES

Hoy a las 15 horas se reuni-

rán en Canelones estudiantes militantes del Partido Nacional. Lo harán en la casa del Partido, Zorrilla 1028, con un representante de cada centro docente.

ACF

Quedó integrada la Comisión Directiva del Movimiento ACF 1177, 1era. Seccional de Canelones, para el período 1985-86. Su Presidente es Ramón Acosta y su Vice Ernesto Bonilla.

Convención en Flores

Mañana a las 18 horas se llevará a cabo la Convención Departamental del Partido Nacional en Flores. Contará con la participación del senador Alberto Zumarán y tendrá lugar en el entresuelo del Hotel Flores.

En la oportunidad se tratará la designación de la nueva Mesa de la Convención como así también la integración de la Comisión Departamental.

De acuerdo a los informes obtenidos, en la Convención de Flores se harán presentes representantes de los distintos sectores del Partido Nacional.



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

De acuerdo a lo dispuesto en la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero dictadas por el Banco Central del Uruguay se ha procedido a la clausura por el término que se indica, de todas las cuentas corrientes bancarias de las personas que se detallan a continuación por haber reincidido en el libramiento de cheques sin provisión suficiente de fondos, según Resolución del 30.09.85.

CLAUSURADAS POR UN AÑO

NOMBRE	DOCUMENTACION	DOMICILIO
AGUIRRE QUIROGA, Henry Andrés	C.I. 72.015 Tbó.	Dr. Ivo Ferreira 311 - Tacuarembó
BOVIO CASAVIEJA, Juan	C.I. 1.956.802-9	Gregorio Sanabria 3511 - Mvdeo.
BRACCO IRURETA, José Ignacio	C.I. 3.022.171-3	
CARBONELL GARCIA, Jaime	C.I. 1.235.919	Juan Benito Blanco 3352 - Mvdeo.
CABEZA CORA, Milton Santiago	C.I. 1.137.599	
CHIAPPARA LANDA, Mario Esteban	C.I. 31.703-Duraz.	Berro 583 - Sarandí del Yi.
CITY BELL S.A.		
CONTI INIESTA, Héctor	C.I. 57.469 - Riv.	Paysandú 1037 - Rivera
COMIS S.A.		
DEL PRIORI TEJERA, Martín Edison	C.I. 1.834.681-3	18 de Julio 1082 P. 1 Esc. 101 Mvdeo.
DEVENET S.A.		José L. Terra 3059 - Mvdeo.
DI NATALE PIAZZA, Gustavo	C.I. 1.331.641-8	
DIAZ YANEZ, Nélida	C.I. 1.718.100-5	Bvar. Batlle y Ordóñez 5757 ap. 4 - Mvdeo.
ESTECHE GONZALEZ, Elaine Riley	C.I. 1.412.436	18 de Julio 966 Local 10 - Mvdeo.
GARRIDO, Carlos	C.I. 1.429.270-0	
LAVIAGUERRE, Carlos María	C.I. 4.186.397	
LACEROT RODRIGUEZ de AGUIAR, Rocio	C.I. 1.281.657-7	
LARROSA CACHES, Tabaré	C.I. 2.572.680-1	28 de Febrero 120 - La Paz
LEITON REYES, Tomás	C.I. 885.115-0	Constitución 2431 ap. 2 - Mvdeo.
LOPEZ DIAZ, Mario Alberto	C.I. 3.281.477-2	Montevideo y Gral. San Martín - Paysandú
PEREIRA AGUERRE de BATALLA, Nydia Renée	C.I. 51.321 - Salto	Asencio 603 - Salto
QUEIJAS GRELA, Walter	C.I. 1.726.896-8	Vázquez 1457 - Mvdeo.
REBAGLIATTI TORQUEMADA, Julio Alberto	C.I. 971.123	José Serrato 2463 - Mvdeo.
RODRIGUEZ DE CAMPOS, Jorge Yamandú	C.I. 2.760.276-8	Dr. Pouey 746 - Las Piedras
SANCHEZ SCHIAFFINO, Florencio	C.I. 867.930	Tristán Narvaja 1184 - Mvdeo.
SPERANZA STABILE, Antonio Gerardo	C.I. 1.520.283-9	
TOCAR ROSENBERG, Ignacio	C.I. 1.177.063	
VALIENTE MILLER, Carmelo Francisco	C.I. 1.225.089	Robinson 3470 - Mvdeo.

EXTENDIDAS A DOS AÑOS

NOMBRE	DOCUMENTACION	DOMICILIO
PENADES MINTEGUI, Enrique Rodolfo	C.I. 1.241.237	18 de Julio 1032 Esc. 101 - Mvdeo.
PROSPER NEVES, Carlos Oscar	C.I. 1.168.499-8	Juan C. Gómez 180 - Salto
RODRIGUEZ ESTABILLO, Carlos	C.I. 1.012.507-8	
SOSA MICHELENA, Omar Nelson	C.I. 23.583 - Mald.	

**No deje
destrozar**

**SU CASA SIN
NECESIDAD**
Localizamos pérdidas y
filtraciones de agua sin
picar pisos ni paredes.
☎ 79 92 17



SINDICALES

Con el Secretario Gral. de FFOSE Se oponen a solución para empleados de OSE

Este semanario entrevistó al Secretario General de FFOSE (Federación de Funcionarios de OSE), Eduardo Rodríguez quien es nacionalista. Eduardo Rodríguez nos puso en conocimiento del problema que enfrenta el gremio de OSE (5700 afiliados sobre 6.300 trabajadores de OSE en todo el país). El actual Directorio, conjuntamente con profesionales y representantes del sindicato formó una comisión para tratar de racionalizar la parte administrativa de OSE (la dictadura dejó tal desajuste en las categorías, que existen hasta 25 sueldos diferentes para una misma categoría). Esa comisión y otras subsidiarias que se formaron (con representación múltiple) llegaron a la conclusión de que podía arribarse a una racionaliza-

ción de los sueldos aumentando en un 4 o/o el presupuesto actual de sueldos. Bastaba con enviar el estudio, las soluciones y la financiación (que existe) a Planeamiento y Presupuesto para solucionar toda la problemática de sueldos y categorías existente en OSE. Sin embargo la solución no llegó pues el Cr. Davrieux, de Planeamiento y Presupuesto le habría dicho, informalmente, al Directorio de OSE que lo planificado por la comisión antedicha, significaba una modificación de las disposiciones de la política económica del gobierno.

Esta intransigencia de Planeamiento y Presupuesto de OSE está empujando a una situación de conflicto a 6.000 trabajadores.

—¿Es cierto que hay un gran desajuste en cuanto a las categorías en OSE por ejemplo, que hay hasta 25 sueldos diferentes para una sola categoría?

—A raíz de los desajustes que hubieron durante la dictadura, los distintos directorios del Ente, fueron otorgando compensaciones y diferencias de sueldos, indiscriminadamente, sin que estas prebendas respondieran a razones de servicio, en la mayoría de los casos. Es así que funcionarios de una categoría inferior ganan más que un funcionario de la categoría inmediatamente superior.

En la actualidad hay hasta 25 sueldos diferentes en alguna categoría. Y sueldo uniforme, por categoría, prácticamente ninguno.

—¿Se formó una comisión integrada por representantes del Directorio, profesionales y dirigentes de FFOSE para racionalizar la parte administrativa del Ente? ¿A qué conclusiones llegaron en esa comisión?

—Se formó una comisión cuyo presidente es el Sub-Gerente General, Ing. Walter Toledo; cinco profesionales; tres representantes por el Directorio y dos representantes por el gremio (presidente y secretario general).

La comisión funcionó durante todo el mes de junio. Teníamos 30 días para expedirnos sobre el tema Escala de Sueldos. La comisión elevó el informe con la Escala de Sueldos en los primeros días de julio.



El informe está encabezado por una frase que lo dice todo: "El Directorio, al ingresar al organismo, encontró una situación de desajuste tal que los salarios cuya gravedad difícilmente se pueda exagerar".

Se encontró que de los 6.300 funcionarios hay solo 850 presupuestados. En realidad hace casi 20 años que no hay presupuestación de funcionarios. La comisión llegó a la conclusión de que para racionalizar los sueldos debería disponerse de un 4 o/o más sobre las retribuciones actuales.

Y conste, que aproximadamente 1.600 funcionarios no entrarán dentro del ajuste, por estar excedidos en sus sueldos.

Esto da una idea de cómo dejó el régimen mi-

litar la parte administrativa de OSE.

—¿Se formaron otras comisiones (con representantes de Directorio, profesionales y dirigentes del gremio) luego de que emitiera su informe la antedicha comisión? ¿Con qué fines?

—Efectivamente, se formaron varias comisiones. El motivo fundamental de estas era buscar formas de reducir los costos del Ente para así poder financiar la Escala aprobada por la comisión anterior.

Las horas extras se redujeron lográndose un ahorro de 1 millón de pesos mensuales. Se redujo la utilización de locomoción contratada y locomoción oficial. El ahorro logrado alcanza para cubrir el 40 o/o de la Escala.

Por otras vías el Directorio ha logrado los recursos que complementan las necesidades para la Escala aprobada. Es decir, que hay dinero para financiar las soluciones encontradas.

El Directorio se comprometió a aplicar esta escala a partir del 1o. de julio de 1985. Pese a que esto no se cumplió el gremio sigue buscando vías de solución.

—¿Todas las conclusiones a las que llegaron estas comisiones fueron elevadas a Planeamiento y Presupuesto?

—Oficialmente, las conclusiones a que llegaron las comisiones no fueron elevadas a Planeamiento y Presupuesto. Y no fueron elevadas porque en conversaciones informales del presidente de OSE con el Cr. Davrieux, este le manifestó que de ninguna manera se iba a aceptar modificación alguna al "rubro 0" por disposiciones de la política económica del gobierno.

Creo sería bueno mencionar lo dicho en varias asambleas por los trabajadores de OSE: "En verdad es asombroso que la Carta firmada por el gobierno con el FMI, haga que los Entes renuncien a su autonomía presupuestal, que la Constitución les otorga".

El informe de las comisiones de OSE fue enviado asimismo al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, donde a pesar de ser considerado como razonable y viable fue rechazado.

—¿La actitud del Directorio de OSE y de Planeamiento y Presupuesto no lleva a FFOSE al borde del conflicto?

—Evidentemente nos están empujando a un conflicto. Por el servicio que prestamos nosotros nos debemos a los usuarios y nunca dejaremos de prestarlo. Pero, si no se soluciona este problema los trabajadores de OSE sabremos cómo enfrentar a aquellos que buscan de verdad desestabilizar y poner a la opinión pública contra los trabajadores.

Entrevista con sindicalistas de Norteña

El pasado 21 de octubre se realizaron las elecciones de los trabajadores de la NORTEÑA en Montevideo. Ya se habían efectuado elecciones en la NORTEÑA de Paysandú. Se conformó así el nuevo Secretariado Ejecutivo Nacional integrado por 15 miembros. Diez de ellos fueron elegidos en Paysandú, cinco en Montevideo. De los cinco elegidos en la capital, tres son sindicalistas de extracción nacionalista. Ellos son: Carlos Abreu, Joaquín Bandeira y Angel Silva. Abreu y Bandeira estuvieron en la redacción de este semanario conversando sobre temas que afectan a la NORTEÑA y a la Federación de la bebida. El que sigue es el diálogo mantenido con los mencionados integrantes del Secretariado elegidos por los trabajadores de NORTEÑA.

—¿Cuáles son las principales reivindicaciones hoy, de los trabajadores de NORTEÑA?

—Esas reivindicaciones están incluidas dentro de los cuatro grandes capítulos y 67 puntos que son la plataforma Reivindicativa de la Federación de la Bebida. Los cuatro temas son: a) situación de trabajadores zafrales; b) destituidos; c) salario; d) homologación de convenios en todas las empresas de la Bebida.

—¿Cuál es la situación en los Consejos de Salarios?

—Desde que se iniciaron los Consejos de Salarios, el 1o. de octubre, se presentó por parte de la Federación de la Bebida, una plataforma reivindicativa. Luego de pasados 24 días todavía las empresas no habían contestado los puntos de la plataforma. El 24 de octubre fueron suspendidos en NORTEÑA de Paysandú 67 trabajadores zafrales. La Federación adopta entonces medidas de lucha, como trabajar al 70 o/o del rendimiento. El 28 de octubre las empresas aún no han contestado y se niegan a discutir la plataforma en los capítulos que se refieren a salarios. El 28 de octubre se produce la primera contestación de las empresas: "No a la homologación de convenios. No al reintegro de los destituidos." Y proponen un 2 o/o

de recuperación salarial. El 30, se suspende a cinco compañeros zafrales en NORTEÑA Montevideo, además de suspensiones en otras empresas de la Bebida. Se coacciona a varios compañeros con labrar actas por trabajar a desgano. Se corta por 36 horas el remojo de cebada en NORTEÑA y FNC y por 36 horas el abastecimiento de jarabe en Coca-Cola. Un directivo de las empresas de la Bebida exhorta a los propios trabajadores, en el Consejo de Salarios, a que vayan a la huelga. El 31 de octubre son suspendidos 1200 trabajadores de la Bebida por 24, 48 y 96 horas. El gremio no contesta, por el momento, la provocación.

—¿Qué creen ustedes que persiguen las empresas de la Bebida?

—Para nosotros habría dos elementos básicos buscados: 1) Debilitación de la Federación de la Bebida; 2) El que las grandes empresas transnacionales de la Bebida (NORTEÑA, COCA-COLA, ORANGE-CRUSH, FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA, etc.) liquiden del mercado a las pequeñas empresas de la Bebida. Aquellas son multinacionales y estas, empresas de capitales nacionales.

Consejos de Salarios

La intransigencia de los empresarios, avalada por ese 18 o/o de inflación declarado por el gobierno, han llevado a situaciones casi límites en los Consejos de Salarios. De todos modos, en base a movilizaciones, paros parciales y peleándola duramente en los Consejos, es muy probable que muchos gremios obtengan alrededor de un 5 o/o de recuperación salarial, por sobre el 18 o/o. Algunos podrían obtener algo más. Sin embargo, el fantasma del laudo decretado por el Poder Ejecutivo en pocos días, juega a favor de los empresarios y contra los trabajadores. La posición del gobierno no es nueva en cuanto al lado donde está. En eso, es en lo único en que este gobierno ha sido coherente.

México

Con la deuda externa pendiendo sobre la cabeza

- *Se rechaza la posibilidad de moratoria.
- *Se oponen al "Club de Deudores".
- *No se utilizará la "vía peruana".

El gobierno mexicano reiteró el 23 de octubre pasado su disposición a cumplir sin variaciones con el pago de la deuda externa de casi 97 mil millones de dólares y descartó rotundamente una eventual moratoria, la formación de un Club de Deudores y la "vía peruana" (pago de la deuda equivalente al diez por ciento de las exportaciones).

"Debemos ser realistas y responsables, manifestó el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Jesús Silva Herzog, en una larga comparecencia ante los líderes de las 34 organizaciones del Congreso del Trabajo, la máxima central sindical oficialista con diez millones de afiliados.

La intervención del Ministro y principal artífice de la negociación de la voluminosa deuda externa mexicana coincidió con una multitudinaria manifestación pública que reclamó el mismo día del anuncio ministerial la moratoria de la deuda.

La marcha promovida

por fuerzas políticas y sindicales de oposición, reunió a unas 50 mil personas según sus organizadores y 2.200 según la policía. Actos similares se realizaron en varias capitales de la región con motivo del día continental contra la deuda externa, a los que se sumaron sectores sindicales de España.

Silva Herzog formuló una extensa explicación de este enorme pasivo público y privado, señalando que se acumuló en períodos en que las tasas de interés de los mercados eran blandas, (alrededor del dos por ciento) y en el caso de México se utilizó para ampliar la capacidad de los sectores productivos básicos del país.

Puntualizó que la crisis del endeudamiento se generó principalmente a raíz de que las tasas de interés se dispararon a ocho, diez y doce por ciento, situación que obligó al gobierno, en 1982, a suscribir un convenio con el Fondo Monetario Internacional (FMI) e iniciar un proceso de renegociación.

LA MORATORIA GENERARIA TENSIONES

El Ministro de Hacienda mexicano reiteró que frente al servicio de la deuda externa México mantiene su posición de que "la vía es la negociación y no la de la confrontación estéril".

Pormenorizó que gracias a esa reestructuración México no pagará durante 1985 ningún centavo de amortización del capital de la deuda en vez de los nueve mil millones de dólares previstos antes de la renegociación y para 1986 sólo pagará 850 millones en vez de siete mil quinientos millones de dólares.

Sin embargo, admitió que para fines del año México tendrá que pagar sólo por concepto de intereses más de diez mil millones de dólares.

Silva Herzog refutó que existieran gestiones del gobierno mexicano para renegociar nuevamente la deuda externa del presente año a raíz de los sismos de setiembre.

Sólo se promovió y obtuvo de la banca extranjera el diferimiento del pago de 950 millones de dólares que vencían en octubre y noviembre de este



PRESIDENTE MIGUEL DE LA MADRID: ¿Encontrará la solución al problema del endeudamiento externo?

año y en forma adicional la obtención de 500 millones de dólares "frescos". Por su parte, el Banco Mundial y el FMI activaron un mecanismo de apoyo especial de emergencia en casos de desastres naturales que implica otros 300 millones de dólares, dijo el Ministro.

En respuesta a numerosas preguntas de los líderes sindicales, Silva Herzog sostuvo que los mexicanos elaboraron su propia política financiera y "no aceptamos imposiciones, menos del FMI".

La moratoria del pago de la deuda externa fue el principal tema de los requerimientos de los dirigentes del Congreso del Trabajo que buscan uniformar criterios en los sectores pro gubernamentales que durante las últimas semanas iban desde un débil respaldo de la moratoria a fórmulas que impliquen "un mejor tratamiento" de parte de los deudores.

El ministro fue tajante en este campo. "México trata de cumplir con sus financiamientos para allegarse recursos que el país exige", dijo.

"Mantenemos la tesis de crecer para poder pagar, porque con el apoyo de todos los bancos del mundo obtendremos créditos adicionales", enfatizó.

Afirmó que una eventual moratoria podría en México "desencadenar una hiperinflación interna que nos acercaría a la de la Ar-

gentina", y generar una "revancha interna", esto es, que los deudores mexicanos de la banca nacionalizada y de otras empresas podrían también declarar su propia moratoria.

NO A LA FORMULA PERUANA

Respecto del nuevo gobierno de Perú, que re-

solvió dedicar sólo el diez por ciento de sus exportaciones al pago de la deuda externa, Silva Herzog manifestó que se trataba de una decisión que competía sólo al gobierno peruano, pero advirtió que podría acarrearle problemas de financiamiento para su economía.

El Ministro admitió que mediante las anteriores negociaciones México "ha superado algunos problemas, se ha ganado tiempo", pero "no se ha resuelto el problema", aludiendo al grave desembolso que implica cubrir este año el pago de más de diez mil millones de dólares en intereses de la deuda mientras algunos indicadores económicos no son los más favorables para México.

Las exportaciones globales bajaron casi el 43 por ciento en el primer semestre de 1985 respecto de igual período del año pasado, porcentaje que las autoridades estimaron en un menor ingreso de cinco mil ciento cincuenta millones de dólares.

A esa cifra, que no aparece experimentar mejoría durante el segundo semestre, se deben adicionar unos dos mil seiscientos millones de dólares que México dejará de percibir a causa de los precios más bajos y el menor volumen de ventas externas de petróleo.

También suman a esas expectativas adversas el reciente anuncio de la Secretaría de Turismo que estima en 260 millones de dólares las menores percepciones de la industria turística en 1985 a causa de una publicidad adversa en Estados Unidos y el temor a las secuelas de los sismos de setiembre.

Deuda Externa Mayor vínculo sur-sur y corresponsabilidad europea

El futuro del Tercer Mundo fue el tema central de las deliberaciones que se realizaron recientemente en Viena, en un encuentro que contó con la participación de destacadas personalidades del Norte industrializado y del Tercer Mundo.

El simposio fue organizado conjuntamente por la revista de habla inglesa "South" (El Sur) y el Instituto de Viena para el Desarrollo, una institución para el diálogo norte-sur creada por el ex canciller federal austríaco Bruno Kreisky hace más de 25 años.

En la conferencia de cierre de las discusiones, Kreisky resumió el trabajo realizado, expresando duras críticas a las políticas del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Manifestó que ambas instituciones financieras internacionales se transformaron en organismos "tan especuladores como cualquier otro banco del mundo".

En vista de las circunstancias actuales el ex gobernante recomendó a los deudores "poner raya final y empezar cuenta nueva".

Otro participante en el simposio, el presidente del Partido Demócrata Cristiano (PDC) chileno, Gabriel Valdez, se refirió al carácter político que adquirió la

deuda externa de 360 mil millones de dólares del subcontinente latinoamericano, que acumula más de la mitad del endeudamiento del Tercer Mundo. Aludió también a la corresponsabilidad de Europa Occidental, como uno de los mayores acreedores, por su resistencia a tomar iniciativas para la solución de la crisis.

Valdez, ex canciller de su país, explicó el carácter global que es inherente al problema de la deuda y reclamó de los gobiernos europeos iniciativas también globales.

El presidente de la Comisión Norte-Sur de la Internacional Socialista, el ex Primer Ministro de Jamaica, Michel Manley, subrayó la importancia de la cooperación Sur-Sur y del fortalecimiento de la capacidad negociadora del Sur para cualquier replanteo en las relaciones vigentes con el mundo industrializado.

Precisamente en relación a las negociaciones sobre la deuda externa, según Manley, se hace sentir la falta de un Secretariado Permanente del "Grupo de los 77" —foro representativo del Tercer Mundo— o del Movimiento de los No Alineados, capaz de mantener la continuidad y capacidad de iniciativa para las reivindicaciones del Sur.

P.A.



LA VERDAD EN EL AIRE

CENTENARIO,
UNA RADIO PARA QUE USTED OPINE Y
PARTICIPE, POR LA DEMOCRACIA Y
LA LIBERTAD...

"PARLAMENTO LIBRE"
"MENSAJE"
"RADIOVISION CENTENARIO"
"EDICION ESPECIAL"
"PARLAMENTO DEL PUEBLO"
"LA VOZ DEL JUBILADO"
"CONCIERTO"
"EL CLUB DE LA PRENSA"
"A MICROFONO ABIERTO"
"PARTICIPACION"
"PRIMERA PLANA"

Radio Centenario

X36

LA RADIO QUE CREE CON FE

Panamá después de Ardito Barletta

¿Recreación del torrijismo?

- * Los panameños intentan rescatar al "torrijismo", después de la experiencia Ardito Barletta.
- * Se intenta un fortalecimiento del "no alineamiento" en política exterior.
- * Se propicia un diálogo nacional para una solución económica armónica.

Con la renuncia de Nicolás Ardito Barletta y su reemplazo por el Vice-Presidente constitucional, Eric del Valle, los "torrijistas", agrupados en el socialdemócrata Partido Revolucionario Democrático (PRD), pasaron a tener una posición predominante en el nuevo consejo de gabinete.

Un documento del PRD, conocido a mediados de octubre, indicó que el cambio de presidente se basó en un compromiso de la gobernante Unión Nacional Democrática (UNADE) de darle una mayoría al PRD en el gabinete, así como en auspiciar una política económica adecuada a las necesidades internas del país, sobre la base de un consenso con sindicatos y empresarios.

El mismo partido reiteró pocos días después de dar a conocer el documento, que se acudiría al Fondo Monetario Internacional (FMI) y al Banco Mundial a pedir recomendaciones en torno a cómo hacer las leyes y elaborar un proyecto económico para sacar al país de la actual crisis, como lo intentó hacer en forma reiterada su antecesor, pero por caminos muy criticados.

Lo característico de los 11 meses de gobierno de Ardito Barletta fue su persistente intento de aplicar una política económica

basada en las pautas del FMI y el Banco Mundial, que contó con la férrea oposición de los sindicatos, empresarios y partidos políticos tanto del oficialismo como de la oposición.

La posición intransigente del ex presidente de desoir el obrero y empresarial, y aún de los partidos que le llevaron a la presidencia el 11 de octubre de 1984, fue lo que a la postre ahondó la crisis a posiciones irreconciliables, que terminaron el 27 de setiembre con su alejamiento definitivo.

El ex presidente pretendía imponer una serie de ajustes económicos en la política industrial, agropecuaria, en la legislación laboral y en la administración pública, lo que los sindicatos, empresarios y partidos consideraron un intento de "transnacionalizar" la economía del país.

A pesar de que el nuevo presidente proviene de filas conservadoras la diferencia con Ardito Barletta es que mientras éste estaba ligado a los organismos financieros y la banca privada extranjera, del Valle se vincula con conglomerado de empresas de capital nacional.

LOS NUEVOS AIRES PANAMEÑOS

El actual presidente

panameño, del Valle, junto con un grupo de empresarios e industriales locales, participó en el proyecto económico pluralista diseñado a principios de la década de 1970 por el extinto general Omar Torrijos.

La mayoría del nuevo gabinete está integrada por funcionarios y empresarios que fueron el sosten del llamado "Proceso Torrijista", iniciado por el desaparecido líder, a partir del 11 de octubre de 1968, luego de derrocar el gobierno conservador del tres veces presidente Arnulfo Arias Madrid.

Dicho proceso se basó en una política nacionalista por el rescate de la soberanía panameña sobre el canal de Panamá, en aquel entonces en poder de los Estados Unidos, que culminó en setiembre de 1977 con la firma de los tratados cancheros "Torrijos-Carter".

En el plano económico, su acción de gobierno se basó en poner la economía estatal al servicio de los sectores marginados del país, la participación de los grupos antes marginados de la vida política en el gobierno y en una política exterior independiente y no alineada.

Según el PRD, los compromisos políticos con la UNADE y el nuevo presidente también contienen acuerdos tendientes a reanudar el diálogo nacional, no concretado por Ardito Barletta, en procura de diseñar una nueva política económica por consenso con empresarios y trabajadores.

En cuanto al plano

político-institucional, serán reanudados los esfuerzos para continuar el proceso democratizador iniciado por Torrijos en octubre de 1978 cuando entregó el poder al gobierno civil del socialdemócrata Aristides Royo.

CONTADORA Y ECONOMIA MIXTA

El cambio —sostiene el PRD— conlleva además "un nuevo fortalecimiento" de la política exterior independiente del país, y "una nueva dinamización" de la participación panameña en el proceso pacificador de Contadora, emprendido en enero de 1983 por México, Colombia, Venezuela y Panamá.

El PRD reiteró la necesidad de desarrollar un modelo de economía mixta con apoyo multisectorial para enfrentar la crisis sin sacrificar la soberanía ni el desarrollo del país y respetando los intereses populares y de sectores productivos nacionales.

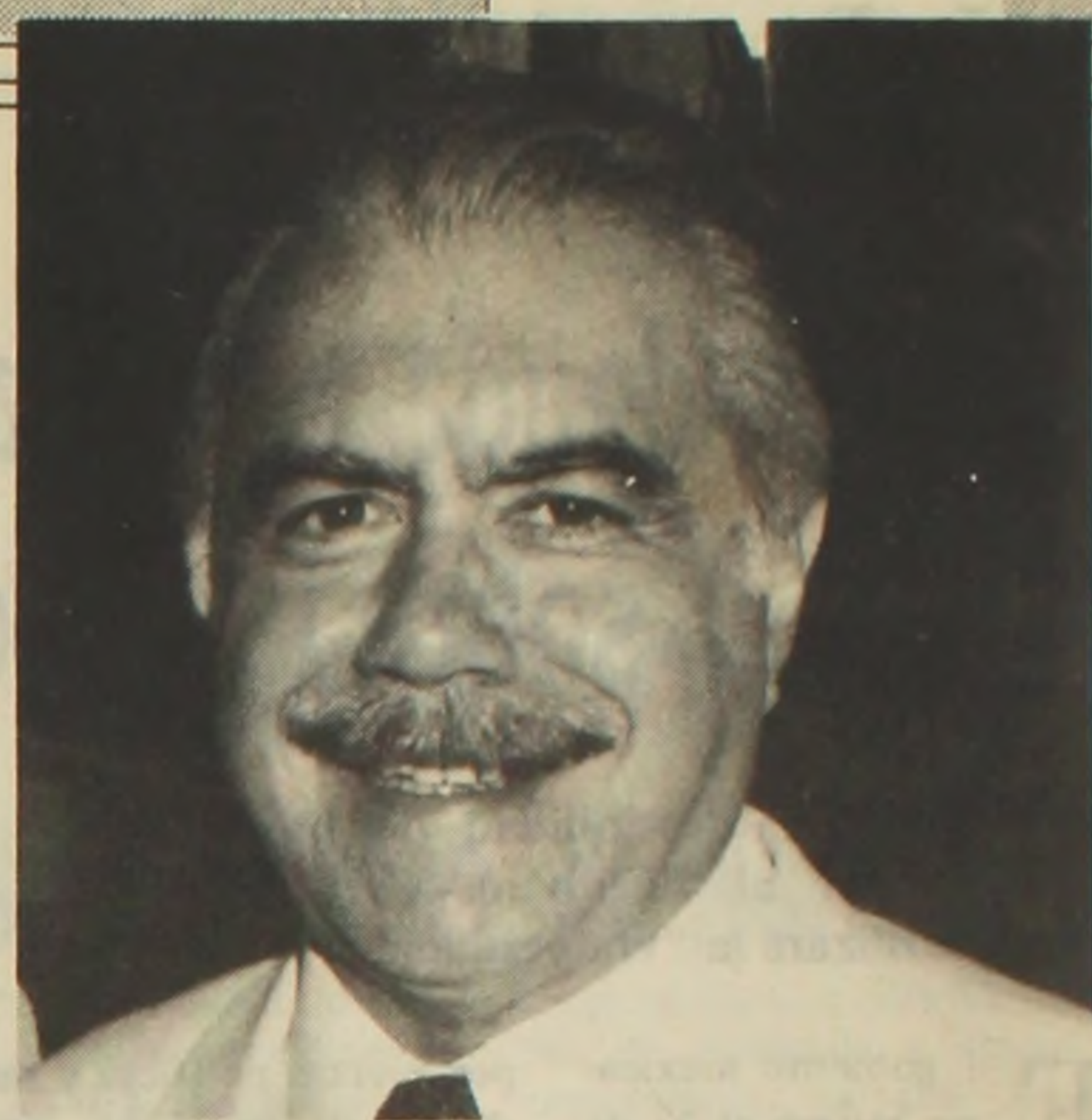
Tal posición sostenida por el partido —subraya el documento del PRD— no fue posible concertarla con el ex presidente Ardito Barletta, quien procuró imponer "un modelo neoliberal y monetarista" elaborado por el FMI y el Banco Mundial.

A pesar de que seis de los 12 ministros del gabinete de del Valle son miembros del PRD, y una figura independiente cuenta con el aval de ese partido para desempeñar el cargo, en el equipo de gobierno se mantienen figuras conservadoras y liberales de los otros partidos de la UNADE.

La UNADE está integrada por el PRD, el Republicano, al cual pertenece del Valle, así como el de derecha Partido Laborista (PALA), y el centrista Partido Liberal.

Los partidos oficialistas en su mayoría están vinculados a sectores empresariales e industriales que responden a intereses económicos localistas.

Observadores políticos panameños consideran que el éxito de la nueva administración dependerá en gran medida de la proyección de una política económica que responda más a las necesidades internas del país que a los fallidos intentos "fondomonetaristas" que llevaron al fracaso la administración del ex presidente Ardito Barletta.



PRESIDENTE SARNEY: No le entusiasma mucho el tema de la convocatoria a una Asamblea Constituyente

Brasil

Cuando se habla de la Constituyente

Con un total fracaso concluyó en la última semana de octubre unos días de "esfuerzo concentrado" del Congreso en torno a la convocatoria de la Asamblea Constituyente, la cual depende ahora de nueva votación, que sólo podrá ser realizada después del 15 de noviembre próximo.

La segunda votación es una exigencia reglamentaria del Congreso brasileño y no se realizó por la falta de quorum en los dos últimos días de debates.

Sectores "progresistas" de casi todos los partidos se retiraron de la sesión en represalia por la no aprobación de una amnistía total a funcionarios públicos y militares castigados entre 1964 y 1979 por el anterior régimen militar.

El Poder Ejecutivo se opuso a esa medida que obligaría a la readmisión de los militares y logró rechazar la subenmienda agregada a la propuesta de convocatoria de la Constituyente.

Hasta el 15 de noviembre, cuando se realizarán las elecciones en 201 de los cuatro mil municipios brasileños, no será posible obtener el quorum necesario para la aprobación de una enmienda constitucional, que exige una mayoría de dos tercios del Congreso, es decir 320 diputados y 45 senadores.

Líderes oficialistas, como el diputado José Lourenco, del Partido del Frente Liberal (PFL), admitieron que sólo después del 15 de noviembre se podrá intentar la nueva votación.

Representantes del oficialismo creen sin embargo que la Constituyente, la Reforma Tributaria y otras leyes como la de los partidos políticos, sólo serán votadas en marzo del próximo año, después del receso parlamentario de diciembre a febrero.

Las cerca de 40 horas de discusiones y confusas votaciones contribuyeron además a dañar la credibilidad del Poder Legislativo brasileño.

Las maniobras evidenciaron una fuerte tendencia a legislar en causa propia y las posiciones encontradas reflejaron la total falta de unidad en los partidos y consecuente incapacidad de liderazgo.

"El becerro ya no reconoce a la vaca-madre", comentó el líder del conservador Partido Democrático Social, diputado Prisco Viana, refiriéndose a la total confusión implantada en las votaciones, con líderes oficialistas votando en contra del gobierno y la extrema derecha junto a la izquierda.

Las primeras votaciones probaron que el gobierno posee una sólida mayoría en el Congreso.

Sin embargo el orden interno del Congreso permite varias maniobras, una de ellas es la votación "en destaque", o sea, por separado, de artículos o medidas agregadas a la propuesta original.

Ese es el caso de la ampliación de la amnistía decretada por el gobierno militar del general Joao Figueiredo, en agosto de 1979, que provocó la parte de la polémica y el atraso en la votación, además de la imposibilidad de la segunda votación de las enmiendas constitucionales.

Los conflictos y divisiones fueron muchos, pero los parlamentarios de distintos partidos se unieron en cuestiones que defienden sus intereses personales.

Así lograron consenso para imponer a políticos que ocupan cargos ejecutivos, como Ministros de Estado, gobernadores y secretarios provinciales, un plazo mayor para que dejen sus puestos si quieren proponerse para cargos en el Congreso.

Sin punto de comparación

PUNTO POLITICO

El programa que apunta más alto en la información política y económica. Lunes a viernes, de 11 a 12 horas. Con invitados nacionales e internacionales. Puntualmente objetivo.

Todo lo que hay que saber analizado por los que saben. Y dicho sencillamente.

Dirige y pone los puntos sobre la información Juan Francisco Fontoura.

Conduce: Dr. Graziano Pascale

y Zelmara Lissardy. Sintónica con lo que pasa. Este es el punto: 95.5 FM.



Misiles en Europa

La fragilidad del sistema

- * Preocupa en Europa quien controla los misiles de la OTAN.
- * En Italia existen 500 ojivas para italianos y norteamericanos.
- * El Presidente Reagan tiene potestades para utilizar las armas situadas en Europa.

Italía figura en el tercer lugar después de Alemania Federal y Gran Bretaña entre los países que albergan en su territorio armas nucleares en Occidente.

Según los datos oficiales, se trata de 550 ojivas, repartidas entre armas tácticas de campo a los más modernos misiles tipo "Cruise", que están siendo instalados en la base siciliana de Comiso.

"El uso de estas armas en su mayor parte escapa al control de las autoridades políticas y militares italianas, y ello provoca lógicas preocupaciones por posibles contrastes entre aliados ante una situación en la cual no están de acuerdo", señaló un alto

funcionario de defensa, citado por una agencia internacional. En la ciudad portuaria de Livorno, 300 kilómetros al norte de Roma, se abrió en la última semana de octubre un seminario internacional sobre el tema: "Armas Nucleares y su control en Europa".

A las deliberaciones asistieron un centenar de científicos y politólogos tanto occidentales como del bloque socialista que se están interrogando sobre el modo de frenar la instalación de armas atómicas en el viejo continente, considerado el "banco de prueba" de una eventual conflagración bélica mundial.

El profesor Paolo Cotta Ramussino, de la Universidad de Milán, señaló en un informe que el incidente de la nave italiana "Achille Lauro" había demostrado claramente cómo podían surgir diferencias entre naciones aliadas.

"Si se produjo el peligro de un choque entre las fuerzas italianas y norteamericanas en la base siciliana para detener a cuatro terroristas palestinos autores del secuestro de la nave, ¿qué podría suceder en caso de divergencia por el uso de armas nucleares", dijo Cotta Ramussino.

DOS TERCIOS DE RESPONSABILIDAD NORTEAMERICANA

Según el experto italiano, solamente un tercio de las armas atómicas estacionadas en Europa pueden ser empleadas por expresa aprobación de las naciones aliadas, el resto está bajo la responsabilidad de Estados Unidos.

William Arkin, del Instituto de Estudios Políticos de Nueva York, manifestó que el medio millar de ojivas nucleares presentes en Italia están divididas en 250 bombas para aviones italianos y estadounidenses, 30 ojivas para los misiles "Cruise" —está previsto que se instalen 112—, 50 ojivas para los misiles "Lance" en dotación en el ejército italiano y 70 ojivas para los misiles

tierra-aire "Nike-Hércules" que posee la Aeronáutica.

Además se dispone de 22 minas atómicas para el ejército norteamericano, 40 proyectiles nucleares para artillería de 203 milímetros del ejército norteamericano, y 50 ojivas para misiles antisubmarinos de la marina norteamericana.

Un detalle que los científicos han subrayado es que el presidente norteamericano, por autorización del Congreso, detenta el derecho de usar las armas atómicas instaladas en Europa.

Si bien el Ministro Giovanni Spadolini dijo en 1984 ante el Parlamento italiano que "ningún misil 'Cruise' podría ser la autorización del gobierno peninsular", los científicos expresaron que su utilización era discrecional del Departamento de Defensa de Washington.

El seminario de Livorno destacó que "el uso de las armas nucleares en Europa podría crear situaciones que convertirían en un juego de niños el enfrentamiento entre carabineros italianos y los comandos 'Delta-Force' estadouni-

dense.

El profesor Arkin dijo que las situaciones más escabrosas podrían determinarse en Italia ya que los misiles "Cruise" y las armas atómicas en la península "tienen propósitos más amplios que aquellas instaladas en Europa Central".

EL DESARME Y LAS ZONAS DE INFLUENCIA

Según Arkin, Estados Unidos ha modificado sus planes estratégicos en el Mediterráneo y ha dado una mayor atención a las zonas más candentes del Medio Oriente y África del Norte.

El experto opinó concretamente que Estados Unidos está empujando a sus aliados del Pacto Atlántico (OTAN) hacia responsabilidades más amplias que sus tradicionales zonas de intereses.

Al seminario en Livorno acudieron dos científicos soviéticos que discutieron con sus similares norteamericanos, la mayoría de ellos favorables al desarme pero otros ligados a la Administración Reagan y, por lo tanto, contrarios.

Francia y las explosiones subterráneas ¿Experimentos inocuos?

Finalmente se realizó en el Atolón de Mururoa la explosión nuclear, resuelta por el gobierno del presidente François Mitterrand, y que tuviera amplia repercusión en el mundo tras el episodio del hundimiento del "Rainbow Warrior", una nave del movimiento ecologista "Green peace", que se oponen a los experimentos nucleares.

La explosión, que tuvo lugar a fines de octubre, fue comentada ácidamente por algunos cotidianos franceses, los que subrayaron el hecho de que por primera vez la cumbre del gobierno francés estuvo presente en una explosión atómica subterránea.

El influyente "Le Monde" tituló: "Mururoa mon amour", aludiendo a la reciente asiduidad de las autoridades francesas de viajar al Atolón de Mururoa.

El presidente francés estuvo el 13 de setiembre, mientras que el 24 de octubre —día de la explosión— estuvieron en el Atolón el Primer Ministro Laurent Fabius y el Ministro de Defensa Paul Quilès.

"Es un espectacular cambio por parte de hombres que después de haber criticado la 'bombita' del general De Gaulle se habían empeñado en el programa común de la izquierda a renunciar al armamento nuclear bajo cualquier forma", comentó "Le Monde".

"La peregrinación a Mururoa", concluye el diario francés, "paga bien" también en vista de las elecciones del próximo año.

Los experimentos nucleares franceses están siendo criticados ásperamente por la juventud europea agrupada en organizaciones ecologistas y pacifistas.

Pero la explosión de los tres días en Mururoa llenó de satisfacción al premier Fabius, sobre todo —según dijo— por el nivel técnico de la operación y subrayó que sintió una vibración bajo los pies, como si pasara el metro.

El comentario de Fabius —según los analistas galos— intenta quitarle importancia a los experimentos, haciendo hincapié en que no son absolutamente peligrosos.

Un mismo gesto "disuasivo" realizaron el Ministro de Defensa Quilès y el vulcanólogo Haorun Tazieff, que sobrevolaron en helicóptero, al momento de la explosión.

Un experimento tan inocuo, dijo Tazieff, que muy bien se podía haber invitado a ecologistas para que asistieran.

Pero al mismo tiempo las autoridades francesas revelaron el interés de mostrarse "fuertes" ante los reclamos de los grupos ecologistas.

Fabius comentó que la "soberanía de Francia no se discute", al aludir directamente al secuestro, registrado poco antes de la explosión en aguas territoriales francesas, de la embarcación "Greenpeace", la "Vega", por parte de la marina francesa.

Pedro Alzáibar



emisora
DEL PALACIO
EN ANIVERSARIO.

Con la programación de más vuelo en FM.

De Lunes a Viernes

6.00 - 6.30 - Quinteto de Tango
6.30 - 7.30 - Temas y Voces
7.30 - 8.00 - Primer Tiempo
8.00 - 8.30 - Tiempo de Información
8.30 - 11.00 - Temas y Voces
11.00 - 13.00 - Periódico "En Perspectiva"
13.00 - 14.00 - Clavo y Canela
14.00 - 15.00 - Confluencia
15.00 - 17.00 - Pasacalle
17.00 - 19.00 - Alternativa
19.00 - 20.30 - Comenzar de Nuevo
20.30 - 21.00 - Clavo y Canela
21.00 - 23.00 - Tiempo de Cristal
23.00 - 23.30 - Jazz a Medianoche
23.30 - 24.00 - Suite Nocturna
24.00 - 2.00 - Ahora es Tiempo.

Sábados

7.00 - 11.00 - Temas y Voces
11.00 - 12.00 - Biografías
12.00 - 13.00 - Programas Especiales (en Junio: Los Beatles)
13.00 - 19.00 - Concierto al Sol
19.00 - 20.30 - Comenzar de Nuevo
20.30 - 21.00 - Clavo y Canela
21.00 - 23.00 - Tiempo de Cristal
23.00 - 2.00 - Vuelo Nocturno.

Domingos

7.00 - 11.00 - Temas y Voces
11.00 - 11.30 - Esquinas
11.30 - 12.00 - Timpano
12.00 - 13.00 - Contacto con el Mundo
13.00 - 19.00 - Concierto al Sol
19.00 - 20.30 - Comenzar de Nuevo
20.30 - 21.00 - Clavo y Canela
21.00 - 23.00 - Tiempo de Cristal
23.00 - 24.00 - Claro de Luna
0.00 - 2.00 - Rumbos

Cada día más, la emisora de FM que nuestra gente, siente.

93.9 FM STEREO

emisora
DEL PALACIO

Con mayor frecuencia, la mejor audiencia.

Música Popular Uruguaya

La revelación permanente

Viernes 8 de Noviembre de 1985

Desde hace ya seis semanas viene desarrollándose en el Teatro del Anglo un ciclo destinado a promover nuevos valores de la música nacional. Patrocinado por la Intendencia Municipal y con el auspicio de ADEMPU (Asociación de la Música Popular Uruguaya) esta serie de recitales de los viernes ha permitido comprobar que el impulso que durante los últimos diez años ha cobrado la Música Popular Uruguaya, no se detiene. Tras la irrupción de los intérpretes y compositores que vinieron a llenar el vacío que dejó el exilio, aparecieron varias promociones. Después, el ritmo de incorporación de nuevos elementos, decreció paulatinamente. Y es lógico. Ningún medio está en condiciones de producir año a año nuevos contingentes de artistas de gran nivel. Los procesos culturales están sometidos a flujos y reflujos. Más que en el aporte de los recién llegados, después de 1981 digamos, el interés se centró en lo que hacían los músicos que estaban en plena afirmación de su personalidad, coadyuvando sus esfuerzos con los de la generación anterior que permanecían en el país, como un Chalar, un Eustaquio Sosa, un Washington Carrasco o un Dino.

Con el retorno de los exiliados, se vuelve —comprensiblemente— hacia ellos el foco de atención. El primer período democrático parece dominado por la vuelta de los artistas nuestros y la reanudación del contacto libre y espontáneo con gente de países proscriptos por la dictadura, notoriamente, Cuba y Nicaragua. Algunos apresurados (aunque bien intencionados) se quejaron de la situación. Otros, mucho menos honestos, aprovecharon para revolver las aguas. Ciertos 'snobs' mordieron el anzuelo. A todo esto se sumó la voz de los viejos oportunistas, los pájaros de mal agüero que predicaban la muerte del canto popular en cuanto retornara el orden democrático. Y acá estamos. Cercanos al fin de una temporada que fue rica en espectáculos nacionales y extranjeros, de exiliados y de gente que nunca se movió del país. Sin falsas contradicciones y ratificando entre todos, con cosas como el Festival de La

Paz o el Congreso de ADEMPU, que la música uruguaya es una, aunque sean muchas sus vertientes. Pero además, con manifestaciones como este ciclo del Anglo, podemos palpar la vigencia de un movimiento musical. Movimiento en el sentido más amplio. En el de ir hacia, en el de fermentar y caleidoscópico ocurrir, simultáneo y estimulante, de hechos y propuestas.

Recobrado el espacio de libertad que la democracia garantiza, lejos de apagarse, la canción popular se reproduce, se renueva, se proyecta. Ya anticipamos el signo positivo del inminente balance de fin de año. Hoy quedémonos con el gratificante cúmulo de novedades apreciado en ese ciclo reservado a los nuevos, y seguido semana a semana por un público creciente.

Allí se han revelado toda una serie de nuevas vocalistas, como Liese Lange, Ana Solari, Gabriela Gómez, se ha reincorporado a la actividad una cantante excepcional como Begonia Benedetti. Hemos descubierto las baladas sobrias y al mismo tiempo refinadas de Pablo Azzarino. Han aflorado compositores de formidables condiciones como Jorge Alastra, o como Ana Solari, que en ese terreno tiene un gran aporte que realizar. En materia de grupos hemos escuchado a "Zero", ya una realidad dentro del panorama en desarrollo de los nuevos conjuntos uruguayos, y a "Franco Francés" que va por una senda similar. En materia de candombe se destacó "Montevideo 4", un grupo en pleno desarrollo y que ya tiene un sonido personal y compacto.

Por supuesto que también ha habido cosas de menor relieve, por razones técnicas, o por encontrarse aún en etapas muy primarias de su desarrollo. Pero incluso en estos casos, se detecta, como en todos, una inquietud fermental. Y, lo que es más trascendente, que hay cosas para decir. Cuando uno mira a uno y otro lado en la escena musical internacional, y encuentra tantos ejemplos de música perfectamente prefabricada en los centros de poder y de difusión, o mira más cerca y ve como músicos tercermundistas se dedican a copiar dócilmente esos sonidos fascinantes pero vacíos, dirige otra

vez la lente al Uruguay y advierte hasta qué punto las voces de alarma, y aún las de mal agüero, nada importan al lado de la creatividad que desborda.

Si el autoritarismo no consiguió neutralizar la fuerza generadora de la cultura, sería un contrasentido creer que en condiciones más favorables, por lo menos en lo que tiene que ver con la libertad de expresión, ésta se va a extraviar. Muy por el contrario, día a día tenemos pruebas de que los ajustes necesarios se realizan sobre la marcha, y que la nueva situación encontrará las respuestas adecuadas.

Elbio Rodríguez Barilari

Premios de la Feria Nacional de Libros y Grabados

Los Jurados del Concurso Literario de la 26a. Feria Nacional del Libro, convocado para este año a las categorías de poesía, narrativa y ensayo, dieron a conocer sus fallos: En

Poesía, el Jurado compuesto por Circe Maia, Enrique Fierro, y Víctor Cunha, otorgó —por unanimidad— el único premio a la obra "Cuadernos Agrarios", seudónimo Dinosaurio, cuyo autor resultó ser el poeta Elder Silva, y mencionó las obras "Poesía involuntaria" (seudónimo Anti-faz), "Puntos de apoyo" (seudónimo Hammett) y "Cuaderno del viento" (seudónimo Julio Herrera). El premio consiste en la edición de 500 ejemplares de obra, que se entregan al autor.

En la categoría Narrativa, el Jurado compuesto por Washington Benavides, Hiber Conteris y Alberto F. Oreggioni, otorgó el premio Impresión a la obra "Canción de Severino", seudónimo Bosco, cuyo autor resultó ser el Sr. Guillermo Alvarez Castro. Asimismo, se otorgan menciones a las obras "Las palomas no matan" y "Los dados están echados".

En la categoría Ensayo, para la cual se había propuesto el tema "La cultura uruguaya 1973-1983, ¿una alternativa real?" no se presentó ningún trabajo, por lo que la dirección de la Feria decidió publicar un texto inédito del poeta Juan Cunha recientemente desaparecido. Juan Cunha había recibido un homenaje de la Feria en 1984, oportunidad en que se editó su último libro, en edición popular.

La 26a. Feria Nacional de Libros y Grabados se inaugurará el 30 de noviembre en los jardines de la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicos (Rivera y Br. Artigas) y se extenderá como ya es tradicional hasta el 5 de enero de 1986. Funcionará de lunes a viernes de 19 a 23 hs. y sábados y domingos de 19 a 24 hs. La Directora de la Feria, la escritora Nancy Baceo, habló de la renovación de la planta que se está preparando para este

año, con innovaciones que contribuirán a mejorar la circulación del público. "Generaciones y generaciones han pisado el suelo de estas Ferias —dice Nancy Baceo— aprendieron a tutearse con los autores y con los artistas, vibraron en multitudinarios encuentros, y supieron percibir una atmósfera fraternal y específicamente apuntada hacia el hombre y hacia su mejoramiento.

La Feria no se quedó en contemplaciones ni tampoco se demoró en apresuramientos inútiles durante el período en el cual el silencio, la hostilidad y el desencuentro nos golpearon de frente. Pero también de esas pruebas extrajimos la combatividad y la obstinación de permanecer".

El gran acontecimiento de este año es la incorporación de "Una feria dentro de la FERIA". En efecto, la 3a. Feria Latinoamericana de Ciencias Sociales organizada por cinco centros de Investigación uruguayos afiliados a CLACSO (CIEDUR, CIESU, CINVE, CLAEH) funcionará este año en el marco de la Feria Nacional del Libro. Más de 100 centros latinoamericanos, cuyas publicaciones estarán presentes, marcarán la posibilidad de que la Feria se abra al pensamiento integral latinoamericano.

También estarán presentes el Club de Grabado de Montevideo, el Centro de Estudios Urbanos, el Foto Club Uruguayo, grupo de poesía, talleres de expresión plástica y los 180 artesanos, dibujantes y grabadores seleccionados por el Jurado de la Feria. La "Asociación de Aficionados a la Astronomía" contará con un stand donde se instalarán telescopios para que el público pueda ver el pasaje del cometa Halley, y donde también se conocerá el libro del Prof. Gonzalo Vicino "Ya está aquí el cometa Halley".



El martes, Lionel Hampton

Jornadas de enorme interés aguardan a los amantes del jazz los próximos días. El próximo martes 12 y el jueves 14 tendrá lugar en el Teatro Solís, a las 20 y 30 horas, los dos recitales del estadounidense Lionel Hampton, en una presentación del Servicio Informativo y Cultural y la Alianza Cultural Uruguay-Estados Unidos, con los auspicios de la Intendencia de Montevideo y el patrocinio de City Bank, Esso Standar Oil Co. (Uruguay), Baridon e IBM del Uruguay S.A. Autodidacta del vibráfono, "the Hamp" como lo llaman los amantes del jazz, se caracteriza por ser el primer músico que lo introdujo en el género, convirtiéndolo en un instrumento capaz de interpretar solos de mágica belleza. Ya de niño demostraba su habilidad musical, haciendo ritmo con las ollas y cacerolas de su

abuela; en la escuela una monja le enseñó a leer música y a tocar el redoblante. En 1936 Benny Goodman escuchó a Hampton tocando el vibráfono y le ofreció trabajo. El cuarteto de Benny Goodman con Hampton en el vibráfono, Teddy Wilson en el piano, Gene Krupa en la batería y Goodman en el clarinete, marcó el camino para los pequeños conjuntos de jazz. Después de grabar éxitos tales como "Moonglow" y "Exactly Like You", Hampton comenzó a recibir ofrecimientos de contratos de grabación propios. En 1940, dejó el cuarteto Goodman para formar su propia banda, la orquesta de Lionel Hampton, que ahora llega a Montevideo en el marco de una gira por las principales capitales latinoamericanas. Cabe agregar que las entradas para estos dos espectáculos ya están en venta.





Bogotá: II Salón de Cine

BOGOTÁ, (Especial para LA DEMOCRACIA).

Cerca de cuarenta largometrajes del más diverso origen (Alemania Federal, Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, España, México, U.R.S.S., Venezuela, Perú, Yugoslavia y otros) además de un importante número de cortometrajes y documentales, integraron las diversas secciones (competitiva, informativa, retrospectivas, documentales a concurso, cortos para la televisión) del II Salón Internacional de Cine, que tuvo lugar en esta ciudad entre el 12 y el 26 de octubre. Para el asistente latinoamericano, la muestra ofreció innegable interés, de la producción más reciente de este continente, y la posibilidad de que cineastas, críticos y otros interesados en la problemática cinematográfica se reunieran y confrontaran puntos de vista, problemas, inquietudes y expectativas. Ambos objetivos parecieron cumplidos con suficiencia, más allá de ocasionales problemas organizativos acaso inevitables en una muestra que recién da sus primeros pasos.

El fallo del jurado de la Muestra Competitiva resumió adecuadamente los aspectos más salientes del festival. Por unanimidad le fue otorgado el premio a la Mejor Realización (y también a la Mejor Opera Prima) a "Pequeña revancha", del venezolano Olegario Barrera, un ejemplo de frescura, espontaneidad y soltura en el manejo del lenguaje cinematográfico que vuelca la peripecia de un grupo de niños en un inominado país latinoamericano sometido a una dictadura. Basado en un cuento del chileno Antonio Skármeta, el film es un ejemplo de lo que debería ser un cine político que no grita sus sentidos sino que los deja surgir naturalmente de un relato que

respeto simultáneamente la humanidad de sus personajes y la inteligencia de su espectador.

El premio al Mejor Actor fue, también merecidamente, para Fernando Fernán Gómez, protagonista del film español "Stico", de Jaime de Armiñán. La labor del intérprete constituye verdaderamente la columna vertebral de una película poseedora, por otra parte, de un mediano interés, que parece no atreverse a llevar hasta sus últimas consecuencias una idea excelente: un viejo abogado se ofrece como esclavo a uno de sus ex-alumnos, para obtener a cambio protección y subsistencia según el antiguo derecho romano. La sátira funciona a medio gas, confirmando virtudes y límites que el director de Armiñán revelara en títulos anteriores ("Mi querida señorita", "El nido", "El amor del capitán Brando").

La actuación de Patricia Reyes Spindola (también premiada) respaldó igualmente a "Los motivos de Luz", del mexicano Felipe Cazals, sobre historia real de una mujer acusada de asesinar a sus cuatro hijos. La inesperada sobriedad con que Cazals maneja un material acechado de melodramatismo otorga otra dosis de interés al asunto, donde falta sin embargo la hondura que permite sobrepasar los límites de una honesta crónica de miseria, ignorancia y alucinación mística para ingresar en el terreno de la tragedia.

Hubo una mención para el film chileno "Hechos consumados", del debutante Luis Vera, que de alguna manera buscó destacar la dosis de coraje y tenacidad exhibida por el realizador al llevar adelante su empresa en condiciones extremadamente difíciles. El film debe ser uno de los pocos que en el Chile reciente

(y así sea en entrelínea) se ha atrevido a tratar con acentos críticos una temática contemporánea, y a ello añade ciertas virtudes de atmósfera, un adecuado trabajo de cámaras y un aceptable rendimiento de su elenco, pese a las limitaciones básicas de un asunto que se alarga más allá de lo aconsejable. El actor José Sosa fue igualmente mencionado por su labor en el film. También hubo una mención colectiva a los intérpretes infantiles de "Pequeña revancha".

Aparte de los títulos premiados o mencionados, intervinieron en la muestra competitiva un discreto film negro español ("Fanny Pelopaja", de Vicente Aranda) una comedia mexicana con algún disfrutable apunte satírico, aunque perjudicada por precariedades de exposición ("Mexicano tú puedes", de José Estrada) un grandilocuente y retórico alegato argentino ("El rigor del destino", de Gerardo Vallejo), un esquemático film de tesis cubano ("Lejanía", de Jesús Díaz), una endeble "opera prima" brasileña ("El difícil viaje", de Geraldo de Moraes), y dos ejemplos particularmente frustrados: el venezolano "Agonía", de José Ramón Novoa (en cuyo elenco figura nuestro compatriota Roberto Fontana) y el colombiano "Pisingaña", de Leopoldo Pinzón. Del conjunto puede desprenderse que el cine latinoamericano está en crisis (como siempre), aunque también que se ha alcanzado un general nivel de solvencia técnica que se advierte hasta en los títulos menos logrados. Hubo también diversos eventos teóricos (foros de Dramaturgia, Crítica y Centros Culturales), así como varias muestras paralelas que pueden ser el tema de otra nota.

Germán Lago

TELEVERIAS

SUSTO. A veces, la televisión produce ese fenómeno extraño que es desorientar a quien decida insistir en la experiencia de las segundas partes. Desde chiquito uno aprendió a que nunca fueron buenas. El desconcierto puede ser aún mayor si encuentra que el responsable de la conducción del programa le adelanta que lo que vendrá no será tan profundo como lo primero. La frase textual fue: "Será una visión general, no tan profunda, en esta segunda entrega, pero no meramente turística". Y quien sostuvo eso fue Daniel Branáa, el guía viajero que incorporó TELEDICE para sus especiales. Entonces, si uno había ya criticado el desperdicio de tanta buena imagen, ante esa afirmación del conductor, poco o nada podía esperar.

Ahí justamente, surge la inexperiencia, la exclusión valorativa que alguien puede realizar del material que tiene entre manos. Porque, debemos destacarlo, el "PASAPORTE: NUEVA YORK II" fue, por lejos, mucho mejor que el primero. No solo porque la cámara de Eduardo Ruiz siguió marcando una calidad e imaginación infrecuentes, sino también porque el contenido creció en interés. Así, una nota a un joven uruguayo radicado en los EE.UU., sobre la integración de los latinoamericanos en esa gran manzana, posibilitó conocer la reacción de un compatriota sobre esa ciudad y acercarnos las impresiones del "apartheid" sobre todos aquellos no ciudadanos, más aún si son provenientes de áreas tan despreciables como nuestra Latinoamérica. Así, las notas a "los gays", ese extraño mundo que también procura alcanzar una identificación y aceptación a través de una localización donde no se les moleste. Así la recorrida y alguna nota pintoresca sobre lo que los italianos están haciendo en su zona. Todo eso era más, muchísimo más profundo que las notas ofrecidas en la primera parte, que como recordarán, eran a un cantante callejero, a una modelo, a un peluquero y alguna otra entrevista de cuantía similar en su calificación. O mejor, su descalificación.

No vaya a pensar que estas entrevistas de la úl-

tima entrega fueron muy sesudas, pero por lo menos quebraron la indiferencia de las anteriores. Algo es algo. Y mucho en este caso. Por lo que, por esta vez, vale.

VERNACULO. En nuestra anterior semana les contábamos que Canal 4, MONTE CARLO, era la televisora con más programación nacional en el ámbito privado. Pero hay una franja que le parece totalmente prohibida, la de nuestra música, sea canto popular o no. Música nacional, no. Y basta. Mucha música yanqui, siempre los sábados en esos videoclips. Y mucha música yanqui en esos especiales que, de tanto en tanto, el canal pone en el aire con grandes bombos y platillos. Es la empresa que dedica más tiempo a ese tipo de espectáculos, llámense Oscars, Grammys o como en este caso simplemente "PREMIOS A LA MUSICA AMERICANA". Se trata de largas jornadas, en todos los casos citados, donde se van entregando gratificaciones a artistas destacados. Uno ve, entonces, gente linda, muy mona, muy elegante, y ese cuidado que se pone en montar un show sin fallas. A nuestro país, siempre sucede, llegan recortes, muchas veces deshulvanados, pero igualmente pueden servir para reconocer a alguna estrella, más aún si se es joven y nunca se supo quien era Troilo o Cafune, y si además acepta que no haya ni siquiera media hora dedicada a lo nuestro, a lo de hoy por estas tierras nuestras. Quizás Ud. recuerde que en otros tiempos había un programa tanguero. Desapareció sin rastro. Pero, parece que esta vez se le fue un poco la mano al CUATRO. Porque dedicó el horario central de tres sábados para este buen programa de música yanqui, lo que no sería tan malo, pero uno siempre debe recordar que una de las fuerzas de la televisión es la inmediatez, la simultaneidad, si es posible. Y estos tres programas correspondían a una noche del lunes 28 de enero. Si, casi nueve meses después aparecieron por aquí. Si para su emisión se efectúan tantos tizeretazos —mejor dicho, regrabaciones— bien podía haberseles ocurrido eliminar la

mención directa de la fecha de realización de esa fiesta.

Una fiesta olvidable, que solo sirve para subrayar el desaprovechamiento del tiempo.

MALDAD. Es tiempo de iniciar una profunda investigación para poder determinar que se procura con "EL SEXO OPUESTO", eso que los miércoles a la noche va por MONTE CARLO. La segunda entrega alcanzó límites insoportables. Intentar el sainete no basta. Daba pena, ganas de llorar, producía congoja y le agregaba angustia el ver a ese señor llamado Rodolfo Bebán en ese triste papel de super macho, capaz que probarlo nueve o más veces por noche, mientras uno intentaba saber como podía hacer para hablar de esa forma tan subnormal. Sus dos compañeros de elenco, Biral y García Satur no le iban en zaga. Parecía algo así como Porcel, casi casi. Es hora de dejar de pensar que los televidentes son tontos y estúpidos. Es hora de comenzar a pensar que si lo son los productores.

Otto Cisneros

HOY en cinemateca

El mejor film de la semana venezolana
ULTIMA SEMANA
LA CASA DE AGUA

cinemateca

Viernes 8 al Jueves 14
SEMANA DE CINE DE LA INDIA

centrocine

ESTRENO HOY

Harlan County, USA

Dirección: Bárbara Koppe

estudio 3

Espectáculos y sucesos

Música: Desde hoy al domingo, la Orquesta Latinoamericana

CAMPAÑA "CONMEXICO EN MI CORAZON"

—En el marco de la Semana de Solidaridad con México, el domingo 10 de noviembre a las 21.30 horas en el Teatro El Galpón, se realizará el espectáculo artístico "CON MEXICO EN EL CORAZON", con la participación de Alfredo Zitarroza, Santiago Chalar, Carlos Ma. Fossati, Aníbal Sampayo, el elenco de El Galpón, Rodolfo Da Costa, el dúo Larbanois-Carretero y otros artistas más que vivieron el exilio y la resistencia.

—El acceso a este espectáculo se hará mediante la compra de un bono donación de N\$ 100.-

—Durante la semana del 3 al 10 de noviembre se exponen en el Hall de El Galpón, artesanías mexicanas donadas por los desexiliados de México, cuya venta se llevará a cabo los días 9 y 10 de noviembre a partir de las 20.30 horas.

—La recaudación de las donaciones y la venta de artesanías se entregará al Sr. Embajador de México en el Uruguay Lic. Arturo González Sánchez, el día 10 de noviembre en el Teatro El Galpón, como cierre de esta Semana de Solidaridad con México.

—Finalmente el día sábado, mañana, a las 21 y 30 hs. tendrá lugar el estreno de "Las brasas de la tierra" una teatralización de cuentos de Juan Rulfo hecha por Mary Vázquez y puesta en escena con la dirección de César Campodónico, con escenografía y vestuario de Ana Arrospide. Actúan: Dante Alfonso, Ricardo Couto, Rebeca Franco, Walter Figueroa, Luis Fleitas, Raquel Diana, Miriam Pagua, Norma Sghirla y Solange Tenreiro. La obra irá, además, el domingo a las 19 y 30 hs. y el lunes a las 21 hs.

—o—
EL SACO DE ANTONIO, de Mauricio Rosencof se estrenó anoche en la sala del Notariado, con dirección de Alfredo Torres y un elenco encabezado por Ana Rincón y Leonor Álvarez. Irá de jueves a lunes, compartiendo horarios con la obra de B. Shaw actualmente en cartelera. Carlos Mara y Jorge Esmoris.

La escenografía es de Carlos Musso, el vestuario de Nelson Mancebo, luces de Ferragut y Leymonier, siendo la música de Gregorio Bregstein.

—o—
SUSANA RINALDI, la diva argentina, aparecerá ante el periodista Ramón Mélica den-

tro del ciclo "Los reencontros" llevados a cabo en la Alianza Francesa. Será mañana sábado a las 19 y 30 hs.

—o—
CIRCUITO CULTURAL MUNICIPAL. Prosigue la intensa actividad en el marco de esta iniciativa del Departamento de Cultura de la Intendencia Municipal de Montevideo, que presente 7 espectáculos distintos desfilando alternativamente por 32 barrios de la ciudad.

Consiste en funciones con entradas gratis, que equilibran música, teatro, artesanía y danza con destacados intérpretes nacionales.

El sábado 9 de noviembre en el Club Los Zorales de Villa García, Salón Comunal Mesa 5 de Punta de Rieles y en el Club Bagé del Barrio Hipódromo con espectáculos para niños a las 15 y 30 horas, que prosiguen el domingo 10 en la Escuelita Don Bosco de Camino Maldonado Kmt. 16, Club Los Treinta y Tres de Malvín Norte y en el Club Piedras Blancas.

De lunes a jueves a las 20 y 30 horas espectáculos para todo público que se ofrecen según el siguiente detalle:

Lunes 11 —Barrio Pérez Castellanos - Club Industria.

—Barrio Jacinto Vera - Club Marne

—Barrio Pajas Blancas - Club Pabán.

—Barrio Municipal Instrucciones - Comisión Pro-Fomento.

Martes 12 —Villa Española - Club Arrieta.

—Barrio La Figurita - Club Colón

—Piedras Blancas-Club Piedras Blancas

—Hipódromo - Club Bagé.

Miércoles 13 — Cno. Maldonado kmt. 16 - Escuelita Don Bosco

—Punta de Rieles - Salón Comunal Mesa 5

—Parque Batlle - Club Valle Miñor

—Sayago - Club Colombres

Jueves 14 — Malvín Norte - Club Los Treinta y Tres

—Carrasco Norte - Club Juan Ferreira

—Maroñas - Unión Ciclista

—Villa García - Club Los Zorales

Esta experiencia piloto que dio comienzo al principio del mes de octubre, culminará a finales de noviembre, para recomenzar en diciembre con nuevos espectáculos que visitarán los 32 barrios nuevamente.

A partir de hoy y hasta el domingo se desarrolla el ciclo de tres conciertos de la Orquesta Latinoamericana de JJ.MM. Este conjunto estructurado con 110 jóvenes provenientes de 14 países y que fueron seleccionados por un jurado de admisión que escuchó —para la mayor parte de ellos— las cassettes enviadas, estarán dirigidos por el brasileño Isaac Karabtschewsky.

Hoy, viernes, a las 20 horas (Teatro Solís) harán el programa que comprende: Obertura para el Fausto Criollo (Ginastera); Concierto para piano y orquesta, en la menor, opus 54 (Schumann) con la participación del uruguayo Eduardo Alfonso (triunfador del concurso efectuado por JJ.MM. en la Argentina); Suite No. 3 (Roberto Victorio, brasileño, triunfador del concurso de composición organizado en Brasil); y Suite Daphnis y Chloe, No. 2 (Ravel).

Mañana, sábado, a las 18 hs. (Teatro Solís): Cadenencias (Héctor Tosar Errecart); Concertino para flauta, oboe, clarinete, fagot y orquesta (Jean Francaix); Suite No. 3 (Roberto Victorio) y Suite Daphnis y Chloe No. 2 (Ravel).

El domingo, a las 17 horas (Teatro de Verano en caso de lluvia se hará en el Palacio Gastón Guelfi): Sinfonía de dos mundos (Kaelin/Helder Camara) con participación de solistas y Coro del SO-

FEDERACION INTERNACIONAL DE JUVENTUDES MUSICALES



Director: ISAAC KARABTSCHESKY

ORGANIZADO POR JUVENTUDES MUSICALES DEL URUGUAY
CON LA COLABORACION DE LA
COMISION CONSULTIVA LATINOAMERICANA DE JUVENTUDES MUSICALES

DRE y recitante, Dom Helder Camara.

Sé muy bien que algunos críticos colegas estiman que el esfuerzo demandado por la organización de este encuentro, así como su costo, podrían haberse invertido en otro tipo de actividades más reproductivas aunque

innegablemente menos espectaculares. Así lo pensé yo también en algún momento, hasta que comprendí que estaba generado por una dinámica en la que participaban anhelos, reivindicaciones y un montón de expresiones subjetivas válidas y atendibles. El alto costo que hemos

pagado por los años de dictadura produce, y producirá por largo tiempo, estos y otros hechos. Entretanto, esperemos que la capacidad del director y el nivel musical de los jóvenes haya soslayado la innegable dificultad de armar una orquesta para que suene como tal y podamos disfrutar las cosas buenas y positivas que la iniciativa contiene.

Apuntes
de Paco Sánchez

Obra de Bach: Comienzan los "Corales de Leipzig"

A esta altura ya nadie duda que el ciclo Bach desarrollado por la organista Cristina García Banegas es uno de los más importantes —sino el más importante— de los acontecimientos musicales del año. Al octavo concierto, programado originalmente para el domingo en la Iglesia de Punta Carretas se le modificó la fecha, debido a la coincidencia con el final de las presentaciones de la Orquesta Latinoamericana de JJ.MM. (ver nota aparte) para el martes 12 de noviembre a las 20 hs.

En ese recital, la artista comenzará a incursionar en los llamados "Corales de Leipzig". Se trata de 18 piezas para órgano que constituyen el último

volumen de obras de Bach y que no pudo terminar con su escritura, a partir del décimo quinto debido a la progresiva pérdida de visión. El fiel Altnickol (marido de su hija Liesgen o Elisabetha Juliane Friederica) fue quien anotó, siguiendo el dictado de Bach, los tres últimos. Y como en la "Misa en si" estos 18 corales son el resultado de obras maduras en distintas etapas de su vida. Aquí la melodía del coral "suele presentarse revestida de un aderezo de adornos, dentro de una polifonía siempre rica y firme, a veces recargada de un barroquismo flameante".

El programa comprende, asimismo la última de las seis sonatas en trío:

la No. 6, en Sol mayor (BWV 530), así como los Preludios y Fugas, en Sol mayor (BWM 550), en mi menor (BWV 548) y en re menor (BWV 539). Al segundo (BWV 548), terminado en 1736, se le considera como otra de sus obras maestras.

Y como es absurdo intentar explicar con palabras toda la grandeza y la genialidad del 'Kantor' nada como la insustituible experiencia de abarcarla por medio de la audición. Audición que en todo caso, se beneficia por el ennoblecimiento que, de su obra, hace esta sensible y maravillosa organista.

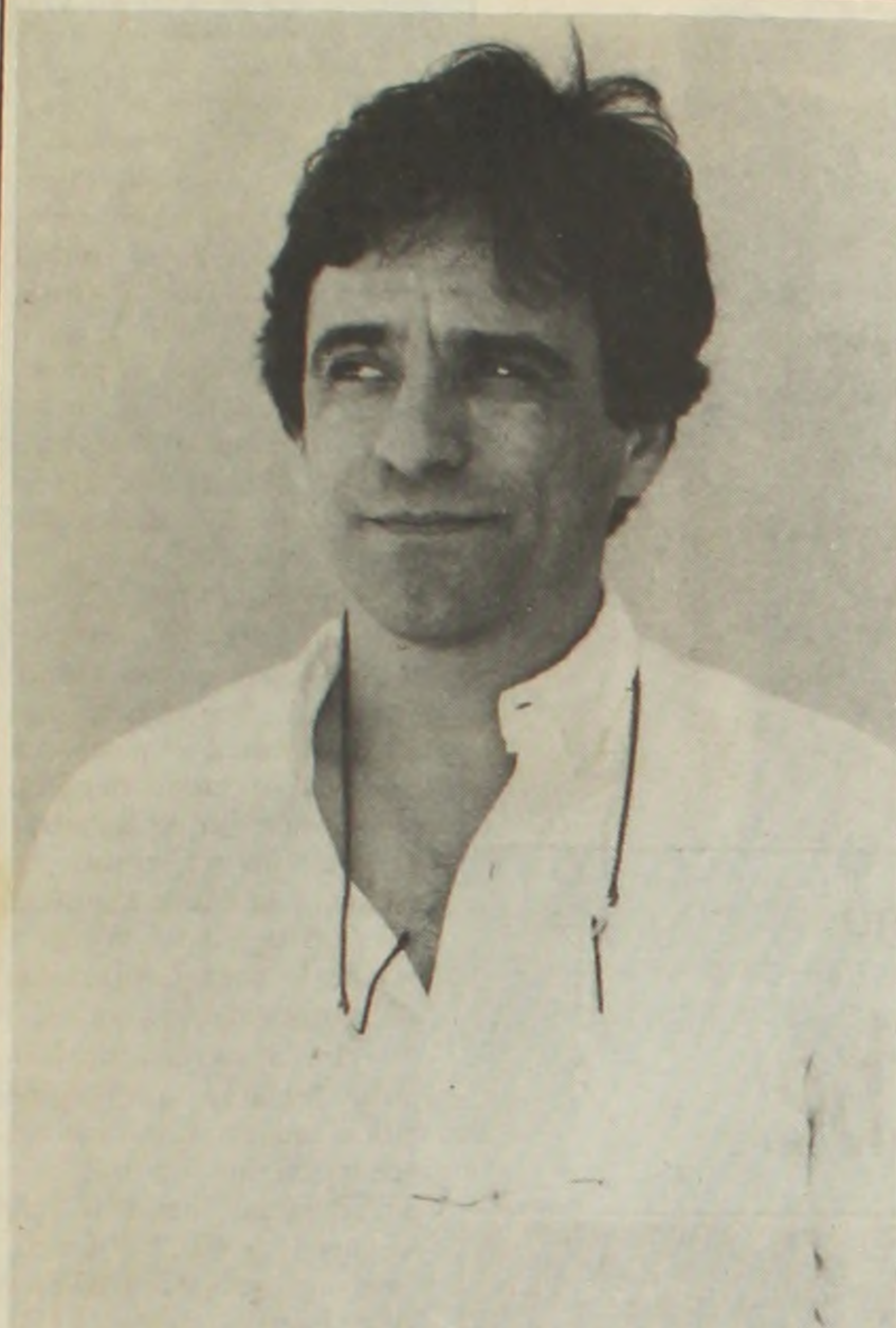
Apuntes
de Paco Sánchez

Papelería
comercial



Útiles de oficina
Fotocopias

Soriano 1449
Tel. 98 34 34



Teatro Aderbal Junior, un artista pensante

medio y esto me permitió una actividad prácticamente continuada desde el año 1972...

—¿Cuáles serían los hitos más recordables de la actividad que comenzaste hace ya trece años?

—El primero sería el haber trabajado con nuestra máxima actriz Marila Pera, una mujer que canta, baila y domina todos los resortes de la actuación; una excepción que de haber sido artista en otro idioma, más universal, sería de primera línea mundial. Con ella hice la obra de un autor joven, que luego se dio en casi todo el mundo. Ustedes la conocen por el nombre de "La señorita Margarita". Luego, otro hito recordable sería un proyecto que inicié por los años 73-74 de formar un grupo que permitiera encarar un trabajo más profundo... La carencia de grupos en Brasil, para mí es algo impresionante. Los trabajos se encaran con miras a un solo título y luego, llamado por otras propuestas, el equipo se deshace y con él la continuidad del esfuerzo. Así se hace muy difícil el proceso de descubrimiento de una gramática escénica propia. Hoy, a casi trece años de aquel intento, encuentro que mis preocupaciones

son las mismas.

—¿Lo formaste?

—Se llamó con un título algo nostálgico, "Gremio Dramático Brasileño" y comenzamos el montaje de cuatro obras, correspondientes a dos autores, que conformaban una especie de friso, posible de presentarse por separado. Desgraciadamente el resultado económico no fue bueno y allí concluyó la experiencia. No tuve otro camino que seguir con mi trayectoria personal. Pero en el año 77 hice otro intento para nuclear gente interesada en trabajos ambiciosos; fue cuando realicé en las excavaciones del metro de Río, "La muerte de Dantón" de Buchner, en una temporada que duró tres meses con enorme afluencia de público.

—El trabajo que encaras con nuestra Comedia Nacional, el Mefisto de Mouskine...

—Como es sabido, el origen es una novela del alemán Klaus Mann, editada en 1936. Sufrió un proceso judicial por los herederos de uno de los actores aludidos en la novela —Gustaf Grundgens— fallecido en 1963 que la puso nuevamente en el dominio de la opinión pública; luego está la adaptación teatral que se realizó en

Francia; y por último el filme de gran suceso por nuestro continente. Yo trabajo sobre la versión teatral. Respecto a la novela, tal vez el filme tenga una aparente mayor fidelidad puesto que mantiene un mayor número de personajes, y también su desarrollo por escenas equivale al desarrollo por capítulos del libro original. La construcción narrativa teatral es muy distinta y en apariencia no es fiel, pero sí lo es en esencia. A mi modo de ver, las intenciones que se perciben originariamente en la novela y las veo más desarrolladas en la obra teatral que en la cinematográfica. En ésta, está más concentrado en un personaje: en la obra teatral no. Pero en cambio, como el teatro mismo es en la novela un personaje protagonista y la escena es su ámbito, creo que la versión de la Mouskine es la más adecuada para traducirlos, además de ser el género que mejor universaliza la propuesta del autor sacándola de sus límites geográficos y de época.

—¿Consideras que tus puestas en escena revelan tu personalidad directriz?

—No es mi preocupación. Yo comienzo por tratar de comprender una obra y la interpretación de

la colectividad —actores, escenógrafo, vestuarista, etc.— que la van a hacer. Porque en este arte el director no crea solo. Trato de que la comprensión sea general. Porque en ocasiones lo que se discute es la manera de hacerla, pero la comprensión es únicamente la del director; su lectura es la que rige. Yo, a partir de la comprensión colectiva busco la forma de exponer. Ahora bien, paradójicamente, es muy posible que con esta preocupación por la comprensión colectiva mi lenguaje sea personal. Tanto, que para mí ensayar no es más que comprender y después exponer la comprensión. En teatro tenemos un punto de partida, el material que vamos a leer. Y yo procuro leerlo bien, ser un buen lector, que es la cosa que más me apasiona. Mis mayores placeres son la lectura... y el fútbol.

—¿Qué consideraciones te merece el sitial actual del teatro, en un mundo que parece pertenecerle al cine y a la televisión?

—Considero que el teatro tiene dos grandes momentos: con los griegos y con el siglo XX. Lo que ha perdido vigencia son muchos de los conceptos sobre el teatro. No hace mucho tiempo el teatro lo era todo. Cuando se referían a la escena abarcaban todo el territorio que hoy también contiene al cine y la televisión. Cuando el actor clamaba por la muerte del teatro, lo hacía por su único medio de expresión; lo mismo cuando en tiempos de García Lorca se luchaba por un teatro popular. Hoy, creo que el cine y la televisión lejos de ser una amenaza para el teatro constituye su salvación. De haber pretendido reflejar esta sociedad incluyendo su desarrollo tecnológico y el alcance de los medios masivos de difusión, el teatro hubiera ido hacia su extinción. La televisión y el cine no es más que la democratización técnica del arte escénico. La naturaleza delicada y efímera del teatro no tenía forma de acompañar los tiempos si no fuera por los recursos de la imagen tecnológica. El cine es el liberador del teatro, le permite buscar en su lenguaje específico, lo alivia entre otras cosas de fotografiar la realidad. De ahí que vivamos un período fermental de la escena, donde todos estamos buscando lo peculiar, lo específico, lo propio del teatro. Ahora sí podemos tener un universo exclusivamente teatral y rescatar códigos milenarios, que siempre estuvieron allí, pero a los que no se les utilizó cabalmente. Es el momento de rever toda la historia y de buscar en ese arte tan antiguo, el nuevo teatro de siempre.

V.M.L.

Desde hace un mes está trabajando con la Comedia Nacional en la puesta en escena de Mefisto, obra teatral de la francesa Mouskine basada en la novela de K. Mann. Aderbal Junior, 44 años, abogado, nacido en el nordeste brasileño, concretamente en la ciudad de Fortaleza donde su padre le inculcó la carrera de leyes y un temprano amor por el teatro que luego terminó por imponerse totalmente, es hoy uno de los más solicitados y exitosos directores de su país. Residente en Río de Janeiro, ha dirigido elencos paulistas y porteños y hasta un famoso espectáculo en el metro de Río, en las excavaciones aún no habilitadas, cuyas mentas alcanzaron difusión continental. Aquí se dio a conocer durante la Primera Muestra Internacional de Teatro, el pasado año, cuando en la sala Del Notariado presentó "Bésame mucho" de su compatriota Mario Prata; y en esta temporada hizo un par de funciones, auspiciadas por el Instituto Uruguayo Brasileño de "La mano en el guante" de Vianha Filho, en la misma sala.

—Comencé haciendo teatro en mi ciudad, Fortaleza, como actor aficionado, allá por los años 50, mientras proseguía mis estudios de leyes. Tal vez mi padre tuviera algo que ver con aquella temprana afición. Gustaba mucho del teatro y del cine, y luego descubrí entre sus papeles hasta algunos esbozos de obras teatrales, pero mi destino era hacerme cargo del estudio familiar una vez que me recibiera.

—¿Llegaste a ejercer?

—Sí... fui abogado, dice recalando el pretérito con cierta fruición, aunque desde siempre compartía mi tiempo con el teatro, como actor. Así llegué casi hasta 1970 dividiéndome entre ambas actividades porque la escena ya ocupaba casi un lugar profesional en mi vida. En aquel año literalmente me fugué para Río, dejé familia, estudio y título, dispuesto a hacer solamente teatro...

—Al igual que otros creadores sudamericanos, te encontraste frente a la disyuntiva clásica...

—Tenía casi treinta años y pensé que la elección era urgente, que si no

decidía corría peligro. Estaba totalmente dividido, porque además hacía radio y tenía programas de cierta importancia, e intuía que el tiempo se me estaba yendo y no podría hacer las cosas que realmente me interesaban. Hoy tengo la cabal visión de aquellos años y pienso que, de no haber decidido, la consecuencia hubiera sido trágica para mi vida.

—¿Cuándo comenzaste a dirigir?

—Un poco por azar. Nunca me propuse, expresamente, dirigir. Me interesaba escribir y luego actuar, un poco por ese orden. Cuando por las circunstancias se hizo imprescindible que dirigiera, una obra juvenil, comencé a descubrir que ese era mi verdadero lugar en el teatro. Allí confluían mis vocaciones y en la dirección había oportunidad de volcar mi experiencia de casi dieciséis años de teatro y también una experiencia vital, con posibilidades creativas. Percibí claramente que la dirección era una escritura que se maneja con actores y espacio escénico. Por lo demás y desde mi primera puesta, tuve una buena recepción en el

Ernesto Mejía Sanchez

El 29 de octubre pasado, en la ciudad de Mérida (México) murió el poeta y ensayista nicaragüense Ernesto Mejía Sánchez. Nacido en Masaya, un poblado de artesanos cercano a Managua, en 1923, vivió en México desde 1944, donde estudió Letras en la Universidad Nacional Autónoma de México, y se convirtió en una figura muy destacada en el mundo literario mexicano. Entre 1954 y 1956 Mejía Sánchez intentó volver a Nicaragua, pero la dictadura somocista le impidió la entrada al país. Durante su exilio, Mejía Sánchez habría escrito su "Epitafio del desterrado" que figura en la Antología de la Nueva Poesía Nicaragüense recopilada por Ernesto Cardenal. En ese poema Mejía Sánchez imagina su muerte en el exilio: "Así esta fosa ajena

que conquistó mi cuerpo a precio de muerte, será, siquiera en sueños, también tierra tuya y libre, por siempre, ¡oh Nicaragua!" Aunque murió en Yucatán donde residía desde que comenzara su enfermedad pulmonar, sus restos fueron trasladados a Managua donde recibió el homenaje de sus compatriotas.

Parte de la obra de Mejía Sánchez puede inscribirse en la corriente que José Coronel Urtecho ha llamado "exteriorismo" y que de algún modo es la tendencia predominante en la poesía nicaragüense contemporánea. Ernesto Cardenal ha definido al exteriorismo como "la poesía objetiva: narrativa y anecdótica, hecha con los elementos de la vida real y con cosas concretas, con nombres propios y detalles precisos y datos exactos y cifras y he-

chos y dichos. En fin (el exteriorismo) es la poesía impura". Para Cardenal, esta corriente, tomada en su conjunto es un fenómeno "tan extraordinario como el de la aparición de Rubén Darío".

Mejía Sánchez, incansable viajero, se había doctorado en Madrid y desarrolló una intensa actividad intelectual como investigador, crítico y erudito de la literatura hispanoamericana. Ha escrito ensayos sobre Rubén Darío y Manuel Gutiérrez Nájera y fue el compilador de todos los escritos del mexicano Alfonso Reyes, de los cuales se publicaron en México 20 tomos prologados por Mejía Sánchez. Sus principales libros de poesía son "Ensalmos y conjuros", "La carne contigua", "Contemplaciones europeas" y "Prosemas del Sur y de Levante".

A l cumplirse el próximo 12 de noviembre un nuevo aniversario de la muerte del Gral. Manuel Oribe —figura relevante de nuestra historia por su influencia política y cultural— la "Secretaría de Cultura de Por la Patria" promueve una vigorosa campaña para recuperar la Casa de Oribe que se encuentra en deplorable abandono.

Por tal motivo LA DEMOCRACIA entrevista al arquitecto Alfredo Moreira Quirós —quien se desempeña como técnico en la Comisión Nacional del Patrimonio Histórico— para interesarnos de la situación.

"Desde el punto de vista legal, la casona ubicada en la esquina de 25 de Mayo y Bartolomé Mitre es MONUMENTO HISTÓRICO NACIONAL. Así fue declarado en Agosto de 1975 y se salvó de las lamentables desafortunadas del ex-ministro Durrat en 1979. La casa fue expropiada por el Estado (según consta en el libro del Prof. Pivel Devoto) en 1966, para instalar allí una sección del Museo Histórico Nacional al igual que las casas de Lavalleja, Rivera, Garibaldi, Batlle y Herrera."

—¿Cuál es el estado actual del edificio?

—No se puede decir que su estado es ruinoso, pero sí de total abandono. Está ocupada por intrusos, poseyendo mínimas condiciones de habitabilidad, pero es evidente su grave deterioro general. La estructura del edificio se puede reputar de buena. Los problemas mayores son de conservación: desprendimiento de revoques, destrozos en aberturas y balcones, modificaciones varias. Problemas en techos y muros, terminaciones y pinturas, todos producidos por la antigüedad del edificio y la falta de mantenimiento. Una vez que se pueda acceder a su interior, se podrá hacer un relevamiento detallado de los deterioros.

—¿Es recuperable el edificio?

—Entiendo que sí, pero no se debe perder tiempo. Resulta imprescindible tomar medidas de emergencia para salvar todos sus elementos fallados, apuntalando, consolidando



Secretaría de Cultura impulsa campaña

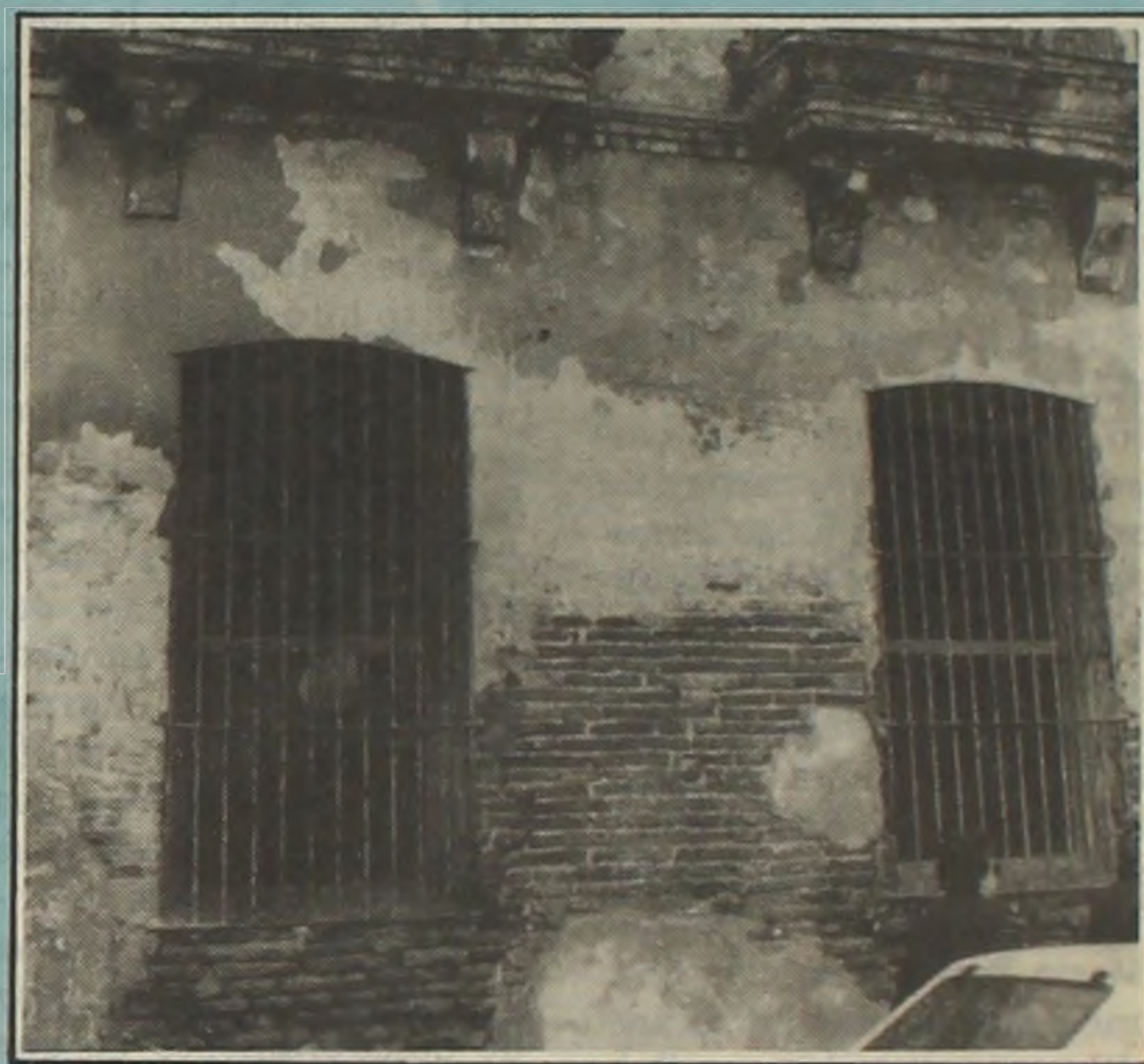
Salvar la casa de Oribe

y protegiendo según cada caso. Luego encararse una restauración respaldada por una investigación. Es decir, recurrir a la documentación histórica, la existente y la que se pueda recabar (escrita, gráfica y hasta oral) para devolver en lo posible la fisonomía de la casona a su época original.

Por ejemplo, se detec-

tan dos puertas en la fachada de 25, que no se ajustan a las características del resto del volumen. Se sabe que allí funcionarios varios comercios, y hasta hace pocos años un bar, por lo que esos nuevos usos obligaron a practicar modificaciones en las aberturas exteriores.

—¿Se cuenta con rubros para las obras?



—“Dentro del presupuesto solicitado por el Ministerio de Educación y Cultura para protección del patrimonio histórico para 1986, está prevista una partida de N\$ 600.000. No es una cantidad suficiente para este tipo de obra, pero como los trabajos se harán por convenio con el M.T.O.P. el rendimiento efectivo de esos fondos se aumenta. Si se planifica, definiendo las prioridades, ese dinero podrá solucionar los problemas más urgentes de la Casa de Oribe. Quedarán luego los gastos de restauración interior, terminaciones y alhajamiento.

Hay que destacar también el valor testimonial de esta obra de arquitectura de nuestro pasado.

El arquitecto Juan Giuria (en su libro "Arquitectura en el Uruguay") ubica a la casona como construida durante el período luso-brasileño. Destaca sus correctas proporciones y pureza de líneas, a pesar de las poco felices modificaciones. La austeridad del inmueble se atenúa por los balcones con balaustres de planta alta, semejante —según Giuria— a los del Cabildo y a los de la Casa del Arquitecto Tomás Toribio.

—¿Está definido ya el destino de la casa?

—Aún no, pero teniendo en cuenta el motivo de la expropiación, lo más probable es su uso en el área cultural. Parte de sus ambientes deberán recrear la forma como Oribe los utilizó cuando habitó esa

casa siendo Presidente de la República.

Particularmente soy partidario de no congelar el edificio en una mera actividad pasiva. Al tradicional Museo, se le podrá agregar actividades culturales de difusión —relacionadas con la vida y el pensamiento de Oribe, y de su época— creando un centro activo. Allí se volcaría el aporte de los nacionalistas.

Lo lamentable es su entorno urbano degradado, quebrado en su homogeneidad. Los nuevos edificios rompen el perfil natural de la ciudad vieja, no respetando su volumetría general, ni el ritmo de vanos... la nueva arquitectura no se adaptó al entorno de la zona fundacional de Montevideo.

La Secretaría de Cultura reclama que se de prioridad en las obras de recuperación de la "casa presidencial" del 2do. Jefe de los Orientales y fundador de nuestra Universidad. Para el martes 12 de noviembre, a las 18 horas, programa una concentración en la esquina de 25 de Mayo y Bartolomé Mitre. Allí el actor Roberto Jones y el historiador Enrique Mena Segarra se referirán a esta campaña de justicia histórica.

Manuel Oribe, su lucha, su obra

"Manuel Oribe: su lucha, su obra" será el tema de la próxima mesa redonda que organiza la Secretaría de Cultura de Por la Patria los días martes.

En esta oportunidad intervendrán los historiadores De Torres Wilson; Mena Segarra; Reyes Abadie; Stewart Vargas y José Claudio Williman.

Tendrá lugar en la sede de Yaguarón 1533, a partir de las 20 horas con entrada libre.

La Secretaría de Cultura exhorta además a participar del acto que, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento, se llevará a cabo el martes 12 a las 18 horas, frente al monumento, 18 de Julio y Arenal Grande.

"Muy rara vez este cronista ha escuchado un recital debut más impresionante en cualquier instrumento..." D. Henahan, New York Times.

EDUARDO FERNANDEZ

Primer intérprete uruguayo que graba en el sistema digital, en el Henry Wood Hall, Londres. Obras de LEGNANI, GIULIANI, DIABELLI, PAGANINI Y SOR para guitarra. Sello: "LONDON" - con "DOLBY" - Cinta: AMPEX (U.S.A.) - N\$ 698 (IVA Inc.) - Productor Fonográfico: SONDOR S.A.

HARMONIC

BVAR. ESPAÑA 2956 - Tel. 70 83 78
18 DE JULIO 966 - Local 33 - Tel.: 90 14 75
MALDONADO: GAL. MARCO DE LOS REYES
PUNTA DEL ESTE: GAL. SHOPPING CENTER

